









### POI

#### Plan Operativo Institucional



2016



Setiembre de 2015





#### **CONTENIDO**

CONTENIDO	2
Presentación	4
Introducción	5
Capítulo 1: Panorama Institucional	7
Marco conceptual	7
Estructura Organizativa	7
Programa Cooperativo y Administrativo	8
Organigrama Presupuestario INFOCOOP	9
Organigrama INFOCOOP	10
Relación de puestos en INFOCOOP para el 2016	11
Capítulo 2: Entorno Internacional, Nacional y Cooperativo	18
Entorno Internacional	18
Entorno Nacional	23
Paradojas y desafíos en la economía nacional	34
Prioridades del entorno Cooperativo	39
Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto N° 39089	40
Oportunidades y necesidades de las y los cooperativistas costarricenses	40
Resumen de los principales retos institucionales	42
Capítulo 3: Marco filosófico institucional	46
OBJETIVO	46
MISIÓN:	46
VISIÓN:	47
Políticas Institucionales	47
Programas Institucionales	48
PROGRAMA COOPERATIVO	48
PROGRAMA ADMINISTRATIVO	49
Ética y valores Institucionales	50
Factores clave de éxito	50
Capítulo 4: Matrices, cronogramas y guías de verificación	52
Programa Cooperativo	52
Promoción	52



Educación y Capacitación	52
Asistencia Técnica	52
Supervisión Cooperativa	53
Financiamiento	53
Programa Administrativo	53
Aspectos estratégicos institucionales	53
Prioridades Institucionales	53
Objetivo estratégico institucional	55
Indicador de resultados	55
Anexos:	56
Anexo 1: MAPP y aprobación del Ministerio de Trabajo	56
Anexo 2: Pronunciamiento de Dirección Ejecutiva sobre inversión pública	58
Anexo 3: Programación estratégica a nivel de programa	59
Anexo 4: Fichas Técnicas del Programa Cooperativo	66
Anexo 5: Fichas Técnicas del Programa Administrativo	78
Anexo 6: Identificación de riesgos por meta, (SEVRI)	86
Anexo 7: Presupuesto	87
Anexo 8: Plan Auditoría Interna	88
Anexo 9: Aprobación de Junta Directiva al POI 2016	89
Anexo 10: Guía Verificación Contraloría General de la República	90
Anexo 11: Decreto Ejecutivo N° 39089-MP-MTSS	98
Anexo 12: Información de las principales fuentes bibliográficas consultadas	101



El Plan Operativo Institucional (POI) es el documento que reúne las acciones que el cuerpo directivo del INFOCOOP define para atender de mejor manera al movimiento cooperativo en su próximo año de gestión. Su elaboración requiere un conocimiento integral de las condiciones del entorno y una reflexión profunda para establecer las mayores prioridades y la mejor manera de atenderlas con los recursos disponibles.

El país no está ajeno a la coyuntura económica y política internacional, reflejados en la fuerte contracción en los principales indicadores de empleo, producción tanto en Latinoamérica, Zona Europea, y Medio Oriente; los conflictos bélicos en diferentes puntos del planeta nos han de afectar directa e indirectamente; se han dado procesos de radicalización político religiosa, que afectan la armonía entre los países. Nuestros principales socios comerciales siguen destinando recursos de sus economías para repeler los riesgos de los conflictos, con una posible menor inversión en estas zonas. Conviene destacar los esfuerzos por la paz y la convivencia lo que serán hitos históricos el restablecimiento de las relaciones entre Cuba y los EEUU, así como los esfuerzos por la reducción de los arsenales nucleares y el llamado de los líderes religiosos por una mejor convivencia de unos y otros así como en armonía con el planeta.

Es así como, las y los funcionarios del INFOCOOP han de ver con optimismo el horizonte del movimiento cooperativo, como una alternativa de asociación, que logra el bienestar de las personas, promueve su desarrollo en todos los planos, y mejora las condiciones de las zonas geográficas de influencia, con impacto en el empleo, desarrollo de habilidades productivas y mejora en los indicadores sociales.

El movimiento cooperativo se mantiene como el dinamizador en actividades productivas, cuyos artículos forman parte del consumo diario de las y los consumidores, y contribuyente de las exportaciones de bienes y servicios que resultan estratégicos en nuestro comercio exterior: café, lácteos, aceite de palma, servicios compartidos, tecnologías de información, entre otros.

El Gobierno de la República realiza esfuerzos por lograr que la coordinación interinstitucional logre positivos impactos en las zonas de menor desarrollo social, por medio de actividades o programas que impulsen el crecimiento económico faciliten mayores oportunidades de empleo, con ello mejoren los indicadores económico sociales. El INFOCOOP forma parte de esa red institucional que es de esperar en el mediano plazo logren alcanzar los objetivos propuestos, de particular atención ha sido las zonas históricamente reprimidas como la Región Huetar Norte y Caribe, Chorotega y la Brunca.

Por su parte el Plan Operativo Institucional fungirá como articulador de los retos que se tienen para el 2016, los que se detallarán en este documento.



Las metas propuestas por INFOCOOP para el año 2016, surgen del proceso de estudio, análisis del entorno nacional e internacional. Se ha tenido en cuenta las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como la interpretación de las necesidades y requerimientos de las organizaciones cooperativas, la Institución propone de forma responsable y como un claro desafío las acciones que puede realizar para contribuir al desarrollo del movimiento cooperativista bajo los conceptos de eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos financieros disponibles.

El POI 2016 en su formulación se ha considerado los lineamientos y normas de los entes reguladores y fiscalizadores de la Administración Pública. Así mismo, con la participación de los responsables de los diferentes departamentos de la Institución, quienes a partir de diferentes sesiones de trabajo se han esforzado por dar un producto integral de las propuestas para el cumplimiento de los fines institucionales del próximo año.

Así mismo el Plan Operativo se formula dentro del marco establecido en el Plan Estratégico Institucional 2013-2017, y la correspondiente relación institucional programática establecida por el Plan Estratégico del CONACOOP.

En este documento se presentan los retos Institucionales y el compromiso con la sociedad de mejora continua y velar por una Costa Rica cooperativa más justa, inclusiva y democrática. Éste contiene la Misión y Visión del INFOCOOP, se reitera que las metas, actividades y acciones propuestas parten del diagnóstico de las necesidades más apremiantes del sector cooperativo y las acciones para solventarlas.

El Poder Ejecutivo con la representación de las instituciones relacionadas con el sector social: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Planificación, INA, IMAS en asocio con las universidades públicas y organizaciones privadas enfocan sus esfuerzos a que el modelo asociativo siga resultando en la punta de lanza de las políticas públicas, en particular las relacionadas con la empleabilidad y la movilización e inclusión social.

Es así como para dar respuesta a estas inquietudes se han realizado diferentes foros, talleres, y planes de trabajo con particular énfasis en las zonas en las que se han de desarrollar las acciones, de manera que se logre la participación de las y los ciudadanos de las comunidades integradas en los sectores territoriales identificados.

Es conocido que la sociedad arrastra multiplicidad de problemas, unos de mayor magnitud que otros, no es sino por medio del esfuerzo mancomunado tanto de las instituciones públicas como privadas, como de la ciudadanía que los mismos se les ha de dar un grado de prioridad y por ende de esfuerzos para reducirlos, o bien dar sostenibilidad a los avances. Tal es el caso de lograr una distribución equitativa de fuentes de abastecimiento del agua, por caso, empleos dignos y de calidad. Sostenibilidad de los esfuerzos en la reducción de la inflación y estabilidad del tipo de cambio. Sigue siendo tarea pendiente un mayor acceso a facilidades de crédito para pequeños productores y emprendedores.



En la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 se destacan tres pilares sobre los que se espera una fuerte participación ciudadana e impacto regional y local.

- 1. Impulsar el crecimiento económico y generar más y mejores empleos.
- 2. Reducir la desigualdad y eliminar la pobreza extrema.
- 3. Luchar contra la corrupción y por el fortalecimiento de un Estado transparente y eficiente.

El INFOCOOP se ha considerado como norte de su accionar los pilares de los numerales uno y tres, aun cuando de forma indirecta se participa con el segundo pilar en tanto se logre reducir las brechas por la participación de las y los ciudadanos en las organizaciones asociativas y estas logren mejorar sus niveles de ingreso e impacto en las habilidades y capacidades. En cuanto al pilar tres la institución ha sido observante del marco jurídico vigente, en sus procesos de contratación se participa al mayor número de oferentes, sin dejar de dar oportunidad a empresas cooperativas que participan en los procesos de contratación.

A continuación se presentan los temas que en el INFOCOOP se han identificado como prioritarios y serán ampliados más adelante, para el año 2016:

- Establecimiento de redes con sectores estratégicos en el cooperativismo nacional e internacional, para la formación de Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) y Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS).
- Continuar el apoyo a emprendimientos cooperativos que mejoren las condiciones de empleabilidad para sus asociados y asociadas. Con especial énfasis en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.
- Preparación de los aspectos logísticos, de contratación y presupuesto para la realización de un nuevo Censo Nacional Cooperativo, para el 2016. Herramienta demostrada y probada para el mayor conocimiento del movimiento cooperativo.
- Identificación e integración, de nuevas generaciones de cooperativistas.
- Apoyo en las diferentes áreas, en particular la cartera crediticia, a los sectores afectados por situaciones climáticas y fitosanitarias. Fortalecimiento patrimonial con nuevas alternativas de recursos, como los provenientes del BCIE.
- Consolidar estrategias institucionales para mantener la posición en la calificación (IGI) de la Contraloría General de la República.
- Abordaje de otros temas estratégicos: Responsabilidad Social Cooperativa, Carbono Neutralidad.



#### **Capítulo 1: Panorama Institucional**

#### Marco conceptual

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo es la institución pública y descentralizada encargada de impulsar el desarrollo armónico del cooperativismo en nuestro país, a través de la Ley 5185 del 20 de febrero de 1973, que reformó la Ley 4179 del 22 de agosto de 1968, en donde se faculta su funcionalidad e independencia administrativa dentro de su estructura orgánica. El INFOCOOP cuenta con una Junta Directiva encargada de trazar la política del Instituto y velar por el cumplimiento de su fin público. Es el órgano de máxima jerarquía, está conformada por cuatro representantes del movimiento cooperativo y tres del Poder Ejecutivo, éstos últimos son representantes del Banco Nacional de Costa Rica, del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El INFOCOOP es parte del Estado costarricense y sus actividades sustanciales se encuentran enfocadas a contribuir en el desarrollo económico, social, cultural y democrático del país a través del cooperativismo. Todos sus servicios tienen como finalidad fomentar, promover, financiar, apoyar y divulgar el cooperativismo en todos los niveles, propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables, para una mayor y efectiva participación de la población del país en el desenvolvimiento de la actividad económico-social para contribuir a crear mejores condiciones de vida para las y los habitantes.

En el INFOCOOP se cree firmemente en el valor de la equidad, la ayuda mutua y los beneficios de trabajar con responsabilidad para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las cooperativistas.

#### **Estructura Organizativa**

Las funciones del Instituto las establece expresamente la Ley No 4179 denominada Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, Título III, Capítulo I, Artículo 157. Dicho artículo indica no solamente las funciones de la Institución, sino también sus atribuciones.

Seguidamente se enuncian las funciones sustantivas del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo:

- Promover la organización y desarrollo de toda clase de asociaciones cooperativas.
- ➤ Fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo en todas sus formas y manifestaciones, para lo cual establecerá con preferencia cursos permanentes sobre doctrina, administración, contabilidad, gerencia y toda actividad educativa, que promueva un verdadero espíritu cooperativista nacional.
- Prestar asistencia técnica a las asociaciones cooperativas en cuanto a estudios de factibilidad, ejecución y evaluación de programas.
- > Conceder crédito a las asociaciones cooperativas en condiciones y proporciones especialmente favorables al adecuado desarrollo de sus actividades, percibiendo



por ello, como máximo, las tasas de interés autorizados por el Sistema Bancario Nacional.

- ➤ Promover y en caso necesario participar, en la formación de empresas patrimoniales de interés público, entre las cooperativas, las municipalidades y entes estatales, conjunta o separadamente, tratando siempre de que en forma gradual y coordinada, los certificados de aportación pasen a manos de los cooperadores naturales.
- Promover la integración cooperativa tanto en el país como fuera de él, a fin de lograr el fortalecimiento y desarrollo cooperativo.
- Realizar investigaciones en diferentes ramas cooperativas económicas y sociales, tendientes a ir diseñando un eficiente sector cooperativo en la economía nacional.
- ➤ Llevar una estadística completa del movimiento cooperativo nacional, mantener un activo intercambio de informaciones y experiencias entre todas las cooperativas y proporcionar a entidades nacionales e internacionales, información relacionada con el movimiento cooperativo nacional.
- Servir como organismo consultivo nacional en materias relacionadas con la filosofía, doctrina y modelos cooperativistas.
- ➤ Evacuar las consultas ordenadas por la Constitución Política sobre proyectos de ley que guarden relación con las asociaciones cooperativas.
- Revisar los libros de actas y contabilidad de todas las cooperativas y realizar un auditoraje por lo menos cada dos años, o cuando las circunstancias lo ameriten, o así lo soliciten sus cuerpos representativos.
- ➤ Ejercer todas las demás funciones, facultades y deberes que le corresponden de acuerdo con la ley y la naturaleza de su finalidad.

#### **Programa Cooperativo y Administrativo**

Para cumplir con las obligaciones establecidas por ley y atender las demandas del sector cooperativo, el INFOCOOP cuenta con dos programas: el de desarrollo cooperativo y el administrativo.

1- El objetivo del Programa Cooperativo es "brindar servicios integrales", es decir, labores sustantivas llevadas a cabo por el INFOCOOP para contribuir con el sector cooperativo. Estos servicios son ejecutados a través de los departamentos de: Promoción, Educación y Capacitación, Asistencia Técnica, Financiamiento, y Supervisión Cooperativa.

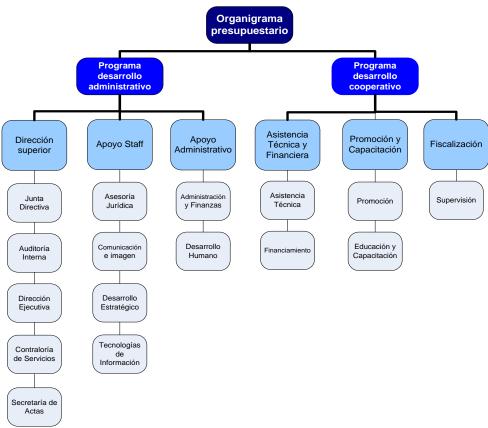


2- El Programa Administrativo, enmarca todas las funciones de los departamentos de apoyo institucionales, quienes brindan soporte integral a los departamentos del Programa Cooperativo, a la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva.

#### **Organigrama Presupuestario INFOCOOP**

Se presenta a continuación la distribución presupuestaria del INFOCOOP de acuerdo con sus programas administrativo y cooperativo:

Organigrama presupuestario, INFOCOOP, 2016

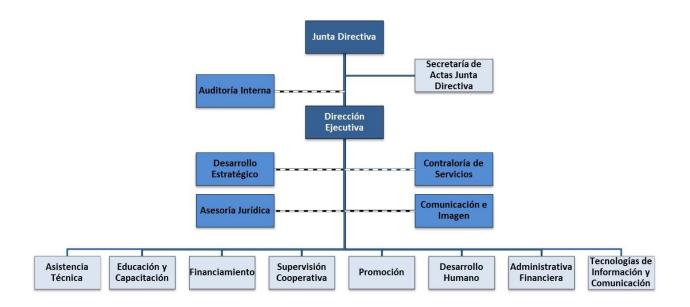


Fuente: Elaboración propia Desarrollo Estratégico

#### **Organigrama INFOCOOP**

Por otra parte, el organigrama institucional muestra la distribución de las distintas dependencias y sus relaciones directas e indirectas entre unidades. Éste se presenta a continuación:

#### Organigrama INFOCOOP, vigente para el 2016





Fuente: Elaboración propia Desarrollo Estratégico



#### Relación de puestos en INFOCOOP para el 2016

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
RELACION DE PUESTOS CONSOLIDADA										
PERIODO 2016										
En Colones										
1	2	3	4	5	6	7		8		
		6	NUM ERO DE		SALARIO BASE	SALARIO BASE				
			PUESTOS	al 30/06/2015	PROYECTADO CON	PROYECTADO CON	PROYEC	CION ANUAL		
CATEGORIA	CLASE	JORNADA			INCREMENTO 2%	INCREMENTO 2%				
					I SEMESTRE 2016	II SEMESTRE 2016	I SEMESTRE 20	II SEMESTRE 20		
Profesional	Asesor Estratégico	Tiempo Completo	6	768.179	783.543	799.213	28.207.533	28.771.684		
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	6	768.179	783.543	799.213	28.207.533	28.771.684		
Profesional	Abogada y notaria de planta	Tiempo Completo	1	768.179	783.543		4.701.255	4.795.281		
Administrativo	Asistente Administrativo (a)	Tiempo Completo	11	406.975	415.115	1	27.397.557	27.945.508		
Profesional	Asistente de Confianza	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	1	4.701.255	4.795.281		
Profesional	Asistente Ejecutiva (o)	Tiempo Completo	9	610.853	623.070		33.645.783	34.318.699		
l'écnico	Asistente en Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	1	610.853	623.070		3.738.420	3.813.189		
Administrativo	Asistente Financiero Contable	Tiempo Completo	5	441.425	450.254	459.259	13.507.605	13.777.757		
Profesional	Auditor Asistente	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842		
Profesional	Auditor de Sistemas	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Superior	Auditor Interno	Tiempo Completo	1	1.690.435	1.724.244	1	10.345.462	10.552.371		
Profesional	Auditor Cooperativas	Tiempo Completo	6	768.179	783.543	799.213	28.207.533	28.771.684		
Profesional	Auditor Supervisor	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Profesional	Contador	Tiempo Completo	1	768.179	783.543		4.701.255	4.795.281		
Profesional	Contralor de Servicios	Tiempo Completo	1	768.179	783.543		4.701.255	4.795.281		
Profesional	Custodia de Doc. y Archivo	Tiempo Completo	1	610.853	623.070	1	3.738.420	3.813.189		
Superior	Director Ejecutivo	Tiempo Completo	1	2.461.477	2.510.707	2.560.921	15.064.239	15.365.524		
Profesional	Ejecutiva en Desarrollo Humano	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842		
Profesional	Ejecutivo en Asistencia Técnica	Tiempo Completo	9	768.179	783.543	799.213	42.311.299	43.157.525		
Profesional	Ejecutivo en Educación y Capacitación	Tiempo Completo	5	768.179	783.543	1	23.506.277	23.976.403		
Profesional	Ejecutivo en Secretaría de Actas	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Profesional	Ejecutivo en Comunicación e imagen	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842		
Profesional	Ejecutivo en Financiamiento	Tiempo Completo	10	768.179	783.543	799.213	47.012.555	47.952.806		
Profesional	Ejecutivo en Promoción	Tiempo Completo	8	768.179	783.543	1	37.610.044	38.362.245		
Profesional	Ejecutivo en Tec. de Información y Comunicación	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	1	14.103.766	14.385.842		
Ejecutivo	Gerente Desarrollo Humano	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
jecutivo	Gerente de Administración y Finanazas	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
jecutivo	Gerente de Asesoría Jurídica	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832		6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Asistencia Técnica	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
jecutivo	Gerente de Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
jecutivo	Gerente de Desarrollo Estratégico	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Educación y Capacitación	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Financiamiento	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832		6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Promoción	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Supervisión	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Tecnología de Información y Comunic	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Servicio	Operador de equipo Movil-Mensajero	Tiempo Completo	2	376.441	383.970	1	4.607.638	4.699.791		
Profesional	Proveedor	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	1		4.795.281		
Superior	Subdirector Ejecutivo	Tiempo Completo	1	1.919.641	1.958.034		11.748.203	11.983.167		
Administrativo	Asistente Almacenamiento, Distribución y Control	Tiempo Completo	1	405.119	413.221	421.486	2.479.328	2.528.915		
l'écnico	Técnico en Tec. de Informacion y Comunicación	Tiempo Completo	1	610.853	623.070		3.738.420	3.813.189		
Profesional	Encargado de mantenimiento flotilla vehicular	Tiempo Completo	1	780.556	796.167	1	4.777.003	4.872.543		
Profesional	Tesorero	Tiempo Completo	1	768.179	783.543		4.701.255	4.795.281		
TOTAL			117	38.333.324	39.099.990	39.881.990	542.288.108	553.133.870		
								5.421.978		
OTROS INCENTIVOS										
Restricción al ejercicio liberal de la profesión								528.723.2		
Otros incentivos salariales								148.518.		
Retribución por años servidos								477.277.5		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	S SEIVIOUS									
Retribución por años Salario Escolar Decimotercer mes	s servicos							173.378.8		



INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
RELACION DE PUESTOS										
PROGRAMA ADMINISTRATIVO										
PERIODO 2016										
		-	En Colones							
1	2	3	4	5	6	7		8		
			NUMERO DE	SALARIO BASE	SALARIO BASE	SALARIO BASE				
			PUESTOS	al 30/06/2015	PROYECTADO CON	PROYECTADO CON	PROYEC	CION ANUAL		
CATEGORIA	CLASE	JORNADA			INCREMENTO 2%	INCREMENTO 2%				
					I SEM ESTRE 2016	II SEM ESTRE 2016	I SEM ESTRE 201	II SEM ESTRE 2016		
Profesional	Asesor Estratégico	Tiempo Completo	6	768.179	783.543	799.213	28.207.533	28.771.684		
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842		
Profesional	Ejecutivo en Financiamiento	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Administrativo	Asistente Administrativo (a)	Tiempo Completo	9	406.975	415.115	423.417	22.416.183	22.864.507		
Profesional	Asistente de Confianza	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Profesional	Asistente Ejecutiva	Tiempo Completo	4	610.853	623.070	635.531	14.953.681	15.252.755		
Administrativo	Asistente Financiero Contable	Tiempo Completo	5	441.425	450.254	459.259	13.507.605	13.777.757		
Profesional	Auditor Asistente	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842		
Profesional	Auditor de Sistemas	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Profesional	Auditor Supervisor	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Profesional	Contador	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Profesional	Contralor de Servicios	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Profesional	Custodia de Doc. y Archivo	Tiempo Completo	1	610.853	623.070	635.531	3.738.420	3.813.189		
Profesional	Ejecutivo en Tec. de Información y Comunicación	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842		
Profesional	Ejecutivo en Secretaría de Actas	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Técnico	Técnico en Tec. de Informacion y Comunicación	Tiempo Completo	1	610.853	623.070	635.531	3.738.420	3.813.188		
Profesional	Ejecutiva en Desarrollo Humano*	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842		
Técnico	Asistente en Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	1	610.853	623.070	635.531	3.738.420	3.813.189		
Profesional	Ejecutivo en Comunicación e imagen	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842		
Ejecutivo	Gerente de Administración y Finanazas	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Asesoría Jurídica	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Comunicación e Imagen	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Desarrollo Estratégico	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente Desarrollo Humano	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Ejecutivo	Gerente de Tecnología de Información y Comunicación	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010		
Servicio	Operador de equipo Movil-Mensajero	Tiempo Completo	2	376.441	383.970	391.649	4.607.638	4.699.791		
Profesional	Proveedor	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Administrativo	Asistente Almacenamiento, Distribución y Control	Tiempo Completo	1	405.119	413.221	421.486	2.479.328	2.528.915		
Profesional	Encargado Mant. Flotilla Vehícular	Tiempo Completo	1	780.556	796.167	812.090	4.777.003	4.872.543		
Profesional	Tesorero	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281		
Superior	Auditor Interno	Tiempo Completo	1	1.690.435	1.724.244	1.758.729	10.345.462	10.552.299		
Superior	Director Ejecutivo	Tiempo Completo	1	2.461.477	2.510.707	2.560.921	15.064.239	15.365.524		
Superior	Subdirector Ejecutivo	Tiempo Completo	1	1.919.641	1.958.034	1.997.194	11.748.203	11.983.167		
			64	29.017.764	29.598.119	30.190.082	292.358.207	298.205.299		
								.563.528		
OTROS INCENTIVO	S									
								262.555.256		
Restricción al ejercicio liberal de la profesión Otros incentivos salariales								64.753.194		
Retribución por años senidos								279.650.781		
Salario Escolar								91.753.972		
Decimotercer mes								107.673.299		
TOTAL TOTAL								806.386.502		
IOIAL								806.386.502		



INICTITIES MACIONAL DE FOMENTO COORERATIVO											
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO											
RELACION DE PUESTOS											
PROGRAMA COOPERATIVO PERIODO 2016											
			PERIOD	U 2016							
1	1 2 3 4 5 6 7										
		-			SALARIO BASE	SALARIO BASE					
			NUMERO DE	SALARIO BASE	PROYECTADO CON	PROYECTADO CON	PROYECC	ION ANUAL			
CATEGORIA	CLASE	JORNADA	PUESTOS	al 30/06/2015	INCREMENTO 2%	INCREMENTO 2%					
					I SEMESTRE 2016	II SEMESTRE 2016	I SEMESTRE 2016	II SEMESTRE 2016			
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	3	768.179	783.543	799.213	14.103.766	14.385.842			
Profesional	Abogada y notaria de planta	Tiempo Completo	1	768.179	783.543	799.213	4.701.255	4.795.281			
Administrativo	Asistente Administrativa (o)	Tiempo Completo	2	406.975	415.115	423.417	4.981.374	5.081.001			
Profesional	Asistente Ejecutiva (o)	Tiempo Completo	5	610.853	623.070	635.531	18.692.102	19.065.944			
Profesional	Auditor de Cooperativas	Tiempo Completo	6	768.179	783.543	799.213	28.207.533	28.771.684			
Profesional	Ejecutivo en Asistencia Técnica	Tiempo Completo	9	768.179	783.543	799.213	42.311.299	43.157.525			
Profesional	Ejecutivo en Educación y Capacitación	Tiempo Completo	5	768.179	783.543	799.213	23.506.277	23.976.403			
Profesional	Ejecutivo en Financiamiento	Tiempo Completo	9	768.179	783.543	799.213	42.311.299	43.157.525			
Profesional	Ejecutivo en Promoción	Tiempo Completo	8	768.179	783.543	799.213	37.610.044	38.362.245			
Ejecutivo	Gerente de Asistencia Técnica	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010			
Ejecutivo	Gerente de Educación y Capacitación	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010			
Ejecutivo	Gerente de Financiamiento	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010			
Ejecutivo	Gerente de Promoción	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010			
Ejecutivo	Gerente de Supervisión	Tiempo Completo	1	1.094.933	1.116.832	1.139.168	6.700.990	6.835.010			
TOTAL			53	11.869.746	12.107.141	12.349.284	249.929.900	254.928.498			
				, 1100011 40	12	12.0 .0.20 /		58.365			
OTROS INCENTIVOS											
Restricción al ejercicio liberal de la profesión								266.167.983			
Otros incentivos salariales								83.765.319			
Retribución por años servidos								197.626.733			
Salario Escolar								81.641.856			
Decimotercer mes								94.550.142			
TOTAL								723.752.033			



INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO									
RELACION DE PUESTOS CLASE GERENCIAL									
			PER	IODO 2016					
			En	Colones					
1	2	3	4	5	6	7		8	
			NUM ERO DE	SALARIO BASE	SALARIO BASE	SALARIO BASE			
			PUESTOS	al 30/06/2015	PROYECTADO CON	PROYECTADO CON	PROYECC	ION ANUAL	
CATEGORIA	CLASE	JORNADA			INCREMENTO 2%	INCREMENTO 2%	I SEMESTRE 2016	II SEMESTRE 2016	
					I SEMESTRE 2016	II SEMESTRE 2016			
Profesional	Director Ejecutivo	Tiempo Completo	1	2.461.477	2.510.707	2.560.921	15.064.239	15.365.524	
Profesional	Subdirección Ejecutivo	Tiempo Completo	1	1.919.641	1.958.034	1.997.194	11.748.203	11.983.167	
Profesional	Auditor Interna	Tiempo Completo	1	1.690.435	1.724.244	1.758.729	10.345.462	10.552.371	
							37.157.904	37.901.062	
							75.05	88.967	
OTROS INCENTIVOS:							75.05	0.507	
Restricción al ejercicio liberal o	de la profesión							48.878.452	
Otros incentivos salariales	Otros incentivos salariales								
Retribución por años servidos								39.589.554	
Salario Escolar								13.690.059	
Decimotercer mes								13.929.650	
TOTAL								119.840.156	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO								
COMPARATIVO DE I	COMPARATIVO DE PUESTOS							
PERIODOS 2015	5-2016							
Categorías 2015 2016								
Superior*	3	3						
Ejecutivo**	11	11						
Profesional	82	82						
Técnico	2	2						
Administrativo	17	17						
Servicios	2	2						
TOTAL 117 117								
* Se incluye al Director, Subdirector y Auditor								
** Se incluye a las Gerencias								



# INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO RELACION DE PUESTOS CONSOLIDADA CLASIFICADA POR CLASES AÑOS 2015-2016

CLASE	NUMERO DE	NUMERO DE	DIFERENCIA
	PUESTOS 2015	PUESTOS 2016	
Asesor Estratégico	6	6	0
Asesor Jurídico	6	6	0
Abogada y notaria de planta	1	1	0
Asistente Administrativo (a)	11	11	0
Asistente de Confianza	1	1	0
Asistente Ejecutiva (o)	9	9	0
Asistente en Comunicación e Imagen	1	1	0
Asistente Financiero Contable	5	5	0
Auditor Asistente	3	3	0
Auditor de Cooperativas	6	6	0
Auditor de Sistemas	1	1	0
Auditor Interno	1	1	0
Auditor Supervisor	1	1	0
Contador	1	1	0
Contralor de Servicios	1	1	0
Custodia de Doc. Y Archivo	1	1	0
Director Ejecutivo	1	1	0
Ejecutiva en Desarrollo Humano	3	3	0
Ejecutivo en Secretaría deActas	1	1	0
Ejecutivo en Asistencia Técnica	9	9	0
Ejecutivo en Educación y Capacitación	5	5	0
Ejecutivo en Comunicación e Imagen	3	3	0
Ejecutivo en Financiamiento	10	10	0
Ejecutivo en Promoción	8	8	0
Ejecutivo en Tec. De Información y Comunicación	3	3	0
Gerente Desarrollo Humano	1	1	0
Gerente de Administración y Finanazas	1	1	0
Gerente de Asesoría Jurídica	1	1	0
Gerente de Asistencia Técnica	1	1	0
Gerente de Comunicación e Imagen	1	1	0
Gerente de Desarrollo Estratégico	1	1	0
Gerente de Educación y Capacitación	1	1	0
Gerente de Financiamiento	1	1	0
Gerente de Promoción	1	1	0
Gerente de Supervisión	1	1	0
Gerente de Tecnología de Información y Comunicac	1	1	0
Operador de equipo Movil-Mensajero	2	2	0
Proveedor	1	1	0
Subdirector Ejecutivo	1	1	0
Asistente en Almacenamiento, Distribución y Contr	1	1	0
Técnico en Tec. de Informacion y Comunicación	1	1	0
Encargado de Mantenimiento Flotilla Vehícular	1	1	0
Tesorero	1	1	0
TOTAL	117	117	0



INSTITTUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO									
COMPARATIVO DE LA PARTIDA DE REMUNERACIONES									
PERIODOS 2015 VS PROYECCION 2016									
Colones sin céntimos									
PARTIDA/SUBPARTIDAS AÑO 2015 AÑO 2016 V									
REMUNERACIONES	3.460.318.046	3.490.101.252	29.783.206						
Sueldos para cargos fijos	1.092.485.104	1.095.421.893	2.936.789						
Jornales	0	0	0						
Servicios especiales	0	0	0						
Suplencias	33.000.000	33.000.000	0,00						
Tiempo extraordinario	4.588.000	4.588.000	0,00						
Recargo de Funciones	10.600.000	10.600.000	0,00						
Compensación de Vacaciones	0,00	4.000.000	4.000.000						
Dietas	19.662.237	14.624.317	-5.037.920						
Retribución por años servidos	463.234.459	477.277.514	14.043.055						
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	533.575.445	528.723.239	-4.852.206						
Decimotercer mes	202.949.760	202.223.441	-726.319						
Salario Escolar	158.716.658	173.378.828	14.662.170						
Otros incentivos salariales	145.504.662	148.518.513	3.013.851						
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S	354.801.172	356.151.163	1.349.991						
Contribución Patronal al IMAS	12.376.462	12.426.770	50.308						
Contribución Patronal al INA	38.562.791	38.862.873	300.082						
Contribución Patronal al FODESAF	123.764.610	124.267.677	503.067						
Contribución Patronal al Banco Popular	12.376.461	12.426.770	50.309						
Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	37.129.384	37.280.303	150.919						
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	74.257.768	74.560.607	302.839						
Contribución Patronal a fondos admi. por entes priv.	131.933.073	132.469.344	536.271						
Otras Remuneraciones	10.800.000	9.300.000	-1.500.000						

El crecimiento del componente de remuneraciones del 2016 versus el 2015 en valores absolutos se ubica en ¢29.7 millones, porcentualmente un incremento de 0.86%. Si bien algunas partidas muestran incremento este es compensado por otras que se ha previsto una reducción. En cuanto a salario base, los respectivos pluses más las cargas sociales patronales llevan proyecciones de incrementos salariales, de un 2.00% en cada semestre del próximo año. Lo anterior como provisión, para contar con los recursos suficientes que cubran los incrementos que decrete el Gobierno para el Sector Público, porcentaje consistente con una inflación conforme las proyecciones del Banco Central de Costa Rica.

Es importante señalar que en los pluses salariales se prevén incrementos en porcentajes de dedicación exclusiva, aumentos en puntos por carrera profesional.



La proyección para el 2016, establece recursos para cubrir suplencias y recargo de funciones previendo plazas que necesariamente se tenga que suplir o recargar; también contempla el pago de tiempo extraordinario y compensación de vacaciones. Es importante tomar en cuenta que en la sub partida de salario escolar se proyecta tomando en cuenta salarios del año 2015 y aplicando la fórmula del 8.19%, ya que el mismo se paga efectivamente en enero 2016.

Se destaca que la institución no está presupuestando jornales ni servicios especiales.

Si se compara el presupuesto en remuneraciones del período 2016 versus 2015 que se ubica en el Presupuesto global, las remuneraciones representan el 6.89% del presupuesto total, porcentaje menor al del año 2015, (8.34%), tómese en cuenta que considera un presupuesto de colocaciones mayor. Los egresos de dicha partida presupuestaria son cubiertos en un cien por ciento con ingresos corrientes, generados por la propia institución.

Los fundamentos legales para el pago de pluses salariales, se refleja en tabla adjunta:

BASELEG							
-/.00	BASE LEGAL PLUSES SALARIALES						
PLUS	BASE LEGAL						
FLUS	BASE LEGAL						
	Acuerdo Junta Directiva No. 773-2008.						
	sesión 3.729 artículo 3 inciso 6.1 del						
Anualidad	16/12/2008.						
	Decreto Ejecutivo No. 33048-H, Gaceta 81						
Carrera Profesional	del 27/04/2006.						
Peligrosidad	N/A						
Bonificación	N/A						
Dedicación Administrativa	N/A						
	Decreto Ejecutivo No. 2366-H, Gaceta 197						
Dedicación Exclusiva	del 18/10/1994						
Zonaje	N/A						
	Ley General Control Interno # 8292,						
	artículo34. Ley contra la corrupción y el						
	enriquecimiento ilícito en la función pública						
B 131.17	Ley 8422 y Oficio FOE-FEC-392 DEL						
Prohibición	12/05/2005 de la Contraloría Gral. República						
	Reglamento de Pluses salariales para						
	Gerentes de Area y técnicos licenciados del INFOCOOP derivados de las funciones						
Pluses Extra: (Plus de	asignadas. También JD No. 023-2011 donde						
Complejidad de Funciones,	también se aprobó la Modernización						
Disponibilidad, Personal a	Institucional. Acuerdo JD 583-2011, sesión						
Cargo, Pérdida Patrimonial y	3852, artículo primero inciso 2.4. Este						
Confidencialidad)	reglamento fue publicado en La Gaceta No.						
coconordiada)	38 del 22/02/2012.						
Fuente: Depto. Recursos Hur							

#### INFOCOOP COSTA RICA Juntos podemos

### PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

#### Capítulo 2: Entorno Internacional, Nacional y Cooperativo

Al igual que toda organización social o económica para el INFOCOOP es relevante disponer de un adecuado diagnóstico del entorno macro económico, social y político en que se actúa para visualizar situaciones que atenten contra el cumplimiento de sus fines, o bien aprovechar las oportunidades para atender y servir de mejor manera al movimiento cooperativo. De seguido se presentan sucintamente comentarios sobre las variables más relevantes del panorama internacional y nacional y cómo ello puede incidir en el cooperativismo costarricense.

#### **Entorno Internacional**

Al igual que en planes operativos anteriores se recaba información del Fondo Monetario Internacional (FMI), dado por su marcada relación con nuestras autoridades monetarias y fiscales, resume la situación internacional en los siguientes aspectos:

**Zona Euro**: Se considera que para concluir el 2015 la zona haya tenido un crecimiento en su Producto Interno Bruto del 1.5%, y se proyecta un crecimiento del 1.7% para el 2016. Los factores que impulsan la recuperación son el abaratamiento del petróleo, una política monetaria más expansiva y el debilitamiento del euro.

En opinión de Mahmood Pradhan, jefe de misión en la zona del euro, las perspectivas a mediano plazo son menos favorables. "Varios factores empañan las perspectivas de crecimiento para los próximos cinco años", señaló. "Factores como el alto desempleo, sobre todo entre los jóvenes; una fuerte deuda empresarial, y un aumento de los préstamos en mora en el sistema bancario". El lento avance de las reformas estructurales también ha sido perjudicial para el clima empresarial y ha reducido el crecimiento potencial. Como resultado, la zona del euro sigue siendo vulnerable a los shocks. "Un shock moderado que afecte la confianza —ya sea debido a un menor crecimiento previsto en el futuro o una agudización de las tensiones geopolíticas—podría provocar un estancamiento prolongado en toda la zona", dijo Pradhan.

Llama la atención que problemas estructurales de la banca comercial en Europa no son diferentes a los que ocurren en esta zona del globo. El FMI comenta sobre este aspecto: La evaluación integral de los bancos europeos realizada por el Banco Central Europeo en 2014 reforzó la transparencia y afianzó las posiciones de capital. Pero aun así, el informe indica que los préstamos en mora han seguido aumentando y han alcanzado niveles peligrosamente altos en algunas economías, lo cual erosiona la rentabilidad de los bancos y bloquea capital que podría destinarse a apoyar créditos nuevos. Una reducción expedita de la cartera en mora podría generar una importante capacidad para conceder nuevos préstamos, en particular en países con altos índices de préstamos incobrables.

Sugiere el Fondo Monetario, en esta zona: eliminar barreras nacionales vigentes desde hace mucho tiempo; reforzar los regímenes de insolvencia, y promover con más fuerza un solo mercado para el capital, el transporte, la energía y la economía digital.



Aspecto que en el caso de Centroamérica falta mucho camino por avanzar en algunos de estos casos, como la energía eléctrica y transporte.

**Estados Unidos (EEUU):** Siendo nuestro principal socio comercial la economía de los EEUU es de gran influencia en el desempeño de la nuestra. En un resumen de las principales notas económicas relacionadas, con la reunión del Banco Federal de Reserva (FED) realizada hacia finales del mes de julio se destacan los siguientes comentarios:

Se mantiene el precio del dinero en el rango del 0 al 0,25% en que lleva instalado desde finales de 2008, y dejó la puerta abierta a empezar a subir los tipos en su próxima reunión, en septiembre o diciembre de 2015. La expectación por lo que pasara en Washington se centraba en las palabras clave del comunicado, si permitían adivinar si la subida del precio del dinero tendría lugar tras el verano o bien en la última reunión del año, las dos principales apuestas del mercado, aunque no puede descartar siquiera el arranque de 2016.

Una subida del precio del dinero significa, en líneas generales, buenas noticias para los ahorradores y malas para los que piden créditos, mientras que la baja busca estimular la economía. Y si lo hace el mayor banco central del mundo, por primera vez en 10 años, las consecuencias se extienden a todas las economías.

Crecimiento, empleo e inflación, esos son los tres parámetros a los que atiende la Reserva Federal para comenzar a frenar el dinero gratis y el comunicado posterior a la reunión dio indicios para todos los gustos: El mercado de trabajo continúa con ganancias que considera "sólidas", lo que abona la idea de la subida, aunque al mismo tiempo destacó que la actividad estaba creciendo "moderadamente" y que se espera una inflación "baja" en el medio plazo. La inflación, ahora cerca del 0%, no logrará el objetivo del 2% hasta comienzos de 2017, según el último análisis de coyuntura de la FED, de junio.

La presidenta de la FED, Janet Yellen, dijo que el mercado de trabajo seguía mejorando hacia el objetivo del pleno empleo y que estaba, por tanto, más cerca de su normalización, lo que justificaría ya el comienzo de las subidas, pero el escenario sigue abierto. "El comité espera que la inflación llegue gradualmente hasta el 2% en el medio plazo mientras el mercado de trabajo mejora más y los efectos transitorios de las bajadas previas en los precios de la energía y de las importaciones se disipan", señaló.

La FED ya ha aplazado la medida en varias ocasiones (por una mezcla de factores internos, como la contracción económica del primer trimestre y en parte por externos, como la fragilidad global de la recuperación, la inestabilidad de la Zona euro por Grecia). Y quiere evitar a toda costa sacudidas en los mercados como la sufrida en 2013 cuando Ben Bernanke, el banquero central estadounidense en ese momento, anunció el repliegue de las compras masivas de deuda (estas acabaron por completo en octubre de 2014).

El expresidente de la FED Alan Greenspan ve un gasto irritante por parte del gobierno, aduce que un aumento en los costos de ayuda social, ha presionado a la economía de Estados Unidos. "Para mí hoy la discusión no debería ni siquiera estar en la política monetaria debe estar en cómo limitamos este extraordinario aumento de los derechos",



llamando a la tendencia "extremadamente peligrosa". El gasto social en los EE.UU. fue del 19,2 por ciento del producto interno bruto el año pasado, frente a 15,5 por ciento en 2005, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OCDE). No ve un "mercado de trabajo fuerte y en crecimiento" a pesar de las preocupaciones sobre el crecimiento de la productividad. Aun así, la porción del PIB gastado por los EE.UU. en los beneficios sociales del año pasado estuvo por debajo del promedio de la OCDE de 21.6 por ciento. La mayoría de los países miembros individualmente tuvieron un mayor porcentaje del PIB, también.

Para otros analistas el que no se hayan modificado las tasas de interés y una inflación nula pueden resultar en detonantes de una espiral de subidas, que se estiman en un punto porcentual por año. Lo que resulta gravoso, si se considera un costo de fondos cercano a cero el incremento porcentual modifica los parámetros de las ya deprimidas economías como la costarricense.

**Centroamérica:** Hacia finales del mes de julio Los presidentes de los bancos centrales, los ministros de hacienda y los superintendentes del sistema financiero de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana, y funcionarios del FMI se reunieron en El Salvador. De tales deliberaciones se resume el siguiente diagnóstico para la región centroamericana y del Caribe:

"La recuperación económica que está experimentando Estados Unidos y la persistencia del bajo precio del petróleo generarán vientos favorables para la región. Debido a restricciones de oferta, la región mantendrá un ritmo moderado de crecimiento en los años venideros, que no bastará para lograr el anhelado progreso social. El bajo precio del petróleo brindará un considerable alivio al sector externo en la mayoría de los países de la región y mantendrán baja la inflación. A la luz de estas perspectivas económicas, los participantes acordaron que la región tiene que aprovechar la mejoría de las condiciones externas para elevar su crecimiento potencial, reducir sus brechas de desigualdad social y afianzar su capacidad de resistencia a choques adversos. Estos objetivos requerirán la adopción de reformas estructurales integrales y de marcos de política macroeconómica más sólidos.

La región ha avanzado en consolidar la estabilidad macroeconómica y financiera y sus economías están casi operando a plena capacidad. Como siguiente paso, la región necesita eliminar cuellos de botella y mejorar su competitividad para ampliar las oportunidades económicas y elevar el potencial de crecimiento. Por lo tanto, la agenda de política económica deberá enfocarse en elevar la inversión y la productividad a los niveles observados en economías más dinámicas. En especial, la región debería mejorar el clima de negocios, afianzar la seguridad y la gobernabilidad, modernizar la infraestructura e invertir en capital humano, lo que a su vez requiere de mayores ingresos fiscales y mejor priorización del gasto público. Para aprovechar otras fuentes de crecimiento, también es necesario profundizar la integración regional, diversificar el sector exportador y promover el uso de tecnología más avanzada en procesos industriales.

Como resultado de la crisis global y factores específicos de cada economía, varios países enfrentan una creciente deuda pública y una falta de recursos para cubrir gastos prioritarios. Además de requerir de instituciones fiscales sólidas, esos países tienen que cerrar sus brechas de sostenibilidad fiscal, crear más espacio para proyectos sociales y



de inversión, y contar con una reacción fiscal anti-cíclica. Hubo acuerdo en que el ajuste fiscal en la región debe calibrarse con cuidado para minimizar cualquier efecto negativo sobre el crecimiento y el empleo.

La normalización de las condiciones monetarias en Estados Unidos puede producir nuevos brotes de volatilidad en los mercados financieros mundiales. Aunque la región se encuentra bien posicionada para manejar este riesgo, los participantes opinaron que se podría hacer más para reforzar las defensas. A la luz de la experiencia de México, los participantes enfatizaron que la región debe mantener fuertes colchones de reservas externas y sólidas estructuras de deuda. Además, una mayor flexibilidad cambiaria en las economías no dolarizadas brindaría mejor protección ante choques adversos. Asimismo, la creciente integración financiera de la región ofrece beneficios, pero también conlleva nuevos riesgos. Aunque los niveles de liquidez y capitalización son adecuados en el sector bancario, los participantes apoyaron el uso de políticas que mejoren la supervisión consolidada transfronteriza, promuevan el uso de instrumentos macro-prudenciales para cubrir los riesgos de interconectividad y modernicen los marcos de prevención de crisis a nivel regional " 1

	Proyecciones de crecimiento mundial											
Tasas de variación porcentual. Estimadas a partir de 2015, 2016												
	Fondo Mo	netario Inte	rnacional	В	anco Mundi	al	Cons	ensus Fore	casts		Promedio	
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Mundial	3,40	3,30	3,80	2,60	2,80	3,30	2,80	2,60	3,10	2,90	2,90	3,40
Economías avanzadas	1,80	2,10	2,40	1,80	2,00	2,40	n/d	n/d	n/d	1,80	2,10	2,40
Estados Unidos	2,40	2,50	3,00	2,40	2,70	2,80	2,40	2,40	2,80	2,40	2,50	2,90
Zona Euro	0,80	1,50	1,70	0,90	1,50	1,80	0,90	1,50	1,80	0,90	1,50	1,80
Alemania	1,60	1,60	1,70	n/d	n/d	n/d	1,60	1,90	1,90	1,60	1,80	1,80
Francia	0,20	1,20	1,50	n/d	n/d	n/d	0,20	1,20	1,60	0,20	1,20	1,60
Japón	-0,10	0,80	1,20	0,00	1,10	1,70	-0,10	1,00	1,70	-0,10	1,00	1,50
Emergentes y en vías de desarrollo	4,60	4,20	4,70	4,60	4,40	5,20	n/d	n/d	n/d	4,60	4,30	5,00
China	7,40	6,80	6,30	7,40	7,10	7,00	n/d	n/d	n/d	7,40	7,00	6,70
América Latina y Caribe	1,30	0,50	1,70	0,90	0,40	2,00	1,20	0,30	1,90	1,10	0,40	1,90
Brasil	0,10	-1,50	0,70	0,10	-1,30	1,10	0,10	-1,40	0,90	0,10	-1,40	0,90
Fuente: Banco Central de Costa R	ica, basado en l	ondo Monetario	Internacional (FIV	ll) y Consensus	Forecasts, julio2	015, y Banco Mu	ndial , junio 2015					

#### Sector real:

Como país se continúa con una alta dependencia de las economías que han resultado nuestro mercado natural de exportaciones, lo que incide en que en tanto estas economías no mejoren sus indicadores, los del país se verán afectados. Durante este y el próximo año el efecto de la salida de INTEL se verá reflejado en las cuentas nacionales, dado que no ha sido posible lograr un nivel de atracción de inversiones que logre subsanar lo aportado por la transnacional de los microchips. Con su incidencia en los niveles de empleo y las cadenas de valor locales.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Declaración al final de la XIII Conferencia Regional sobre Centroamérica, Panamá y la República Dominicana, del FMI.



El Gobierno de la República continúa proponiendo programas y políticas públicas orientados a fortalecer la demanda interna, buscando polos de desarrollo fuera de la Gran Área Metropolitana, incentivando proyectos que integren cadenas de valor originadas en pequeñas empresas, proyectos de empredurismo asociativo, integradas a los consorcios nacionales e internacionales

#### Financiero:

Durante el primer semestre de 2015 el panorama financiero no resultó muy halagador, lo que si bien es de esperar un repunte en el segundo semestre, los indicadores no parecen mostrarlo, lo que a no dudar puede resultar en un factor contrario a los intereses del Estado Costarricense de mejorar el bienestar general.

Los bancos estatales reportaron una sensible baja en las utilidades, originadas más en una reducción de transacciones, sea menor demanda del crédito, pese a moderada reducción de tasas de interés y estabilidad del tipo de cambio.

Otro de los factores que está afectando a los bancos es el de las provisiones. Las provisiones son las reservas de dinero que los bancos deben hacer para enfrentar posibles pérdidas por préstamos. Parte del incremento de este rubro se debe a la aplicación de parámetros más exigentes para las operaciones que los reguladores califican como riesgosas o las que son en moneda extranjera y se otorgan a deudores que no son generadores de divisas.

#### Expectativas financieras:

Como parte de la autorización que dio la Ley N° 9070 Emisión de Títulos Valores en el Mercado Internacional al Ministerio de Hacienda durante el año 2015 se colocó un tracto de mil millones de dólares cuyas condiciones, si bien no fueron tan favorables como las emisiones anteriores, logró un plazo de 30 años a su vencimiento, aspecto que facilita el manejo del flujo de caja del Ministerio. Con ello adicionalmente se ha logrado una menor presión sobre las tasas de interés del mercado local y estabilidad en el tipo de cambio, dado que parte de estos recursos son utilizados para operaciones cambiarias, conforme el comportamiento del mercado de divisas.

Hacia el 2016, las economías no muestran grandes expectativas de crecimiento, salvo unas pocas, pero los índices de recuperación son muy modestos. Para el caso de Costa Rica, que se dará mayor detalle adelante, siguen siendo factores concurrentes por las que no despega la productividad nacional, las altas tasas de desempleo, y la cuestión fiscal no resuelta. Para el Gobierno y sus instituciones es un reto permanente los esfuerzos hacia aquellos sectores que requieran mantenerse competitivos y fortalecer los que requieran de mayor apoyo técnico y financiero, que puedan ser partícipes de las cadenas de valor dentro de la economía. Políticas de apoyo mediante programas de capacitación, financiamiento y desarrollo de mercados con oportunidades para toda la población.



Para el Instituto, como para las organizaciones asociativas, una adecuada lectura del entono nacional es relevante, en tanto la mayor parte de estas organizaciones sociales desarrollan sus actividades en el mercado local, en casos de su desarrollo depende el crecimiento de la región en que realizan sus actividades. Las siguientes notas son un resumen que debe considerarse como la base de un marco de referencia más amplio.

Banco Central pronostica que economía crecerá menos este año y cerrará en un 2,8%. Este porcentaje es más bajo de lo originalmente estimado del 3.4% a principios de 2015. Es decir significa que la producción no crecerá según lo estimado anteriormente. En tanto que, para el 2016, la proyección es del 4% real, levemente más baja a la anunciada en enero (4,1%) La entidad mantiene la meta de inflación en el nivel del 4% (más o menos un punto porcentual) para 2015.

El menor crecimiento de la economía coincide con lo observado en Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), el cual lleva más de un año de desaceleración. En mayo de este año, el indicador registró una variación interanual del 1,3%.

El menor crecimiento se debe a un deterioro de las actividades productivas en agricultura y manufactura, así como el efecto en las cuentas nacionales de la salida de la fábrica de componentes electrónicos, la firma INTEL, como se había citado líneas arriba. Otros factores han sido el impacto sufrido por el fenómeno El Niño Oscilación Sur (ENOS) y la diminución en las ventas al exterior de los productos de alta tecnología.

En términos de crecimiento, las actividades más golpeadas son la agropecuaria, con especial incidencia en banano y piña, y la manufactura (de nuevo no deja de omitir la fabricación de componentes electrónicos). Sectores que por su tamaño y contribución al sector exportador explican por qué la reducción en actividad económica. Se menciona que un reducido avance en las obras de infraestructura pública han afectado los pronósticos. El bajo crecimiento implica un factor negativo en los esfuerzos del sector público y privado para reducir los niveles de desempleo registrados.

Es coincidente la visión de algunos analistas económicos que el comportamiento de la economía costarricense durante este año y el próximo guarda estrecha relación con la tendencia internacional.

En lo referente a tasas de interés la directiva del Banco acordó reducir por sexta ocasión en lo que va del año su Tasa de Política Monetaria (TPM), la cual pasó de 3,5% a 3% (a julio 2015), La TPM arrancó el año en 5,25%. Esta es la tasa de referencia del Central. La entidad ha hecho las rebajas para ajustar este rendimiento con la inflación registrada y a su vez para estimular el crecimiento económico. Todavía los operadores, principalmente del sector privado, mantienen márgenes de intermediación relativamente altos, lo que dificulta el despegue de la economía.

Paralelamente, la autoridad monetaria conservó la meta de inflación establecida en un 4% (3% mínimo y 5% máximo) a pesar de que su indicador, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), se encuentra por debajo de ese objetivo y registró una variación interanual del 1,02% en junio pasado.



Banco Central decidió mantener los planes para la inflación debido a que el descenso de los últimos meses obedece a razones externas, en especial la disminución en el precio de los combustibles y otras materias primas para la industria.

El Banco Central mantiene sus proyecciones de inflación, lo que refuerza la tesis de que posiblemente ya las tasas de interés no tendrán mucho espacio para bajar de su nivel actual. En el resto de los indicadores prácticamente no ha habido variación. Se hicieron ajustes leves en algunos agregados monetarios. Por ejemplo, el crecimiento del crédito estimado para este año pasó de 12,8% a 12,9%, pero con un mayor crecimiento en los préstamos en dólares (de 5,5% al 8%) y una menor aceleración en colones (bajó de 18% a 16,3%). Como se ha anotado el crecimiento en el crédito en dólares guarda relación con la toma de mayores riesgos tanto de receptores de crédito como de los oferentes ante un tipo de cambio estable durante varios meses.

Lo que resulta en un nota pesarosa tanto del Banco Central como del Gobierno en general es lo relacionado con su pronóstico del déficit fiscal, cambio que vino de la mano con un nivel de producción más bajo. El faltante del Gobierno central cerrará este año en un 5,9% del PIB (era 5,7% en enero), pero baja levemente la proyección del 2016, de 6,8% al 6,6% del PIB.

El 2016 es de considerar un año de retos dado que en su plan de gobierno el partido en el poder señaló no mencionar impuestos o paquetes fiscales antes de su segundo año de gobierno, el Presidente de la República ha señalado, sin referirse a ese plazo, que la situación del déficit fiscal se torna insostenible, aun cuando los grupos de presión (empresariales y sociales) externan su oposición a cualquier intento de mejorar las finanzas de la hacienda pública, si antes no se dispone de contención del Gasto, mismo que por su inflexibilidad, producto de leyes que dan destino específico dificultan reducir, o bien de darse será en detrimento del gasto social, que en buena parte de los casos ha resultado en un aliciente a los grupos sociales más desfavorecidos.

En resumen el movimiento cooperativo y el INFOCOOP enfrentan retos interesantes que se visualizan en al menos los siguientes aspectos:

- El Gobierno de la República mantiene su posición de restricción al gasto, en el interés de cerrar la brecha fiscal. Se tiene un proyecto que sugiere que los superávit de las instituciones sean utilizados para reducir la deuda pública, en consecuencia las actividades del Instituto se verían afectadas por directrices en ese sentido que limite la ejecución de proyectos.
- Tanto los bancos estatales como los privados mostraron reducción en sus utilidades, es de interés tomar nota que si la banca estatal mantiene su tendencia de menores márgenes financieros, el Instituto recibirá menos recursos en 2016.
- Se deben realizar esfuerzos interinstitucionales tendientes a lograr mayor inserción de poblaciones marginales en proyectos productivos, fomentado las organizaciones cooperativas tanto tradicionales como de autogestión.
- La experiencia adquirida en los programas de educación y capacitación ofrecen una ventana de oportunidad, para la promoción en las áreas que citan los estudios: negocios e informática. La reducción de la brecha digital en las organizaciones cooperativas, y mejores procesos de educación virtual ha de continuar siendo un



pilar de la estrategia institucional, con la participación de los otros departamentos, para lograr un apoyo integral.

- En el Plan Nacional de Desarrollo (2015-2018) se han propuesto metas relacionadas con los ejes fijados por el Poder Ejecutivo: "Impulsar el crecimiento económico y generar más y mejores empleos" Así mismo propone como objetivo sectorial al que pertenece el Instituto: "Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social." por medio de dos:
  - 1. Generar Emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad.
  - 2. Formar técnicos en desarrollo cooperativos (TDCC) y Auxiliares de proyectos de inversión (APIS) para el desarrollo de organizaciones cooperativas y de grupos y comunidades a nivel nacional.

A continuación se detallan sucintos comentarios sobre los principales indicadores de la economía costarricense:

#### Inflación:

De conformidad con la información del Banco Central el resultado en inflación, que a junio del 2015 presentó una variación acumulada e interanual de 0,08% y de 1,02%, en ese orden y, de 2,7% para el promedio de indicadores de inflación subyacente (interanual).

Estos resultados ubican la inflación por debajo del límite inferior del rango meta del Programa Macroeconómico 2015-16 (4% ± 1 p.p.) y estuvieron influidos, mayoritariamente, por factores externos a la política monetaria, entre los que destacan la reducción en el precio internacional de materias primas (en especial de hidrocarburos) y de algunas tarifas de servicios regulados, así como por choques de oferta agrícola que disminuyeron el precio de algunos alimentos; además, incidió la relativa estabilidad cambiaria observada en este primer semestre.

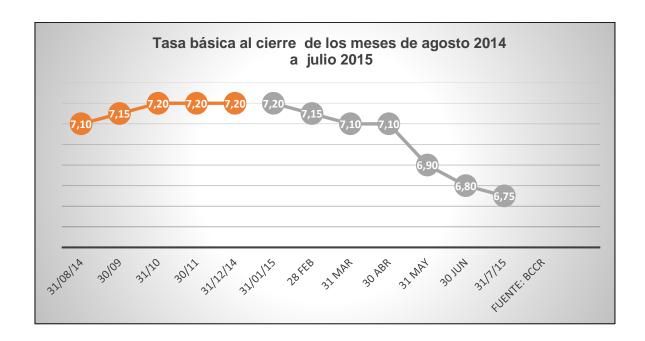
Las estimaciones disponibles señalan que este desvío continuará en lo que resta del 2015 y que para el 2016 la inflación retornará al rango meta, toda vez que sus determinantes macroeconómicos evolucionan de manera congruente con esa meta. Particularmente se tiene que: i) las expectativas de inflación se ubican en torno a 5%; ii) se estima que existe holgura en la capacidad de producción, por lo que por la vía de la demanda agregada no se generarían presiones inflacionarias adicionales a las contempladas en la programación macroeconómica y; iii) los agregados monetarios y crediticios han crecido acorde con esa meta de inflación y con el nivel de producción contemplado en esa programación, el cual según estimaciones recientes será revisado a la baja. (cf.: Revisión del Programa Macroeconómico 2015-2016 del BCCR, julio 2015).



#### Tasa básica pasiva (TBP):

De acuerdo con la definición dada por el BCCR "La Tasa Básica Pasiva es un promedio ponderado de las tasas de interés brutas de captación a plazo en colones, de los distintos grupos de intermediarios financieros, que conforman las Otras Sociedades de Depósito (OSD) a los plazos entre 150 y 210 días. Este promedio se redondeará al veinteavo de punto porcentual más cercano"

En este indicador se dio una tendencia relativamente plana durante buena parte del período agosto 2014 a julio 2015, al cierre de este último mes la tasa reportada fue del 6.75%, el promedio interanual de 7.02%. En tanto la reportada a inicio de agosto 2014 fue de 7.00 %. El Banco Central, como los bancos comerciales mantuvieron los esfuerzos del año anterior para reducir el ingreso de capitales especulativos (capitales golondrina). Algunos analistas consideran que durante lo que resta del 2015 se mantendrá el nivel de tasas de interés, salvo que se dieran cambios fuertes en las de los mercados internacionales (EEUU y Europa), para el 2016 podría darse un encarecimiento de los recursos financieros si se concretan algunas variables: no haya consenso sobre reformas fiscales, o mejoras de la recaudación tributaria, las calificadores de riesgo internacionales modifiquen sus evaluaciones de Costa Rica hacia la baja.

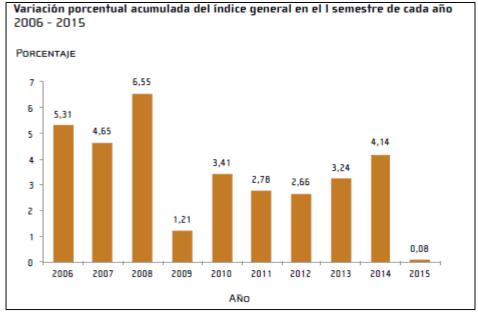


#### INFOCOOP COSTA RICA Juntos podemos

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

#### Índice de precios al consumidor (IPC):

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en el período comprendido entre enero y junio de 2015 una variación porcentual acumulada de 0.08%, ello es 4.06 puntos porcentuales menor que la variación observada durante el mismo período del 2014 (4.14%). Esta variación acumulada es una de las más bajas registrada en el I semestre de los últimos 10 años, siendo la variación del primer semestre del 2008 (6.55%) la más alta, según lo muestra el siguiente gráfico.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC),

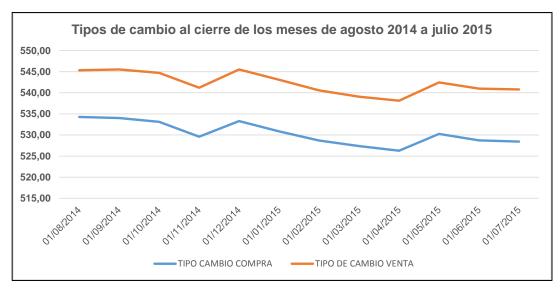
"Comportamiento de los precios en el primer semestre 2015, julio 2015".

#### > Tipo de cambio del colón respecto al US dólar (\$):

Mercado que se ha visto sin cambios bruscos después del ajuste que se había dado en marzo de 2014. El tipo de cambio de referencia del BCCR a inicios de agosto de 2014 fue \$\psi\$533.07 para la compra y de \$\psi\$543.86 para la venta, en tanto que al cierre de julio de 2015 estos mismos tipos respectivamente cerraron en \$\psi\$530.31 y \$\psi\$542.12 con una consecuente, aunque ligera apreciación en favor del colón.

Este comportamiento en el tipo de cambio podría conllevar ventajas y desventajas. Dentro de las ventajas podrían citarse la posibilidad de planificar posibles escenarios relacionados con divisas, aun cuando no es el interés del BCCR en un modelo de flotación administrada como el que se está llevando a cabo, otra es que no resulta en un factor de presión sobre los niveles de inflación. Pero una marcada desventaja son los riesgos para, tanto los tomadores de crédito como las entidades que los otorgan. Cuando se mantiene estable los participantes tienden asumir mayores

riesgos con el financiamiento, pese a que no generen divisas. Para los financistas de darse un movimiento brusco pondría en riesgo sus portafolios de crédito, por deterioro en las recuperaciones.



Fuente: BCCR, elaborado por Desarrollo Estratégico

#### Balance comercial:

El saldo del balance comercial es la diferencia entre las importaciones y exportaciones de un país durante un período.

La Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) es una entidad pública de carácter no estatal, que tiene a su cargo la promoción de las exportaciones costarricenses. Es la entidad que apoya técnica y financieramente al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), para administrar los regímenes especiales de exportación. De su informe parcial del año 2015 se toma el resumen de lo relacionado con las exportaciones nacionales.

Las exportaciones de bienes acumuladas en los últimos 12 meses, desde julio de 2014 hasta junio de 2015, alcanzaron un monto de US\$ 10.358,3 millones, cifra que es 10,9% menor al registrado entre julio de 2013 y junio de 2014, y 8,5% (US\$ 966,6 millones) inferior al promedio de los últimos tres periodos interanuales previos. Si se excluye a la industria de componentes electrónicos, el acumulado interanual de las exportaciones al segundo trimestre de 2015 creció 3,8%, y fue 6,5% mayor al promedio de los tres períodos interanuales previos.

Por su parte, el valor de las exportaciones acumulado entre enero y junio de 2015 contabilizó US\$ 4.948,2 millones, cifra que es 16% menor a la observada en el mismo periodo de 2014. De nuevo, si se excluye la industria de componentes electrónicos, las exportaciones al segundo trimestre de 2015 son 1,3% mayores



que las correspondientes al mismo período de 2014. Este comportamiento es particularmente visible en las exportaciones de zona franca, que con componentes electrónicos cayeron un 25,4% al segundo trimestre de 2015 y sin estos más bien aumentaron un 12,3%.

En términos del crecimiento entre los principales productos, los dispositivos médicos continúan liderando con amplia ventaja los demás productos, seguidos por café, partes para emisores y receptores de televisión y radio, madera y azúcar. En cambio, entre los productos que registraron un decrecimiento del valor exportado destacan banano, piña, cables eléctricos, textiles y leche.

En cuanto al comportamiento de las exportaciones acumuladas al segundo trimestre de 2015 por mercado de destino, sobresale la reducción registrada hacia países como Reino Unido, El Salvador, Estados Unidos y México; mientras que los incrementos más significativos tuvieron lugar en países como Bélgica, Alemania, Italia, España, China y Guatemala.

Partiendo del comportamiento histórico de las exportaciones de mercancías durante los últimos 17 años, se hubiera requerido que las exportaciones de bienes registraran al segundo trimestre de 2015 un valor de US\$ 5.182 millones para ir en línea con el cumplimiento de la meta anual de US\$ 10.200 millones. Es decir, el acumulado al segundo trimestre aportó el equivalente a un 95% de lo que debería haberse exportado aportado para cumplir con la meta anual de 2015.

El desempeño nacional es similar al crecimiento de los países en desarrollo y las economías emergentes, que se ubicó en 1,5%. Esto refleja que el comportamiento de las exportaciones costarricense no desentona sustancialmente del entorno, con excepción de los productos agrícolas afectados por condiciones climáticas y de la restructuración que sufrió el sector de componentes electrónicos.

En lo referente a las importaciones el país ha mantenido un déficit con respecto a las exportaciones, es decir durante el último año, de acuerdo con información del Ministerio de Hacienda y el Banco Central ha superado trimestralmente en más de US\$ 1.300 millones las importaciones respecto de los bienes y servicios exportados. Este bache por lo general es subsanado con créditos recibidos del exterior, inversión extranjera directa, entre otros ingresos del exterior, en el año 2015 la emisión de bonos en el mercado internacional ha sido otro de los componentes para ajustar la balanza.





Puerto Moín, Limón, Costa Rica.

#### Crédito al sector privado:

El sector bancario costarricense enfrenta en el 2015 un año de menos bonanza. Todas las entidades reportan una disminución en sus utilidades del 19% al comparar el acumulado a junio de este año con el mismo periodo del año pasado. El descenso representa una disminución en las ganancias de ¢18.808 millones en términos semestrales.

Grupalmente, los más afectados son los bancos privados, pues sus beneficios cayeron en un 35%. Los que son propiedad del Estado también sufrieron un golpe, pero un poco más leve, del 14%.

En el caso de las entidades privadas, el total de ganancias se vio afectado porque los más grandes reportaron descensos o crecimientos muy bajos. Por ejemplo, el BAC San José pasó de ganar ¢29.037 millones en el 2014 a ¢19.485 millones en la primera mitad del 2015. Scotiabank también es uno de los más afectados, pues sus ganancias cayeron en un 62%.

Por su parte, el Banco de Costa Rica (BCR) es el que se trajo abajo los porcentajes entre los estatales. La caída de esa institución es de un 35% con cifras que pasaron de ¢14.775 millones en el primer semestre de 2014 a ¢9.575 millones.

El comportamiento del sector bancario se explica por las condiciones económicas del país y por un menor crecimiento en la colocación de crédito, que al final afecta los ingresos financieros de las entidades.

Otra de las razones es el descenso en las tasas de interés, tanto en la parte activa como en la pasiva. Este año la Tasa Básica Pasiva (TBP) ha descendido en ciertos momentos 0,5 puntos porcentuales, reducción que afecta también los intereses que se cobran por los préstamos que usan como referencia variable la TBP, principalmente, los hipotecarios.



El 2014 se caracterizó por ser un buen año para la banca, pues la demanda de crédito se mantuvo en constante crecimiento. Sin embargo, en el 2015 hay un menor aumento en la colocación a pesar de que los bancos tienen la liquidez o dinero suficiente para prestar.

La disminución de las ganancias también responde o se explica porque los resultados del primer semestre del 2014 fueron excepcionalmente altos por el efecto del tipo de cambio. Lo anterior ocurre porque los activos en dólares de las entidades aumentaron de valor con la devaluación ocurrida en la primera parte del 2014.

Otro de los factores que está afectando a los bancos es el de las provisiones. Las provisiones son las reservas de dinero que los bancos deben hacer para enfrentar posibles pérdidas por préstamos. Parte del incremento de este rubro se debe a la aplicación de parámetros más exigentes para las operaciones que los reguladores califican como riesgosas o las que son en moneda extranjera y se otorgan a deudores que no son generadores de divisas

Ante este panorama el Banco Central de Costa Rica no realizó ajustes, en lo que respecta al crédito, en su revisión del Programa Macroeconómico justificando con el siguiente razonamiento:

"Los agregados monetarios continúan creciendo a tasas similares a las previstas en la programación macroeconómica, no así el crédito al sector privado, cuya variación se ubica ligeramente por debajo de lo previsto. Dos elementos convienen destacar:

Por un lado, la programación contempló una evolución para estos indicadores congruente con la meta de inflación y un crecimiento económico en torno a 3,4% para el 2015. Así las cosas, la política monetaria no ha sido restrictiva, condición que se evidencia en la mayor disponibilidad de recursos líquidos en el sistema financiero y, en consecuencia, en tasas de interés en el Mercado Integrado de Liquidez por debajo de la Tasa de política monetaria. Aun cuando el BCCR ha podido administrar estos recursos líquidos, reconoce que es preciso continuar con su traslado gradual hacia instrumentos de captación de mayor plazo, con el fin de reducir el riesgo de que a futuro se manifiesten en presiones adicionales de demanda.

Por otro, el crecimiento por moneda de estos indicadores ha sido asimétrico, particularmente en el crédito bancario, lo que da señales de un incipiente incremento en la dolarización de las operaciones crediticias."

Desde la óptica del INFOCOOP estos resultados no son una buena noticia, dado que si los bancos mantienen su tendencia en la segunda parte de 2015, y por caso cierran con los porcentajes de reducción del primer semestre, los recursos que estos trasladan al Instituto (10% de sus utilidades) se han de ver mermados para el 2016. Es decir se dispondrá de menos recursos para el crédito y fomento al sector cooperativo.



mitos podemos								
Utilidades de los Bancos del Estado								
Cifras en millones de colones								
Al fin del primer semestre de los años								
Banco	2013	2014	2015					
Banco de Costa Rica	13.894.62	14.774.93	9.574.61					
Banco Nacional	17.708.49	16.904.81	17.448.44					
Banco Crédito Agrícola 2.035.75 676.70 929.93								

Indicadores Población Económicamente Activa (PEA):

Con información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con corte al mes de marzo de este año se han seleccionado algunas variables relacionadas con la PEA.

COSTA RICA						
Indicadores generales sobre empleo, seleccionados I Trimestre 2015						
Indicadoros gonoralos	I 2015	Variación Interanual				
Indicadores generales	Ene-Mar	Diferencia %				
		<u> </u>				
1. Población total	4 807 263	59 774	1,26			
2. Población de 15 años y más	3 692 461	64 098	1,77			
2.1 Fuerza de trabajo	2 282 882	- 27 231	-1,18			
Ocupada	2 051 208	- 33 002	-1,58			
Desempleada	231 674	5 771	2,55			
3. Población desempleada	231 674	5 771	2,55			
3.1 Grupo de edad	231 674	5 771	2,55			
De 15 a 24 años	96 131	- 11 102	-10,35			
De 25 a 34 años	74 486	14 251	23,66			
De 35 a 44 años	24 828	1 023	4,30			
De 45 a 59 años	30 464	3 029	11,04			
De 60 años o más	* 5 765	- 1 430	-19,87			
No especificado	-	-	0,00			
4. Porcentajes						
4.1 Tasas de la población de 15 años o más						
Tasa neta de participación	61,83	-1,8	-2,89			
Tasa de ocupación	55,55	-1,9	-3,29			
Tasa de no participación	38,17	1,8	5,07			
4.2 Tasas de la fuerza de trabajo						
Tasa de desempleo	10,15	0,4	3,78			
4.4 Otros indicadores complementarios						
Tasa de desempleo ampliado <sup>1/</sup>	11,76	0,7	6,73			

<sup>1/</sup> Incluye dentro de la población desempleada a la población desempleada abierta más la población fuera de la fuerza de trabajo disponible desalentada.

Fuente: INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2015.

Como se observa el porcentaje de desempleados es del 10.15% cifra que se incrementó con respecto al mismo período del año anterior. De igual forma interesa destacar como de

<sup>\*</sup> Coeficiente de variación mayor al 20%. Resultados no estadísticamente confiables.



la población desempleada (231.674 personas) 41.5% corresponde a personas menores de 24 años, de esta misma población si se agrega un escalón de grupo de edad menores de 34 el porcentaje supera el 73% de los desempleados. Grupos de edades de mayor productividad laboral. Sigue siendo de preocupación la tasa de desempleo ampliado (11.76%), que se incrementó con respecto al año anterior.

El Poder Ejecutivo ha desarrollado esfuerzos mancomunados con diferentes instituciones públicas y el sector privado para lograr reducir estos índices. Algunos de los resultados, por supuesto, no son de respuesta inmediata, adicionalmente se aborda la cuestión desde una perspectiva regional, dado que en las zonas rurales y costeras las cifras anotadas se ven ampliadas, con los riesgos sociales que implica de movilización, hacinamiento en los centros urbanos.

Cita la Ministra de Planificación y Política Económica. "El enfoque regional no sólo implica compensar a las regiones menos desarrolladas por sus desventajas, sino también, mejorar el crecimiento y la competitividad de cada una de ellas, estableciendo políticas nacionales que contribuyan a disminuir las disparidades para el desarrollo integral del país, desde principios de equidad, focalización, en pro de aumentar los niveles de bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que habitan en cada territorio"

El presidente de la Republica firmó un decreto con el que se declaró de interés público el fomento y desarrollo de las organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria, como parte de las acciones para combatir la pobreza y la desigualdad social.

Se concibe la Economía Social Solidaria "como instrumento de relevancia en las acciones del Estado para la prestación de servicios esenciales, la generación de empleo y trabajo decente, la reducción de la pobreza y la desigualdad y para una distribución justa de la riqueza".

Es un movimiento apoyado por sectores empresariales, solidaristas, cooperativistas, colegios profesionales y de pequeños y medianos productores, que tiene sus orígenes en el siglo XIX, pero que fue definida de manera formal en el 2002, en la Carta de Principios de la Economía Social, promovida por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones.

En las justificaciones del decreto, se indicó que el Poder Ejecutivo debe impulsar todo programa cuyo propósito sea disminuir la pobreza, y que el Ministerio de Trabajo adoptó el compromiso de fortalecer los mecanismos que permitan la creación de empleo y trabajo digno. Precisamente en esta cartera se creó en enero del 2015 la Dirección de Economía Social Solidaria



#### Paradojas y desafíos en la economía nacional

Se presentan las principales paradojas y desafíos que enfrenta la economía nacional y el cooperativismo con el interés de despertar inquietudes en los esfuerzos institucionales para contribuir a mejorar, desde las acciones institucionales subsanar las debilidades detectadas.

#### > Alfabetización y Educación:

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) con resultados al 2014, Costa Rica mantiene una población aproximada a los 4.5 millones de personas. De esa población el 92.88% ha obtenido algún grado de escolaridad, destaca que si se segrega por género el mayor componente corresponde a la población femenina. Esta información ha sido distribuida por zonas geográfica: urbana y rural, siendo la población urbana la que supera el promedio nacional con algún grado de escolaridad con el 93.86%, en tanto la zona rural este porcentaje es del 90.23%.

El gran reto no deja de ser cómo lograr acciones mancomunadas de las instituciones públicas y privadas para mejorar el acceso a la educación formal o no formal, dado que en zonas particulares como la Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe el nivel de educación alcanza porcentajes similares o por debajo del 90% de la población. Es decir se identifica una gran brecha educativa.

#### Desigualdad de ingresos:

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

Con el siguiente cuadro basado en la misma fuente de ENAHO se confirma como el país atraviesa un deterioro de acuerdo con este indicador, que si bien fluctúa en un rango de pocos puntos resultan insuficientes como para considerar una mejor distribución del ingreso de las personas.



Coeficiente de Gini per cápita <sup>1/</sup>						
por zona según año Julio 2010 - 2014						
Año	Total país	Zona				
		Urbana	Rural			
2010	0,507	0,491	0,507			
2011	0,515	0,503	0,493			
2012	0,515	0,502	0,497			
2013	0,522	0,509	0,493			
2014	0,516	0,501	0,508			
			·			

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup> Para este cálculo las personas son ordenadas ascendentemente según el ingreso per cápita del hogar y se acumula dicho ingreso.

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares

El gran cuestionamiento es si las políticas públicas están logrando impacto en las condiciones de vida de poblaciones vulnerables, o si los esfuerzos están resultando incipientes para facilitar a estas poblaciones su desarrollo integral que les permita mejores condiciones de bienestar general.

#### > Empleo:

La Tasa de desempleo en el país supera el 10.00%, pero de acuerdo con sector de la población, género y etnia esta cifra resulta mucho mayor. Se han realizado esfuerzos por reducir el porcentaje de desempleo, resultando una de los objetivos estratégicos del PND. Sin embargo al tomar en cuenta la revisión del Programa Macroeconómico presentado por el BCCR, las cifras de desarrollo estimado para lo que resta del año: baja de 3.40% originalmente planteado a 2.80% al concluir 2015, con una estimación del 4.00% para 2016. Lo que resulta insuficiente para lograr mayor integración de la cantidad de personas a la población ocupada.

#### Vivienda:

Las soluciones de vivienda para los grupos sociales con menor capacidad de pago y ahorro, a los que se les dificulta el acceso a las instituciones de financiamiento de viviendas de la banca estatal y comercial, es atendida por otras instituciones involucradas.

Pese a que son varias las instituciones que atienden el sector referimos información publicada por el Banco Hipotecario de la Vivienda, institución que durante los primeros 7 meses del 2015, ha realizado colocación de recursos por más de \$\mathscr{C}\square 40 mil millones atendiendo poco más de 5.500 casos, como refieren a las soluciones. Este monto es de esperar supere a las colocaciones del 2014, para lo que resta del año en curso. Para el próximo año se propone una mayor inyección de recursos, lo que puede resultar positivo no solo para las poblaciones que se atiende, mayoritariamente ubicada en zonas rurales, sino como dinamizador de un sector



de la economía que tiene gran efecto multiplicador por sus tasas de ocupación de mano de obra.

#### Pobreza:

En el siguiente cuadro tomado de la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos resume los niveles de pobreza y muy a pesar de los esfuerzos institucionales y el gasto social direccionado a los sectores más desfavorecidos no se ha logrado reducir, tanto a nivel total como los niveles de pobreza extrema. Los índices, por sí mismo son reveladores del estado de la pobreza del país, continúan dando alerta hacia un cambio en el abordaje de acciones para reducir su brecha.

Distribución relativa (%) de los hogares por nivel de pobreza y año							
Julio 2010 - 2014							
			Pobres				
Año	Año Total No pobres		Pobreza	Pobreza			
Allo	i Otai	No pobles	Total	no	extrema		
				extrema	CALICINA		
2010	100,00	78,79	21,21	15,46	5,75		
2011	100,00	78,35	21,65	15,23			
2012	100,00	79,43	20,57	14,32	6,25		
2013	100,00	79,30	20,70	14,27	6,43		
2014	100,00	77,63	22,37	15,72	6,65		

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2010-2014.

#### > Seguridad Ciudadana:

En otras oportunidades se ha mencionado que las instituciones relacionadas con la prevención de delitos a la propiedad y las personas muestran estadísticas de reducción en algunos de estos indicadores. Por su parte los ciudadanos discrepan porque siguen percibiendo un clima de inseguridad, principalmente en los centros urbanos. En zonas rurales, en particular las costeras el clima de inseguridad se ha visto afectado por ilícitos relacionados con el tráfico de drogas. Es cada vez más frecuente la captura de grandes cantidades de droga, contrabando de mercancías. El Ministerio de Seguridad y el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) han realizado esfuerzos conjuntos para desmantelar, o bien para atacar las acciones de los delincuentes, así como prevenir y evitar que el país resulte en zona de tránsito hacia los mercados más extendidos de consumo de drogas, pero tanto en algunos centros de población como en zonas costeras se da una lucha permanente entre grupos organizados para el delito y las fuerzas del orden.

Se han desarrollado programas para que sean las comunidades las que trabajen en la prevención tales como:

 El programa de Seguridad Comunitaria orientado a organizar y capacitar a los vecinos para que tomen medidas de prevención y evitar ser víctimas de



la delincuencia y para mejorar la calidad de vida en sus respectivas comunidades.

- El programa de Pinta Seguro capacita en medidas de prevención a los niños y niñas, que asisten a las instituciones educativas del país, para evitar ser víctimas de robos, maltratos, agresiones, accidentes y secuestros.
- DARE: Este programa tiene dos funciones básicas: la promoción en los niños, niñas y adolescentes de habilidades para la toma de decisiones que contribuyan en la prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales y prevención de la violencia. Capacitar a los padres de familia y en la época de vacaciones escolares, trabajar con jóvenes no escolarizados, en la misma línea de prevención.



Fuente: Ministerio de Seguridad Pública. Niños destruyen armas bélicas

### > Entorno político:

En el 2016 la actual Administración cumple su segundo año en el poder, resultado de una elección que ha marcado un hito en la historia electoral del país, el Partido Acción Ciudadana llevó a su candidato con 1,338.321 votos. Pese a los resultados durante los meses transcurridos la Administración Solís Rivera ha sido objeto de frecuentes críticas, aun cuando se ignoran los avances en otros sectores de la gobernanza. Quizás producto del avance en las tecnologías de información se aprecia que algunas instituciones públicas han aprovechado las ventajas de la exposición mediática, otras han sido tibias en sortear las críticas, que justificada o injustificadamente se dan en las redes sociales.

Por otra parte en opinión del analista político Dr. Constantino Urcuyo "Los líderes pacsistas (en referencia a los miembros del Partido Acción Ciudadana) todavía se comportan como si estuviesen en la llanura y no en el gobierno, sus actitudes siguen siendo las de organizadores sociales o miembros de ONG, y no de funcionarios encargados de hacer caminar la máquina del Estado. No se han dado cuenta de

### INFOCOOP COSTA RICA Juntos podemos

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

que están gobernando y algunos añoran las marchas callejeras, sin caer en la cuenta de que deben sentarse en el escritorio y tomar decisiones, antes que disfrutar del baño de masas o de la prédica ideológica en la cátedra."

En febrero 2016 el país se aboca a un nuevo proceso democrático, con la elección de los alcaldes municipales, para el Gobierno de la República presupone una nueva oportunidad de encausar esfuerzos en aquellas regiones en las que los gobiernos locales conocen de cerca la realidad económica, y social de sus ciudadanos. Es de esperar que resulte en una positiva alianza de grupos que políticamente han mostrado brechas ideológicas o al menos de la visión que se pretende del país.

#### Tratados de libre comercio:

Actualmente Costa Rica tiene vigentes los siguientes tratados de libre comercio con:

- Centroamérica
- Canadá
- CARICOM
- Chile
- China
- República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos (CAFTA-DR)
- México
- Panamá
- República Dominicana
- Perú
- Singapur
- Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE)
- Asociación Europea de Libre Comercio

A julio de 2015 aún se encuentra en trámite legislativo el Tratado de Libre Comercio con Colombia. Además, Costa Rica cuenta con una serie de acuerdos bilaterales de inversión con los siguientes países: Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Taiwán, Corea, España, Francia, Países Bajos, Paraguay, República Checa, Suiza, Venezuela, Qatar. Estos tratados pretenden en general: "lograr: intensificar la cooperación económica en beneficio mutuo de ambos Estados. Con la intención de crear y de mantener condiciones favorables para las inversiones de los inversionistas de una Parte Contratante en el territorio de la otra. Reconociendo la necesidad de promover y proteger las inversiones extranjeras con miras a favorecer la prosperidad económica de ambos Estados". (COMEX).



No hay duda que para las personas físicas y jurídicas y en particular los pequeños y medianos productores del modelo cooperativo la inserción del país dentro de una economía cada vez más globalizada plantea enormes retos: integrarse en cadenas de valor, innovar con nuevos productos a partir de los tradicionales, involucrarse en alianzas que promuevan el comercio justo. Por su parte el INFOCOP enfrenta el desafío de lograr organizar a estos grupos en todas sus etapas, el inicio de los proyectos productivos, el seguimiento para la educación y capacitación en la doctrina cooperativa, así como el desarrollo de cuadros gerenciales sólidos para el desarrollo de las organizaciones, entre otras tareas.

Los indicadores presentados, sobre deterioro social, desempleo, oportunidades para la población de jóvenes, alternativas de inclusión social siguen siendo retos para el Instituto lo que plantea que las metas estratégicas a considerar en su Plan Operativo estén orientadas a dar respuesta, en la medida de sus capacidades financieras, técnicas y de recurso humano. Todo ello en asocio con otros órganos del sector cooperativo CONACOOP, CENECOOP, CPCA entre otros actores, más la participación con otras instituciones o universidades del Estado.

### Prioridades del entorno Cooperativo

Las prioridades del entorno cooperativo están estrechamente relacionadas con las metas vinculadas en el "Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018" El INFOCOOP en asocio con el Ministerio de Trabajo y otras instituciones públicas y privadas tendrán un destacado rol en lograr que las metas propuestas generen impactos en las poblaciones atendidas, en particular en aquellas zonas de menor índice de desarrollo económico social.

El Instituto espera alcanzar su aporte con base en sus ejes estratégicos que se resumen:

- 1. **Talento humano**: Conformado por una serie de recursos necesarios para alcanzar los objetivos del INFOCOOP que no solo comprenden el esfuerzo o la actividad humana, sino también otros factores que dan diversos matices a este eje: conocimientos, experiencias, motivación, intereses vocacionales, compromiso con la misión y visión de la institución, actitudes, habilidades, potencialidades, salud, etc.
- 2. **Potenciación de Recursos:** El éxito del INFOCOOP dependerá de la correcta gestión de los recursos y de la búsqueda continua de mejores oportunidades de financiamiento para cumplir con las demandas del cooperativismo. El principal reto de este eje es potencializar al INFOCOOP y buscar nuevas fuentes que permitan fondear al Instituto ya que se ha determinado que los recursos de generación de caja a lo interno y los ingresos por concepto del 10% de utilidades del Sistema Bancario Nacional no son suficientes para cubrir necesidades de financiamiento del movimiento cooperativo.
- 3. Participación e integración (departamentos): se refiere a la contribución y trabajo coordinado entre los diferentes departamentos de la institución y organismos rectores del movimiento cooperativo, que debe existir para satisfacer las necesidades tanto



internas como de la población meta del INFOCOOP. Procesos eficientes e innovadores soportados por el uso de las tecnologías de información alineadas estratégicamente.

4. **Empoderamiento de la base asociativa:** Promover la efectiva participación de la base asociativa en los procesos de planificación y evaluación institucional a través de mecanismos de rendición de cuentas y concentración de acciones. Esto es vital para fortalecer el liderazgo y la imagen del INFOCOOP dentro del movimiento cooperativo, así como para alcanzar de mejor manera las metas propuestas.

#### Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto N° 39089

El Plan Nacional de Desarrollo 2015–2018 Alberto Cañas Escalante, así como el Decreto 39089 MP-MTSS "Declaratoria de interés público y nacional del fomento, creación, desarrollo y formalización de los grupos, organizaciones y empresas de la economía social solidaria" destacan como pilar transversal relacionado con el INFOCOOP: "Impulsar el crecimiento económico y generar más y mejores empleos" Así mismo propone como objetivo sectorial al que pertenece el Instituto: "Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social."

A partir de ello se tienen dos metas vinculadas con el PND:

- 1. Generar Emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad.
- 2. Formar técnicos en desarrollo cooperativos (TDCC) y Auxiliares de proyectos de inversión (APIS) para el desarrollo de organizaciones cooperativas y de grupos y comunidades a nivel nacional.

#### Oportunidades y necesidades de las y los cooperativistas costarricenses

Los esfuerzos para atender adecuadamente las necesidades de las y los cooperativistas, así como capturar las oportunidades de negocio o desarrollo de sus organizaciones tienen su base en la planificación que se ha realizado a nivel de las distintas organizaciones que conforman el Movimiento Cooperativo.

El IV Censo Nacional Cooperativo (2012), cuyos resultados han resultado en obligada referencia de consulta, así como los Acuerdos definidos en el XIII Congreso Nacional Cooperativo (2014) son los que marcan la hoja de ruta para atender esas oportunidades y necesidades.

Se listan a continuación algunos de los principales acuerdos:

Articular, desde el Consejo Nacional de Cooperativas, un esquema de integración institucional, (Ministerio de Trabajo, INA, MAG, INFOCOOP, CONACOOP, CENECOOP, RL, Banca para el Desarrollo, etc.) para promover procesos de capacitación y financiamiento para las cooperativas, con el propósito de generar productividad y empleo principalmente en áreas rurales.



- Que el INFOCOOP y el CENECOOP, RL, faciliten los trámites y requisitos para la obtención de financiamiento para la capacitación, el desarrollo y la prestación de bienes y servicios dirigidos especialmente a los cooperativistas con capacidades especiales.
- Crear una política de integración para que los organismos cooperativos CPCA, CONACOOP, INFOCOOP y CENECOOP RL, tomando en cuenta a las Uniones y Federaciones, trabajen en conjunto representando al movimiento cooperativo manteniendo permanentemente, una agenda común de trabajo.
- ➤ De los recursos del presupuesto asignado a las instituciones del movimiento cooperativo una porción sea destinado a las uniones y federaciones regionales, para fomentar el liderazgo por medio de capacitaciones y actividades de integración.
- Fortalecer la articulación entre el CENECOOP RL y el INFOCOOP en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, en cuanto a los programas de estudio.
- ➤ Instar a los organismos de dirección del CONACOOP, INFOCOOP, CPCA, CENECOOP RL, acciones que promuevan la equidad de género donde se tenga representación. Así como el desarrollo de actividades de capacitación en equidad y sensibilización de género.
- Velar para que los organismos CONACOOP, CENECOOP R.L. e INFOCOOP, le den seguimiento a la Ley 6437 de Enseñanza Obligatoria del Cooperativismo, a fin de que se cumpla a cabalidad y con calidad la Educación Cooperativa en el país.
- Procurar políticas claras, equitativas, y de igualdad de condiciones, en lo relacionado al otorgamiento de crédito a las cooperativas por parte del INFCOOP.
- Que el INFOCOOP mantenga constantes esfuerzos para la búsqueda de nuevos recursos económicos, así como productos novedosos de crédito, en condiciones favorables para apoyar a las cooperativas.
- Dentro de los programas de crédito lograr condiciones de monto, tasas de interés que faciliten el acceso, sustitución de equipos e inversión para un sistema tecnológico, que sirva de plataforma común para las cooperativas de ahorro y crédito de menores activos.
- Gestionar ante el Ministerio de Educación Pública, coordine sus acciones de trabajo para fomentar las cooperativas estudiantiles con FEDEJOVEN R.L., logrando así la integración en pro del fortalecimiento de los jóvenes estudiantes cooperativos.
- Integrar una comisión de trabajo con representación de cada Unión Nacional de Cooperativas, de FEDEJOVEN R.L., del Departamento de Gestión de Empresas y Educación Cooperativa del MEP, del CONACOOP y del INFOCOOP, para lograr



obtener el vínculo adecuado e identificar las fortalezas y debilidades de las cooperativas estudiantiles.

- Crear un comité nacional de coordinación para la gestión requerida para la adaptación al cambio climático, dicho comité deberá estar integrado por representantes del INFOCOOP, CONACOOP, CENECOOP, CPCA. Su función estaría enmarcada por los objetivos nacionales relacionados con la Carbono Neutralidad, los cuales se ejecutarían con base a un plan de trabajo elaborado para los próximos cinco años.
- Que se implemente el derecho a la participación de la mujer en los cuerpos directivos del Movimiento Cooperativo (INFOCOOP, CONACOOP, CPCA, CENECOOP, R.L.).

No se debe omitir que los Acuerdos resultan en un marco de referencia, dado que algunas de las propuestas han sido, o forman parte de las acciones y tareas que realiza el Instituto. Si bien es de suma importancia continuar con la integración y desarrollo de estrategias conjuntas, ya no solo, con las organizaciones del cooperativismo, sino participar con las instituciones públicas y privadas, las comunidades en concordancia con el interés del Gobierno de la República hacia políticas regionales y sectoriales.

No debe perderse de vista que todas las acciones del INFOCOOP para solventar las necesidades planteadas, deberán estar dentro del marco tanto de los valores como de los principios cooperativos.

### Resumen de los principales retos institucionales

Para el INFOCOOP cada año plantea nuevos retos que han marcado su norte histórico. Para el 2016 podemos resumir los más relevantes:

### Década Cooperativa

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) propone a nivel global la Década Cooperativa como una iniciativa que logre hacia el 2020 que el modelo empresarial cooperativo se haya consolidado como:

- Líder reconocido de la sostenibilidad económica, social y medio ambiental.
- El modelo preferido por las personas.
- El tipo de organización empresarial de más rápido crecimiento.

La propuesta se basa en cinco temas interrelacionados que suscintamente se resumen:

**Participación:** La participación democrática de los miembros es la característica más conocida del modelo cooperativo de actividad empresarial, y es un aspecto fundamental que caracteriza a los cooperativas en contraste con las empresas tradicionales.



**Sostenibilidad:** "Posicionar a las cooperativas como constructoras de sostenibilidad". Las cooperativas siempre se han propuesto pemitir a las personas el acceso a los bienes y servicios, sin explotación. Esto significa una práctica empresarial acorde con un conjuno de valores basados en lo que hoy denominamos sostenibilidad.

*Identidad:* "Consolidar el mensaje cooperativo y definir la identidad de las cooperativas". El objetivo consiste en consolidar el mensaje cooperativo y definir la identidad de las cooperativas. El centro de atención debe estar en proyectar un mensaje primario sobre lo que significa la "cooperativa" para un mundo que desconoce en gran medida lo que representa.

*Marco juridico:* "Garantizar marcos jurídicos que apoyen el crecimiento del cooperativismo". Si se logra exponer de manera convincente las razones por las que las cooperativas son mejores para los intereses a largo plazo del mundo, y si el público entiende lo que es una cooperativa, es lógico que hubiera un creciente interés por constituir más cooperativas. Conviene que los reguladores y los encargados de tomar decisiones políticas entiendan la diferencia intrínsica de las cooperativas y los beneficios que éstas traen consigo.

**Capital:** La empresas no pueden funcionar sin capital y las cooperativas no son una excepción de la regla. "Necesitamos capital que sea socialmente constructivo y no destructivo, estabilizador y no desestabilizador. Necesitamos capital comedido, limitado, controlado, dirigido a satisfacer necesidades humanas y no la codicia humana. El capital cooperativo es constructivo, estabilizador y comedido. El mundo necesita más capital cooperativo y nuevas formas de canalizar los ahorros para que no sean inversiones, sino capital cooperativo".

Con la visión de los pilares o ejes planteados para la Década Cooperativa el INFOCOOP debe continuar en la búsqueda de acciones estrategicas innovadoras que promuevan el modelo asociativo, le fortalezca y más importante potencie las iniciativas de los grupos en sus primeros esfuerzos de concreción y desarrollo.

#### Responsabilidad social empresarial

Es de entender que la responsabilidad social empresarial se encuentra implícita en el movimiento cooperativo, pero debe destacarse que esta es entendida de forma diferente al concepto que desarrollan las empresas no cooperativas. En los organismos cooperativos se debe entender como la estrategia en la que se reinvindica la función social de la cooperativa. El INFOCOOP ha realizado esfuerzos por ser socialmente responsable, por medio de prácticas, y la inclusión dentro de su oferta formativa de temas relacionados con responsabilidad y balance social. Durante este año se concluyen



mejoras en las áreas de los edificios y el centro de capacitación para facilitar el acceso y movilizacion de personas con capacidades reducidas. Para el 2016 se han previsto recursos financieros y la participación de sus funcionarios en proyectos de responsabilidad social.

#### **Carbono Neutralidad (CN)**

La carbono neutralidad es el balance entre las emisiones y compensaciones de CO2. En el caso de una organización, se refiere al establecimiento de prácticas de reducción y remoción de sus emisiones de CO2. La reducción se logra con prácticas y proyectos de optimización y aprovechamiento de fuentes de energía alternativas de la organización y su entorno. La remoción mediante la protección de bosques o establecimiento de proyectos específicos de la organización que muestren captura de CO2 a través de la actividad fotosintética.

El Instituto ha atendido las iniciativas propuestas por el Poder Ejecutivo, mediante decreto ejecutivo y las normas ministeriales. Se continúa en los esfuerzos para el aprovechamiento del agua de lluvia, mediante el tanque instalado el año anterior, se trabaja de forma constante en el programa de reciclaje y como novedad que se dará continuidad durante el 2016 a un plan de reforestación de La Catalina con la siembra de especies adecuadas para la zona mejorando en mediano plazo la flora y fauna del complejo educativo, en Santa Bárbara de Heredia.

#### **Financiamiento**

Las formas actuales de financiamiento para el Instituto no han sido suficientes para los requerimientos que las cooperativas requieren. Pese a que se ha logrado avance con el crédito con el BCIE por US\$30.0 millones, aún se encuentra en proceso de estudio para obtener recursos con el Banco Popular y Desarrollo Comunal. Con ello el músculo financiero de la institución se fortalecerá, por ende más y mejores condiciones para las asociaciones cooperativas. Sin embargo, en tanto surgen alternativas que modifican las fuentes de financiamiento, o los compromisos de la Institución, por caso las obligaciones que impone la reciente modificación a la Ley de Banca para el Desarrollo, así como el riesgo inminente, en caso de que se concrete la reducción de la contribución del 10% de los bancos estatales, lo que obliga a un cercano seguimiento de los recursos para el presupuesto o fondeo del area de financiamiento. Cambios que en definitva podrían afectar el disponible de créditos para las cooperativas.



### Índice de Gestión Institucional (IGI)

La Contraloría General de la República promueve el Índice de Gestión Institucional como "una herramienta relevante para identificar oportunidades de mejora que las instituciones pueden implementar en un plazo relativamente corto. De ese modo, estarán potenciando elementos de su actividad que se han identificado como procesos comunes que contribuyen a la gestión." Durante el año 2014 se incluyeron nuevos factores de calificación, que por novedosos fueron factores incidentes de un cambio en la posición del Instituto, que obtuvo una posición en 39° lugar de las entidades calificadas y una **nota de 84**. Debe considerarse que se calificaron 162 instituciones públicas, 158 de las cuales habían suministrado sus respuestas al cierre de la medición. Otro detalle a considerar es que tan solo los puntajes de 8 instituciones hayan sido superiores a 90, y el promedio general de esta evaluación se ubica en 70.7 Los valores máximo y mínimo fueron respectivamente, de 92.4, y 29,4 para el 2014.



### Capítulo 3: Marco filosófico institucional



Inauguración de planta industrial para procesar jugos, Coopezarcero, R.L.

#### **OBJETIVO**

Con el fin de satisfacer las necesidades del cooperativismo, el INFOCOOP ubica como marco para desarrollar sus acciones estratégicas, los ejes propuestos por el Poder Ejecutivo, en el PND, en particular los relacionados con:

- a) Impulsar el crecimiento económico y generar empleo de calidad.
- b) Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad.
- c) Un Gobierno abierto, transparente, eficiente, en lucha frontal contra la corrupción.

Estos ejes se encuentran como caballo de batalla de la presente Administración de Gobierno, el reto institucional es contribuir con el mejoramiento de los indicadores de educación, capacitación, mejora de las habilidades y capacidades de las personas, producción entre otros.

El INFOCOOP por medio del fomento de las cooperativas, en el marco de la economía social, contribuirá a mejorar la calidad de vida, a fomentar la cultura y a lograr una distribución equitativa de la riqueza entre las personas.

### **MISIÓN:**

Somos una institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, fortalece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados, mejorando las condiciones de vida de los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense.



Seremos una institución de desarrollo líder en la promoción y fomento del cooperativismo, que brinda servicios de excelencia en el ámbito nacional, con capital humano identificado con los valores y principios cooperativos y en continuo aprendizaje; aplicando conocimientos y metodologías innovadoras, propiciando alianzas y redes, para mejorar el bienestar social, económico, equitativo y sostenible de la población.

#### Políticas Institucionales

- ➤ **Promoción**: El INFOCOOP promocionará el modelo cooperativo impulsando nuevos proyectos sostenibles, que contribuyan a cubrir las necesidades económicas y sociales de los asociados/as, que a la vez contribuyan a la generación de nuevos puestos de trabajo.
- Formación y Capacitación (Identidad): El INFOCOOP incorporará en sus prácticas, programas de capacitación, formación y divulgación cooperativa, además de principios y valores cooperativos como lo son la solidaridad y emprendedurismo, innovación, género, accesibilidad y medio ambiente.
- Comunicación: El INFOCOOP desarrollará procesos planificados y participativos de comunicación masiva e interpersonal, orientados a fortalecer la divulgación de logros y proyectos, la educación cooperativa, la buena imagen pública y la inserción del sector cooperativo en la economía social.
- Financiamiento: El INFOCOOP empleará sus recursos financieros y tecnológicos en forma eficaz, para contribuir a la inclusión social y económica de su población meta de manera sostenible.
- Asistencia Técnica: El INFOCOOP desarrollará un programa de asistencia técnica que permita a las cooperativas cumplir su objeto social, y que propicie la mejora en la generación de valor y en la gestión e innovación organizacional.
- Innovación e investigación: El INFOCOOP impulsará prácticas innovadoras y procesos de investigación que contribuyan al desarrollo de los organismos cooperativos en sus negocios, lo social y lo tecnológico.
- ➤ Integración: El INFOCOOP Impulsará la creación y consolidación de redes empresariales en los ámbitos regional y sectorial.
- ➤ Evaluación: El INFOCOOP procurará el mejoramiento continuo y la eficacia en los procesos que desarrolla para el logro de sus fines, mediante la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de su recurso humano, la calidad de sus servicios, la transparencia, la sostenibilidad y la salvaguarda de su patrimonio.
- Asesoría legal, doctrinal y fiscalización: El INFOCOOP orientará, asesorará y fiscalizará en materia de filosofía, doctrina y métodos cooperativos a los organismos para el cumplimiento de la normativa legal y contable vigente.



> **Tecnologías:** El INFOCOOP contará con recursos tecnológicos y logísticos de punta, adecuados para el desarrollo de sus actividades operativas.

### **Programas Institucionales**

El INFOCOOP a efecto de ordenar y poder aprovechar de mejor forma los recursos con los que cuenta, ha desarrollado dos programas para el cumplimiento del fin público. Por un lado el PROGRAMA COOPERATIVO, responsable de la ejecución de las actividades sustantivas de la institución y por el otro lado, el PROGRAMA ADMINISTRATIVO conocido como el programa de apoyo, donde se desarrollan las actividades necesarias para el cumplimiento de los fines institucionales.

#### PROGRAMA COOPERATIVO

El objetivo de este programa es "brindar servicios integrales al movimiento cooperativo", es decir, labores sustantivas llevadas a cabo por el INFOCOOP para contribuir con el sector cooperativo. Estos servicios son ejecutados a través de los departamentos de Promoción, Educación y Capacitación, Asistencia Técnica, Financiamiento y Supervisión.

Pro	ducto: "Servicios d	e Promoción y Fomento Cooperativo"
Departamento	Subproducto	Objetivo
Promoción	Promoción	Promocionar la constitución de nuevas empresas cooperativas inclusivas con proyectos viables, factibles y necesarios, así como el fortalecimiento de las cooperativas existentes de reciente constitución.
Educación y Capacitación	Capacitación	Brindar educación y capacitación en materia de capacitación cooperativa del movimiento socio-económico en Costa Rica de acuerdo con sus necesidades, requerimientos y particularidades.
Asistencia Técnica	Asistencia Técnica: (Desarrollo Local y Atención Regional)	Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.
Supervisión Cooperativa	Fiscalización	La supervisión de los organismos cooperativos a través de la más estricta vigilancia de estos, mediante mecanismos de fiscalización a sus actuaciones
Financiamiento	Financiamiento	Tramitar toda actividad directamente relacionada con la prestación de servicios financieros y financiamiento para el desarrollo.



#### **PROGRAMA ADMINISTRATIVO**

Está orientado hacia el apoyo de las unidades sustantivas, en este programa se gestionan los aspectos de soporte, administrativo y tecnológico para facilitar el cumplimiento del fin público.

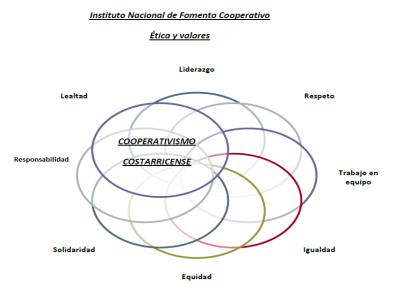
	Producto: "Servicios de Apoyo"
Departamento	Objetivo
Desarrollo Humano	Apoyar la gestión efectiva e integrada de los recursos humanos a nivel institucional.
Administrativo- Financiero	Ejecutar el presupuesto de ingresos y egresos del INFOCOOP, el proceso y control de su situación económica-financiera, la supervisión y control del Archivo Central; así como el aprovisionamiento de los bienes y servicios que el Instituto requiera y el desarrollo de modelos de gestión financiera para el logro de los objetivos institucionales.
Tecnologías de la Información	Administrar, implementar, desarrollar y evolucionar soluciones tecnológicas y de comunicación, para apoyar y facilitar la ejecución de los procesos internos.
Asesoría Jurídica	Ser una instancia asesora responsable de la atención de asuntos en materia legal y de la representación judicial del INFOCOOP. Brinda el apoyo y la asistencia profesional a la Junta Directiva y a la administración superior.
Desarrollo Estratégico	Ser una instancia asesora responsable de coordinar y facilitar los procesos de planificación, presupuestación, cooperación e investigación.
Comunicación e Imagen	Planificar, organizar, integrar al personal, dirigir y controlar el proceso de comunicación, para lo cual desarrolla procesos planificados y participativos de comunicación masiva e interpersonal
Contraloría de Servicios	El cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ejecutivo Nº 26025, de Creación, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Contralorías Servicios



### Ética y valores Institucionales

Los valores plantean el marco ético-social dentro del cual los funcionarios del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo llevan a cabo sus acciones.

Como parte de las actividades de planificación estratégica, personal y el equipo gerencial del INFOCOOP, logró identificar los principios y valores que rigen el accionar de la institución; proceso fue asesorado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), dentro del marco del ITCR-INFOCOOP. convenio Seguidamente se presenta un esquema con los resultados obtenidos.



#### Factores clave de éxito

Los factores clave de éxito son todos aquellos necesarios para que la institución logre alcanzar sus objetivos propuestos. Son elementos de los que dependen en gran medida los resultados que se logren al finalizar un período de gestión.

Los siguientes son los que se han identificado como claves del éxito, los que proveen a la administración elementos para la toma de decisiones. Se considera que la articulación de estos factores permitirá potenciar los recursos con que cuenta el INFOCOOP y mantener un orden estratégico, para propiciar el alcance de los objetivos.

Factores claves de éxito	Actual	ldeal
Talento Humano	Recurso humano identificado, comprometido y capacitado, con las destrezas y conocimientos para implementar propuestas de mejora continua en el marco de la modernización institucional.	<ol> <li>Personas identificadas, sensibilizadas y comprometidas con la institución y el movimiento cooperativo.</li> <li>Suficiente, profesional e idóneo, con actitud propositiva, con la capacitación necesaria.</li> </ol>
Potenciación de recursos	Se impacta en las organizaciones cooperativas y su base social a través de mecanismos de coordinación, enlaces y establecimiento de redes con entes de desarrollo social y económico por lo cual, el INFOCOOP busca recursos económicos	<ol> <li>Canalizar los recursos financieros conforme a los fines indicados por la Ley (pertinencia).</li> <li>Contar con los recursos mínimos para la operación del Instituto.</li> <li>Contar con otras fuentes de financiamiento.</li> </ol>



Juntos podemos	•	- -
	frescos, para cubrir la demanda crediticia futura.	
Participación e	Replicar los procesos de participación e integración entre los diferentes actores del movimiento cooperativo para lograr un	Planificación, investigación y desarrollo.     Contar con processos y conticios.
Integración (Departamentos)	adecuado alineamiento estratégico.	2. Contar con procesos y servicios eficientes e innovadores.
(Copultumonico)		3. Tecnologías para el desarrollo de sistemas de información.
	Las estrategias de atención se enmarcan	Estrategia de comunicación.
	dentro de los límites de acción definidos por la Ley de Asociaciones Cooperativas,	2. Liderazgo Institucional.
Empoderamiento	considerando los planteamientos y requerimientos de las organizaciones de	3.Establecimiento de redes y negocios conjuntos
de base asociativa	base cooperativa, las cuales deben tener una amplia y efectiva participación en el proceso de planificación y evaluación a través de mecanismos de rendición de cuentas y concertación de acciones.	4. Fortalecer la rendición de cuentas institucional.



### Capítulo 4: Matrices, cronogramas y guías de verificación

En el presente capítulo se detallan las metas estratégicas del INFOCOOP para el período 2016, se espera resulten las que permitan continuar cumpliendo con la misión, visión y las políticas institucionales. El Plan Operativo Institucional (POI 2016), se encuentra estructurado en dos grandes áreas: Programa Cooperativo y Programa Administrativo.

### **Programa Cooperativo**

En este programa se identifican las áreas sustantivas del INFOCOOP, las que llevan a cabo todas las actividades que le señala la Ley, en su relación con las asociaciones cooperativas. Las metas propuestas para el año 2016 se muestran a continuación:

#### **Promoción**

El Departamento de Promoción es el encargado de fomentar el modelo empresarial bajo el esquema cooperativo; por esta razón sus esfuerzos se concentran en promover e identificar emprendimientos cooperativos sostenibles que contribuyan a cubrir las necesidades económicas y sociales de las y los asociados, así como a la generación de nuevos puestos de trabajo e ingresos. Con ello promover condiciones de empleabilidad en regiones estratégicas mediante la articulación con los departamentos técnicos del instituto y con las instituciones del Estado relacionadas a la estrategia de economía social solidaria del Gobierno de la República.

### Educación y Capacitación

Compete a este departamento brindar servicios de capacitación a través de diferentes instrumentos: cursos, charlas, talleres, seminarios, entre otros, tomando en cuenta la Ley 4179, artículo 157. Así mismo, la capacitación llevada a cabo considera además el Programa Nacional de Educación Cooperativa, el cual pretende fortalecer las habilidades, destrezas y competencias de las y los asociados a las cooperativas.

#### Asistencia Técnica

El departamento de Asistencia Técnica es el encargado de apoyar a las cooperativas para que puedan mejorar la gestión empresarial, de tal manera que los componentes de dicha asistencia son diversos y particulares dependiendo de la necesidad de las cooperativas y de sus respectivos sectores de actividad económica. Así mismo es de su competencia revisar integralmente los procedimientos, reglamentos y controles de las participaciones asociativas, de forma que se garantice el cumplimiento de los objetivos de la inversión institucional. Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.

### INFOCOOP COSTA RICA Juntos podemos

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

#### Supervisión Cooperativa

El departamento de Supervisión fiscaliza a las cooperativas, con el fin de que funcionen apegadas a las disposiciones de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo Nº 4179 y sus reformas. Mediante el diseño y mejoramiento continuo de las herramientas de Supervisión, el uso de la tecnología, para brindar una supervisión más oportuna y adecuada a los requerimientos de la Ley, con el fin de generar confianza y transparencia en la gestión de los organismos Cooperativos hacia sus asociados y la sociedad en general.

#### **Financiamiento**

El departamento de Financiamiento es el encargado de gestionar oportunamente los recursos financieros hacia las cooperativas, para que éstas puedan desarrollar los proyectos productivos. Gestiona junto con la Dirección Ejecutiva la viabilidad de los proyectos de apalancamiento del INFOCOOP y ejecutarlos, así como crear los mecanismos necesarios de control, seguimiento y de operación, que correspondan al área de Financiamiento.

### **Programa Administrativo**

Los departamentos encargados de brindar todo el apoyo y condiciones necesarias para el adecuado desenvolvimiento de las acciones sustantivas de la institución, son los siguientes:

- ✓ Comunicación e Imagen.
- ✓ Administración y Finanzas
- ✓ Desarrollo Humano
- ✓ Desarrollo Estratégico
- ✓ Tecnologías de Información
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Contraloría de Servicios

### Aspectos estratégicos institucionales

#### **Prioridades Institucionales**

Las prioridades del INFOCOOP, siempre guardarán estrecha relación con los fines institucionales por los que fue creado, por lo cual, en concordancia con el artículo 155 de la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y creación del INFOCOOP, se promoverá, fomentará, divulgará, financiará y se dará apoyo al cooperativismo; tal y como fue detallado en el apartado de Estructura Organizativa del capítulo 1.

Además de las tareas propias que le señala la Ley al Instituto, este ha coordinado con el Poder Ejecutivo acciones vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo, por lo que se han establecido prioridades que se detallan a continuación, para el año 2016:



- Formar Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) y Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS). Especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.
- Generar emprendimientos cooperativos que mejoren las condiciones de empleabilidad para sus asociados y asociadas. Con especial énfasis en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.
- Preparación de los aspectos logísticos, de contratación y presupuesto para la realización de un nuevo Censo Nacional Cooperativo, para el 2016. Herramienta demostrada y probada para el mayor conocimiento del movimiento cooperativo.
- Identificación e integración, de nuevas generaciones de cooperativistas, teniendo en cuenta, las particularidades culturales y sociales de cada región en la que se identifiquen jóvenes interesados en el modelo asociativo.
- Apoyo en las diferentes áreas, en particular la cartera crediticia, a los sectores afectados por situaciones climáticas y fitosanitarias, así como a nuevos proyectos orientados al fomento y desarrollo de los grupos asociativos. Con el fortalecimiento patrimonial con nuevas alternativas de recursos, como los provenientes del BCIE.
- Establecer estratégicamente un camino a seguir en conjunto con otros entes rectores del movimiento cooperativo en el que cada uno aporte de manera coordinada a metas comunes según sus capacidades y competencias.
- Abordaje de otros temas estratégicos: Responsabilidad Social Cooperativa, Carbono Neutralidad. Con el desarrollo e implementación de actividades en las que participen las y los funcionarios y otras organizaciones del movimiento cooperativo. Disponiendo de recursos económicos y financieros para las mismas, así como la integración de actividades de voluntariado.
- Se mantiene como un reto permanente desarrollar buenas prácticas de gestión que aseguren una destacada posición en el Índice de Gestión Institucional de la Contraloría General de la República (IGI), lo que plantea continuar con procesos de mejora continua para asegurar la posición dentro del grupo más destacado de instituciones evaluadas.
- Mantener el adecuado clima organizacional, a través de la participación del personal en los planes de capacitación continua, mitigación de riesgos y campañas preventivas de salud. Con instalaciones físicas apropiadas.
- Participar en las actividades y sesiones de trabajo promovidas por las diferentes instituciones que integran el Poder Ejecutivo para fortalecer desde esa articulación del cooperativismo la promoción e impulso de la economía social solidaria en Costa Rica.

### Objetivo estratégico institucional

"Aumentar el número de propietarios con empleos de calidad y lograr una mejor asignación de los recursos del sector cooperativo."

Nombre del Programa	Monto Presupuestario (millones de colones)	Participación relativa de cada programa
Programa Cooperativo	40.736,50	89,65%
Programa Administrativo	4.705,35	10,35%
Totales	45.441,85	100,00%

#### Indicador de resultados

El INFOCOOP recibió la aprobación por parte del MTSS y Mideplan de las metas vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, que se detallan en el siguiente recuadro:

Formar técnicos en desarrollo cooperativo comunitario (TDCC) y Auxiliares de proyectos de inversión (API) especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras

Generar emprendimientos cooperativos que mejoren las condiciones de empleabilidad para sus asociados y asociadas, con especial énfasis en emprendimientos cooperativos

300 personas capacitadas mediante la metodología de capacitación masiva con el componente cooperativo en el periodo 2016-2018. estimación de 45 TDCC y 255 API

40 emprendimientos cooperativos

2015: 45 personas 2016: 85 personas 2017: 85 personas 2018: 85 personas

10 emprendimientos cooperativos por año del 2015 al 2018

•



### **Anexos:**

### Anexo 1: MAPP y aprobación del Ministerio de Trabajo.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y por tanto el Ministerio de Planificación dieron su aprobación a las metas propuestas vinculadas con el Plan Nacional de desarrollo para el año 2016, se incorpora en la siguiente imagen:

Nombre de la Instituc	ción: INSTITUTO NACION	IAL DE FOMENTO COOPERATIV									
Nombre del Jerarca d	e la Institución: Directo	r Ejecutivo: Lic. Ronald Fonsec	a Vargas,								
Sector: Trabajo y Seg	uridad Social										
Ministro (a) Rector (a	): Lic. Victor Morales M										
			PLAN NAC	IONAL DESAR	ROLLO						
						META DEL					
PILARES Y/O ELEMENTOS	OBJETIVO SECTORIAL O AFIN O TRANSVERSALES	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTOSECTORIAL		INDICADOR DEL PROOGRMA O PROYECTO	LINEA BASE DEL INDICADOR	INDICADOR DEL PROGRAMA O	М	ETAS ANUA	LES DEL P	ND	COBERTURA GEOGRAFICA POR
TRANSVERSALES	AFINES		RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	ESTABLECIDO EN EL PND		PROYECTO DEL PERIODO					REGION
				2015	2016	2017	2018				
IMPULSAR EL CRECIMIENTO	Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	1.7.1.1. Emprendimientos cooperativos constituidos	1.7.1.1.Número de emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad	2013: 19 Emprendimientos	40	10	10	10	10	Nacional
IMPULSAR EL CRECIMIENTO	Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de emleo como mecanismo para la inclusión social.	organización y desarrollo cooperativo	1.7.2.1. Técnicos en Desarrollo Comunal Cooperativo y APIS impulsando el en desarrollo cooperativo y de grupos y comunidades del país.	1.7.21.1. Número de TDCC y APIS formados en desarrollo cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional en Costa Rica	2013:1.436	300	45	85	85	85	Nacional

					PROGR	AMACI	ON ES	STRATÉGIC	A PRESUP	UEST/	ARIA						
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL	NOMBBE DEL BROCKAMA	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O	PRODUCTO FINAL	UNIDAD DE	PO	BLACION MET	A	INDICADORES DEL	.6		METAS DE	L INDICADOR			rsos presupuestarios s de colones)		
PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O	O PROYECTO INSTITUCIONAL	SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	(BIENES O SERVICIOS)	MEDIDA DEL PRODUCTO		CANTIDAD		PRODUCTO	LÍNEA BASE	Anual	Doco	mnoño nrovo	ntada		FUENTE DE	SUPUESTOS Y NOTAS TÉNICAS	
INSTITUCIONAL					Hombres	Mujeres	TOTAL			2016			MONTO	FINANCIAMIENTO	-		
1.7. Generar Emprendimientos cooperativos	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Emprendimientos cooperativos constituido :	Emprendimientos	ND	N/D	ND	Número de Emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento eto integral para asegurar su sostenibilidad	2013: 19 Emprendimientos	10	10	10	0	2015-2018: 2.400 2016: 600	Programa Cooperativo Nº 520	Se cuenta con la atención integral a los Emprendimentos por parte de los pepartamentos de Educación y Capacitación así como de Asistencia Técnica, además de Promoción. Monto Presupuesto sujeto a revisión de acuerdo con la planifiación pluriarual, 2016-2018.	
1.7.2. Formar tècnicos en desarrollo cooperativos (TDCC) y Auxiliares de proyectos de inversión (APIS) para el desarrollo de organizacones cooperativas y de grupos y comunidades a nivel nacional.	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo connerativo.	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Servicios de Capacitación	Personas capacitadas	ND	ND	ND	Número de TDCC y APIS formados en desarrollo cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional en Costa Rica	2013:1.436	85	85	85	0	2015-2018: 220 2016: 160	Programa Cooperativo Nº 520	Las estimaciones de POI y presupuesto de Germinatora se basan en el supuesto de operación del proyecto a rivel interinstitucional.     Se ocuenta con la atención integral a los Emprendimientos por parte de los Departamentos de Educación y Capacitación aci como de Asilectica Técnica, además de Promoción. Monto Presupuesto sujeto a revisión de acuerdo con la plantificación bidivisuale 2016-26.	





DMT-620-2015 25 de junio del 2015

Señor Ronald Fonseca Vargas Presidente Ejecutivo Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En respuesta a oficio DES-161-2015, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2016, se ha procedido al análisis de la Matriz Anual de Programación y Presupuesto (MAPP) de su institución.

La programación incluye dos objetivos estratégicos institucionales los cuales contribuyen directamente al logro de las metas establecidas en el Sector Trabajo y Seguridad Social del PND 2015-2018, "Alberto Cañas Escalante".

Asimismo, 2 metas y sus indicadores asociados contribuyen al logro de los objetivos del Programa de promoción de la organización y desarrollo y representan un monto de 720 millones de colones.

Realizado el análisis respectivo, se concluye que la MAPP 2016 cumple con los requerimientos establecidos en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria y Seguimiento y Evaluación Estratégicas en el Sector Público en Costa Rica y los "criterios de vinculación". Por lo anterior, se dictamina su concordancia con lo establecido en el PND 2015-2018, "Alberto Cañas Escalante", en lo que corresponde al Sector Trabajo y Seguridad Social y se brinda el aval de vinculación.

En otro orden de cosas, y dado que existe en el Estado costarricense el compromiso de incorporar la perspectiva de género en el proceso de plan presupuesto (Art. 6 de los Lineamientos técnicos metodológicos 2016) me permito observar la importancia de incorporar esta variable desagregada por sexo, la consideración será aplicable tanto en la programación como en la rendición de informes de seguimiento o evaluación.

Atentamente.

#### Víctor Morales Mora Ministro

C: Licda. Olga Marta Sánchez Oviedo. Ministra de Planificación y Política Económica MSC. Eugenia Bonilla. Gerencia de Desarrollo Estratégico, INFOCOOP Licda. Ligia Chávez, Analista Evaluación y Seguimiento. MIDEPLAN Licda. Tatiana Ramírez Ch. Directora General de Planificación, MTSS Lic. Eduardo Díaz Alemán, Jefe de Desarrollo Organizacional, DGPT, MTSS. Archivo

> Edificio Pbro. Benjamín Núñez, Barrio Tournón, San José, Costa Rica. Apartado Postal 10133-1000 San José Tel. (506) 2542-0071/0056 Fax (506) 2222-8085 Dirección electrónica: tatiana.ramirez@mtss.go.cr

VICTOR MANUEL MORALES MORA (FIRMA)

Digitally signed by VICTOR MANUEL MORALES MORA (FIRMA)
Date: 2015.06.30 12:26:49 -06:00
Reason: Ministro de Trabajo y Seguridad Social, FIRMADO



### Anexo 2: Pronunciamiento de Dirección Ejecutiva sobre inversión pública

## Instituto Nacional de Fomento Cooperativo INFOCOOP

nide ponemne

Dirección Ejecutiva

D.E. 1237-2015 12 de agosto del 2015

Licenciado Víctor Morales Mora Ministro de Trabajo y Seguridad Social Su Despacho

Estimado señor:

Aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente, me refiero a la solicitud que ha realizado la licenciada Tatiana Ramírez vía de correo electrónico y por el cual nos remitió el oficio DMT 773-2015 en donde su representada solicita al INFOCOOP información relacionada con proyectos de inversión pública para el período 2018 al 2022<sup>1</sup>.

Sobre lo que se solicita en dicha misiva, le informo que se procedió a analizar la nota así como la documentación anexa (matriz de programación de inversión pública sectorial el formulario de inscripción para proyectos de inversión pública en el BPIP) así como el insumo aportado donde se detalla la clasificación de los proyectos según los diferentes enfoques.

Como es de su conocimiento, el INFOCOOP es una institución de servicios, y su gestión no está estructurada como proyectos de inversión pública, dentro de nuestra misión de fomento del cooperativismo se brinda capacitación a los cooperativistas, da asistencia técnica, financiamiento y promociona la creación de cooperativas como modelo de desarrollo que contribuye a la democratización social y económica del país, sin embargo ese accionar no está bajo el esquema de inversión pública tal y como lo visualiza el Ministerio de Planificación.

Tomando en cuenta lo anterior la institución se compromete a continuar con el análisis para detectar algunos proyectos que puedan tener relación con el Banco de inversión pública que lleva MIDEPLAN.

Atentamente,
Lic. Ronald Fonseca Vargas MSc
Director Ejecutivo ai.



#### GM/mb

c.c. Desarrollo Estratégico, Licda. Tatiana Ramírez Chavarría, Directora General de Planificación MTSS; Lic. Eduardo Díaz, Jefe de Desarrollo Organizacional MTSS, consecutivo, archivo.

Avs. 5-7 Calle 20 Norte / Apdo. 10103-1000 / San José , Costa Rica Teléfono: (506) 2256-2944 ó 2223-6061 / Fax; (506) 2256-2889 e-mail: dejecutiva@infocoop.go.cr

El INFOCOOP no mantiene proyectos incluidos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, situación que no se tiene previsto modificar en el 2016.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El original de la nota señalada a la fecha no ha ingresado.



Anexo 3: Programación estratégica a nivel de programa



											MATRIZ	DE ARTICULA	CIÓN PLAN-P	RESUPUEST	0												
Nombre de la Instituci	ión: INSTITUTO NACION	AL DE FOMENTO COOPERATIV	0																								
Nombre del Jerarca d	e la Institución: Director	Ejecutivo: Lic. Ronald Fonsec	a Vargas,																								
Ministro (a) Rector (a)	: Lic. Victor Morales Mo	ıra																									
Nombre del DEPARTA	MENTO: PROMOCIÓN																										
			DI AN NAC	IONAL DESAR	ROLLO											DROGR	MACI	Ń Fς	TRATÉGIC	A PRESUPI	IFSTARIA						
PILAPES Y/O ELEMENTOS TRANSVERSALES	OBJETIVO SECTORIAL O AFINO TRANSVERSALES AFINES	CÓDIGO Y NOMBRE DEL Programaproyectosectorial	RESULTADOS DEL	NDICADOR DEL PROOGRAMA O PROVECTO ESTABLECIDO EN EL PND	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PERIODO	M	ETAS ANUALE	ES DEL PND	COBERTU GEOGRAFICA REGION		D NOMBRE DEL PROGRAM O PROVECTO	- CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPLESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNDAD DE MEDIDA	PC	BLACIONWET		INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE		ETAS DEL IND	CADOR		ŧ	in de recursos presupuestarios en millones de colones) Presupuesto Estimado	SUPLESTOS Y NOTAS TÉNICAS
			PROGRAMA O PROYECTO				2015		2017 2011			INSTITUCIONAL				Hombres	CANTIDAD Mujeres	TOTAL			Programado 2016	2017	Proyectado 2018	T+3	2016 MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
IMPULSAR EL CRECIMENTO ECONOMICO Y	Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social	1.7. Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	1.7.1.1. Emprendimientos cooperativos constituidos	1.7.1.1.1.Número de emprendimientos ccoperativos constituídos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad	2014: 20 Emprendimientos	40	10	10	10 10		1.7. General Emprendimientos cooperativos	1.7. Programa de promoción de la organización y desamole cooperativo	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Emprendimientos cooperativos constituido :	Emprendimientos	192	128	320	Número de Emprendimientos cooperativos constituídos con acompañamiento eto integral para asegurar su sostenibilidad	2014: 20 Emprendmientos	10	10	10	ND	2015-2018: 2.400 Presupuesto 2016: 93.27 millones de colones	Recursos propios del Instituto del Programe Cooperativo N° 520 Departamento Promoción S10	Imprescindible el aporte de totals alle al aporte de totals alle al areas sustafrina de NFCCCOOP.
IMPULSAR EL CRECIMIENTO	Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de emleo como mecanismo para la inclusión social.	1.7. Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	Cooperativo y APIS impulsando el en desarrollo cooperativo y	1.7.21.1. Número de TDCC y APIS formados en desamolo cooperativo comunitario para impulsar el desamolo regional en Costa Rica	1436 Apis desde el 2012	300	45 TDCC	85 APIS	85 APIS 85 AF	IS Naciona	1.7.2. Formar técnicos en desarrollo cooperativos (IDCC) y Audilares de proyectos de inversió (APIS) para el desarrollo de organizacones cooperativas y de grupos y comunidades a nivel nacional.	1.7.Programa de promoción de la organización y desamolic cooperativo	Programa Cooperativo: Cédigo 520, Departamento Promoción (Cédigo 510)	Servicios de Capacitación	Personas capacitadas	ND	ND	ND	Número de APIS formados en desamolio cooperativo comunitario para impulsar el desamolio regional en Costa Rica	1436 Apis desde el 2012	85 APIS	85 APIS	85 APIS	ND	2015-2018: 220 Presupuesto 2016: 347.23 millones de colones	Recursos propios del Instituto del Programe Cooperativo N° 530 Departamento Promoción 510	La coordinación inte institucional es clave para elcumplimiento de la meta
										Nacional	Fomerto al emperadudarismo ascosiario mediante la figura de Prennoteres cosperativos, silicandi para ello la articulación interiestisuboral y potenciario la platadimar cooperation e institucional existeres. Indicadores:	Deparlamento de Promoción	Programa Cooperativo: Cidigo 520, Departamento Pronoción (Cidigo 510)	Ferias y proyectos realizados	Cantidad de personas que participan en las ferias y proyectos concluidos	ND	ND	ND	Número de ferias realizadas Número de proyectos finalizados	No disposible (ND)	Dos ferias: Feria del MEIC y la de Generando Empresariedad  Tres proyectos: Centro logistico de emprendimientos en el EDICOOP, Proyecto di Desamolio local y Proyecto piloto de Romotores Cooperativos	D ND lie	ND	ND	2015-2018: 2-400 Presupuesto asignado 2015: 128,04 miliones de colones	Recursos propios del hesituto del Programa Cooperatino IV 520 Departamento Promoción 510	La coordinación inter- institucional es clare para elcumplimiento de la meta



				PROGR	AMACI	ÓN EST	raté(	GICA PRES	UPUESTAF	RIA Promo	ción	•	•			
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	PO	BLACION MET	Ą	INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	ME	TAS DEL INDI	CADOR		((	in de recursos presupuestarios an millones de colones) Presupuesto Estimado	SUPUESTOS Y NOTAS TÉNICAS
	INSTITUCIONAL					CANTIDAD				Programado		Proyectado		2016	FUENTE DE	
					Hombres	Mujeres	TOTAL	Número de		2016	2017	2018	T+3	MONTO	FINANCIAMIENTO  Recursos propios del Instituto del	
1.7. Generar Emprendimientos cooperativos	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Emprendimientos cooperativos constituido :	Emprendimientos	192	128	320	Emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento eto integral para asegurar su sostenibilidad	2014: 20 Emprendimientos	10	10	10	N/D	2015-2018: 2.400  Presupuesto 2016: 93.27 millones de colones	Programa Cooperativo № 520 Departamento Promoción 510	imprescindible el aporte de todas las áreas sustantivas del INFOCOOP.
1.7.2. Formar técnicos en desarrollo cooperativos (TDCC) y Auxiliares de proyectos de inversión (APIS) para el desarrollo de organizacones cooperativas y de grupos y comunidades a nivel nacional.	1.7.Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	Programe Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Servicios de Capacitación	Personas capacitadas	ND	N/D	N/D	Nùmero de APIS formados en desarrollo cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional en Costa Rica	1436 Apis desde el 2012	85 APIS	85 APIS	85 APIS	N/D	2015-2018: 220  Presupuesto 2016: 347,23 millones de colones	Recursos propios del Instituto del Programa Cooperativo № 520 Departamento Promoción 510	La coordinación inter institucional es clave para el cumplimiento de la meta
Fomento al emprendedurismo asociativo mediante la figura de Promotores cooperativos, utilizando para ello la articulación interinstitucional y potenciando la plataforma cooperativa e institucional existente. Indicadores:	Departamento de Promoción	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	Ferias y proyectos realizados	Cantidad de personas que participan en las ferias y proyectos concluidos	N∕D	ND	N/D	Número de ferias realizadas Número de proyectos finalizados	No disponible (ND)	Dos ferias: Feria del MEIC y la de Generando Empresariedad  Tres proyectos: Centro logistico de emprendimientos en el EDICOOP, Proyecto de Desarrollo local y Proyecto piloto de Promotores Cooperativos	N/D	ND	ND	2015-2018: 2.400 Presupuesto asignado 2015: 128.04 millones de colones	Recursos propios del Instituto del Programa Cooperativo N° 520 Departamento Promoción 510	La coordinación inter institucional es objetive para el cumplimiento de la meta



			INSTI	TUTO NACIONAL	DF FOM	ENTO CO	OPFRA	TIVO							•	
		MA	TRIZ DE A	RTICULA	CION	PLAN	N-PF	RESUPUESTO								
Objetivo Estratégico Institucional (Del depart	tamento):															
Sector: Trabajo Ministro (a) Rector (a): Señor Víctor Mo	aralas Mara															
Nombre del Departamento:		DUCACIÓN Y C	APACITACIÓN	l												
- Community and Dopartum Sinor					ATÉG	ICA F	PRES	SUPUESTARIA								
														Estima	ación de recursos	
		CÓDIGO Y NOMBRE		UNIDAD DE	POBL	ACION MI	ETA			MET	AS DEL	INDICA	DOR	pre	esupuestarios	SUPUESTOS Y
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL	DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	MEDIDA DEL		CANTIDAD		INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	Anual	Desemp	eño pro	vectado		FUENTE DE	NOTAS TÉNICAS
		PRESUPUESTARIO		PRODUCTO	Hombres	Mujeres	TOTAL			2016	2017	2018	t+3	MONTO	FINANCIAMIENTO	NOTAG TENTONG
	Deserralle de estratorios conseíficas				Hombies	mujoros	TOTAL			2010	2017	2010	175			de acuerdo a la meta 2 del PND en
	Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.							número de emprendimientos atendidos	30	40	40	40	40		Recursos propios	or aucuro a a Initea Jernau en compirato can PRO y AT, asi como lo que pueda proyectarse y programarse en complimiento de la Ley 4179 art 157. Se toma en cuerta carridad de emprendimiento à sobrdados, más cooperativas atendidas en el año, en estrategias del Eje de trabajo 4179 del departamento.
Desarrollar estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas	Dar continuidad del Programa de gestores educativos dirigido a desarrollar capacitación técnica en educación cooperativa con diferentes instituciones y organismos relacionados en el sector cooperativo, principalmente orientado a potenciar la capacitación con las Uniones, Federaciones y organismos especializados del movimiento cooperativo nacional.	520 Programa	Cooperativas y emprendimientos atendidos	Emprendimientos y cooperativas atendidas				número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas	3	5	6	7	7		Recursos propios	Se establece la meta del indicador con base en el riumero de organismos con los que se desarrollan estralegas conquiras en el Programa de Gestores, se posee proyección de la cardidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.
en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157. y la Ley 6437	Dar Continuidad y fortalecimiento al Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP-INFOCOOP, al amparo del Sistema Nacional de Educación Cooperativa y de las acciones que se desarrollen en conjunto con el MEP y el movimiento cooperativo nacional	Cooperativo 530 Educación y Capacitación	y Cantidad de personas capacitadas	y Personas capacitadas	2160	3240	5400	número de capacitaciones ejecutadas en conjunto	50	50	60	70	80	715,73	Recursos propios	Se estableos la meta del indicador con base en el número de proyecto desarrollados en el Proyectos Especiales del Departamento, se posee proyección de La cardiad del capacitaciones, número de cooperativas y de personas sendidas, sin embagro, es importante que cada uno de estos dependo de cada región, estrategía, especialización de cursos, etc. La orientación de este programa va hacia juentud y género
	Generación de procesos de capacitación específicos dirigidos a sectores estratégicos para el movimiento cooperativo							número de proyectos desarrollados a partir de estrategias especializadas	4	8	9	10	11		Recursos propios	Se establece la meta del indicador con base en el númeno de capacitaciones que se realizan con el MEP de manera conjunta en el Programa de Educación Cooperativa en el Programa de Educación Cooperativa MEP NFOCOOP del Departamento, se posee proyección de la cartidad de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada ergión, estrategia, especialización de cursos, etc.



INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

#### MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO

Objetivo Estratégico Institucional (Del departamento): Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su Sector: Trababajo

Ministro (a) Rector (a): Víctor Morales

Nombre del Departamento: Asistencia Técnica

#### PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

		Р	KOGK	AIVIAC	ION	E211	KAI	EGICA	PR	ESUF	UES	IAK	IA			
		oániae v													n de recursos	
OBJETIVO ESTRATEGICO	NOMBRE	CÓDIGO Y NOMBRE DEL	PRODUCTO	UNIDAD DE	POBL	ACION MI	ETA			MET	AS DEL	INDICAD	OR	presu	puestarios 	OUDUEOTOO V
DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O	PROYECTO	PROGRAMA O SUPROGRAMA	FINAL (BIENES	MEDIDA DEL				INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE		_					SUPUESTOS Y
INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	PRESUPUESTAR	O SERVICIOS)	PRODUCTO	C	ANTIDAD			DASE	Anual	Desemp	eño proy	rectado	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOTAS TÉNICAS
		Ю			Hombres	Mujeres	TOTAL			2016	2017	2018	t+3	MONTO	FINANCIAMIENTO	
	Simplificar las estructuras de control de los organismos receptores de Participación Asociativa y brindar acompañamiento a los proyectos iniciados en el año 2015.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Estructura de control simplificada	Estructura de control	N/D	N/D	N/D	Estructura de control simplificada		1	0	0	N/D	159.077.585,00	Recursos propios	Los factores externos que no controla la institución y que pueden alterar el desempeño en las metas son: Fluctuación de los precios internacionales, Cambios cimáticos, jegas y enfermedades, así como contracciones del mercado.
Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con e propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa	2.Consolidar durante el periodo 2015 -2018 cinco agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Agrocadenas consolidadas	Agrocadenas	N/D	N/D N/D N/D consolidadas agrocadenas		Agrocadenas consolidadas / agrocadenas programadas		50%	75%	100%	N/D	186.819.719,00	Recursos propios y convenio UCR.	Se estima que para el proceso de consolidación de una agrocadena se requiren aproximadamente 4 años, por lo que de manera progresiva se estima avanzar en el primer año (2015) un 25%, de manera acumulada un 50% en el segundo año (2016) y así sucesivamente hasta completar e 100% en el 2018. Los factores externos que no controla la institución y que pueden alterar el desempeño en las metas son: fluctuación de los precios de los productos agricolas; debil toma de decisiones a lo interno de las cooperativas; problemas climáticos adversos; plagas y enfermedades de los cultivos.
	3. Impulsar la agricultura de precisión como una sertrateja para optimizar los sistemas productivos primarios de 7 entes cooperativos.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Implementación de agricultura de precisión	Cooperativas	N/D	N/D	N/D	Cooperativas implementando agricultura de precisión / Cooperativas programadas		6	1	1	N/D	100.043.007,00	Recursos propios y convenio UCR.	lara la implementación de la agricultura de precisión se requiere de un proceso prevo de 2 años o mas de preparación, dependiendo de las características de cada cultivo y de la capacidad de gestión de la cooperativa. Se espera que el año 2016 implementen la agricultura de presición las cooperativas que implementaron la primera fase (georreferenciación) en los años previos.
	4 Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, de la Economia Social Solidaria, inciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Emprendimiento s atendidos  Cooperativas con financiamiento atendidas	Cooperativas	N/D	N/D	N/D	(Emprendimient os atendidos / Cooperativas atendidas)100 (Cooperativas con financiamiento atendidas / Cooperativas atendidas)100		10% 50%	10%	10%	N/D	176.715.631,00	Recursos propios	Del total de cooperativas atendidas anualmente, se estima que el 10 % serian emprendimientos y un 50% de cartera financiada. Podrian atenderse emprendimientos que a sus vez sean organismos cooperativos con financiamiento.
					т	DTAL								622.655.942,00	•	-



				INSTI	TUTO N	ACIONA	L DE F	FOMENTO COOPERATIVO								
				MAT	RIZ DE	ARTICU	ILACIÓ	IN PLAN-PRESUPUESTO								
, ,		Fiscalizar a las coo	perativas para que estas cumplan con la normativa legal correspondiente según lo estipulado en la Le	y de Asocia	ciones C	ooperativ	as Vige	ente y Normativa Prudencial emitida por el Infocoop								
Sector: Programa Cooperative																
Ministro (a) Rector (a): Lic. Vi	ctor Morales Mora		SUPERVISIÓN COOPERATIVA													
Nombre del Departamento:			***************************************	<b>AD</b> 1111	<b>A</b> 1 <b>A</b> 11											
			PRO	GRAMA	CION	ESI	KAII	ÉGICA PRESUPUESTARIA								
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL Programa o proyecto del PND O institucional	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA	PRODUCTO FINAL (BENES O SERVICIOS)	UNDAD DE MEDIDA DEI PRODUCTO		BLACION M	IETA	NOICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA Base	ME	TAS DEL	INDICAL	DOR	pres	ión de recursos upuestarios nes de colones)	SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICA
OHOHOOOHAL		PRESUPUESTARIO		111000010		CANTIDAD	_				Deserr		1	MONTO	FUENTE DE	1
				TOTAL 2016 2017 201							FINANCIAMIENTO	)				
Fiscalatar a los Organismos cooperativos para que éstos comprismos cooperativos para comespondiente según lo	1. Fiscalez i bo organismos cooperativos para que cumplian con el marco legal y octoriario, durante de periodo 2016		Il Authorias realizadas mediante la herramiente del Sistema de Authorias Cooperativo (SAC), Inspecciones especificas y Seguimiento de authorias (Aplicationicos diversas de Courtaines menteria cooperativa legistry contrable (SAR-Accoramiente en Asantibias). Placecoramiente en Asantibias (Placecoramiente en Asantibias). Placecoramiente en Asantibias (Placecoramiente en Asantibias (Placecoramiente en Asantibias). Placecoramiente en Asantibias (Placecoramiente) en Asantibias (Place	Actividades				I- cartidad de auditurides, inspecciones y seguimiento realizados 90 programadas**100  2- cartidad de desautidos de auturiaziones realizados partidad de solicitudas (regisadas**100  3-cartidad de describiciones inseksobastandiad de solicitudas (regisadas**100  5-cartidad de acciniciones inseksobastandiad de consultas ingresadas**100  5-cartidad de apostes estabastandiadad de solicitudas (regisadas**100  7-cartidad de apostes estabastandiadad de solicitudas (regisadas**100  8-cartidad de apostes estabastandiadad de solicitudas (regisadas**100  8-cartidad de apostes estabastandiadad de solicitudas (regisadas**100  8-cartidad de apostes estabastas con comisión ficialdaria montradastal/9 cogramandos**100  8-cartidad de consultas atendradas a la administración superior relativas a participaciones asociarios y termas estratégicostantidad de consultas ingresadas**100  10-cartidad de tions legislandostantidad de solicitudas de legalización de libros **1100  11-El conserio sacotrio operando	Archivo del departa mento					201,94	Fondos propios	La liquidación de cooperativas se realizars por medio de una constración con personas fisicas a través de una contratación administrativa por 3 años para liquidar hacia 500 organismos cooperativo (siendo para este el tencer año una contidar de 40)
Cooperativas Vigente y Normativa Prudencial emitida por el Infoccop	2 Fiscalizar las Cooperativas de ahomo y crédito supenisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP.	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Supenisión(Código 600)	1) Fiscalizar las cooperativas de ahom y crédito mediante la Normativa Prudencia emitida por NFCOCOOP y mediante el sistema de Aleita Tempraria. Confunidad y Sequimiento al Sistema de Control Historo (SCI) para las cooperativas del Sector Ahom y Crédito. 3) Emifir la calificación de la cooperativa, con base en los resultados de los indicadores del Sist. Aleita Tempraria y Sistema de Control Historo	Totalidad de Cooperativas i Ahomo y Crédi Fiscalizadas	le to			Númeno de Cooperaties de Homo y Ciédido superiécadas por INFOCOOP según romativa I Número de cooperativas de atomo y crédito activas supervisadas por el INFOCOOP *100	40	36	36	36	36	141,36	Fondos propios	Sistema de Alería Temprana y Sistema de Control Interno
	Apticar herramienta de Balance Social     en las cooperativas de Ahorro y     Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social.	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Supenisión(Código 600)	1) Capacitación e Implementación de la heramienta de Balance Social en organismos cooperativos. 2) Inguesar la información recessala por parte de la administración de la cooperativa a la heramienta de telance social 3) Valedar la información indendido pare de tecá calegrapiemo cooperativo 4) Emisión y remisión del informe de Balance Social-filocoop por cada Cooperativa. 5) Avaitar las resultados de cada indicador, de ser recessario emitir las encomenciaciones especifivas.	Informe Balano Social	ė			Número de cooperativas implementadas la heramienta balance social /4 cooperativas programadas*100	2	4	4	4	4	40,39	Fondos propios	
i I	4. Fiscalización de las cooperativas del sector real mediante la herramienta del Sistema de Control Interno (SCI) para la evaluar la información cualitatha de los organismos	Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Supervisión(Código 600)	1) lecopromación de 12 organismos ocoperativos del sector real al Sistema de Cornol Hierro (SCI) 1.1 Capacine a les corperatives en el menigo del SCI 2.5 Septimiento al regione de la información 1.3 Vista a las cooperativas para la serificación 1.4 Artalisis y comunicación de resultados	Totalidad Cooperativas del sector rea				Número de Cooperativas de Sector Real incorporadas al SCI 172 cooperativas del sector real programadas en el SCI 1100	12	12	12	12	12	20,2	Fondos propios	



#### INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

### MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN-PRESUPUESTO

Objetivo Estratégico Institucional (Del departamento): Sector: ECONOMIA SOCIAL

Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora

Nombre del Departamento:

#### **FINANCIAMIENTO**

			PRO	OGRAM	ACIÓI	N EST	ΓRA	ΓÉGICA PRE	SUPL	JEST.	ARIA					
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O	NOMBRE	CÓDIGO Y NOMBRE DEL	PRODUCTO FINAL	UNIDAD DE	РОВ	LACION MI	ETA	INDICADORES DEL	LÍNEA		METAS DEI	L INDICADO	R			SUPUESTO
PROYECTO DEL PND O	PROYECTO INSTITUCIONAL	PROGRAMA O SUPROGRAMA	(BIENES O	MEDIDA DEL PRODUCTO	(	CANTIDAD		PRODUCTO		Anual	Desem	peño proye	ectado		FUENTE DE	S Y NOTAS TÉNICAS
INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	PRESUPUESTARIO	SERVICIOS)	PRODUCTO	Hombres	Mujeres	TOTAL		INDICADORES DEL PRODUCTO  orcentaje del monto olocado de fondos ropios  ropuesta presentada a administración uperior  orcentaje de licitudes tramitadas.  100%  orcentaje del monto olocado de acuerdo on el monto esembolsado de los ecursos del BCIE  orcentaje de recursos	2016	2017	2018	t+3	MONTO	FINANCIAMIENTO	TENICAS
Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2016	NA	420	Organismos coopererativos financiados	Porcentaje	75.000	75.000	150.000	Porcentaje del monto colocado de fondos propios	99%	99%	99%	99%	99%		10% de las utilidades de los bancos estatales y recursos propios	
Creación de un fondo     especial: para emprendimientos,     para capital de riesgo, avales y     garantías, para poblaciones     especiales ( mujeres y población     con capacidades diferentes).	NA	420	Propuesta presentada a la Administración Superior	Cantidad de propuestas	NA	NA	NA	Propuesta presentada a la administración superior	n/a	Una propuest a	n/a	n/a	n/a	24,18	Aportes de las cooperativas	
Mejorar la morosidad de la cantera del INFOCOOP y la situación financiera de las organizaciones cooperativas que presenten situaciones especiales en atención a las deudas con el INFOCOOP.	NA	420	Solicitudes de arreglos de pago y de refinanciamient o tramitadas y aprobadas	Porcentaje	NA	NA	NA	Porcentaje de solicitudes tramitadas.	100%	100%	100%	100%	100%	48,35	n/a	
4) Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2016	NA	420	Recursos administrados efiecientement e	Porcentaje	NA	NA	NA	Porcentaje del monto colocado de acuerdo con el monto desembolsado de los recursos del BCIE	n/a	30\$	28.5\$	27\$	25,5\$	17.325,33	Financiamiento del BCIE	
5) Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	NA	420	Recursos PL 480 no reembolsables desembolsado s y supervisados	Porcentaje	NA	NA	NA	Porcentaje de recursos colocados	100%	100%	100%	100%	100%	24,18	Intereses generados de la cartera PL 480	
6) Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	NA	420	Recursos administrados efiecientement e	Porcentaje	NA	NA	NA	Porcentaje de recursos colocados	100%	100%	100%	100%	100%		0,5% de la cartera del INFOCOOP y recursos propios la cartera del FNA	
								Total						37.729,18		



Anexo 4: Fichas Técnicas del Programa Cooperativo



Luntas nadamas			
Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE F	OMENTO COOPERATIVO		
Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo	o: Lic. Ronald Fonseca Vargas,		
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora			
	FICHA TÉCNICA		Parte número 1 de 4
Programa / Subprograma Presupuestario: Programa C	cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 5	10)	
Nombre del departamento:	PROMOCIÓN		

Nombre del departame	nto:			PROMOCION													
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO		М	ESES	S DE	L AÑ		INIT	RESPONSABLES	00	PRESUPUESTO F (en millones		03	Costo
					EF	IVI P	N IVI	J	A	9 0	NL	,	00	01	02	03	Meta
				SEMINARIO DE ACTIVIDAD ECONOMICA  Entrega de Propuesta y trámites administrativos  Proceso de convocatoria y compromiso de participación (al menos 80% de API del cantón y 20 representantes de organizaciones)	x	x						- - -					
				Desarrollo del Seminario de Actividad Económica			х										
		# personas que logran		Sesión de Análisis ejes de desarrollo y encadenamientos generados y conclusiones.  Presentación y entrega informe final a la Gerencia			х					Fanny Obando/Gerencia					
Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS) con	85 Auxiliares en Proyectos de	el título de Auxiliar en Proyecto de Inversión	Comitè Tècnico	de Promoción			х					Departamento de Promoción del INFOCOOP/					
metodología de Capacitación Masiva	Inversión (APIS) con metodología de Capacitación Masiva	(APIs) / total de personas que inician el proceso para llegar	Interinstitucional	CURSO TALLER: Adaptacion del Proyectos Productivo Otros cantones Sur Sur. Acto formal de presentación de resultados SAE			)	(				Universidad Nacional, JUDESUR.	38,84	54,12	0,31	0,00	93,27
		a ser API= 100%		Proceso de convocatoria y compromiso de participación (al menos 80% de API del cantón)			>	<				Ministerio de Trabajo					
				Desarrollo del proceso Taller Edición y levantamiento del documentos versión final a JUDESUR			H	х	х			_					
				Entrega de compendio de proyectos ante JUDESUR			х										
				Elaboracion y entrega de memoria digital Presentación formal a autoridades INFOCOOP- UNA-JUDESUR/ Comité Técncio Poryecto Germinadora.					x			_					
				I. Identificar emprendimientos     Aplicar diagnóstico a emprendimientos	x x	хх	x >	x x	x x	x	x x						
				Referir emprendimientos a Educación y Capacitación     Elaborar y validar Plan de Trabajo a	х				х			Marleny Porras y					
	10 emprendimientos	# emprendimientos que recibieron		emprendimientos  5. Reforzamiento organizativo de la cooperativa.	x x	x x x	+		x x x	:	$\perp$	Departamento de Promoción, Educación y					
Emprendimientos con atención integral de los servicios del INFOCOOP	con atención integral de los servicios del	atención integral / # emprendimientos para lo que se definió	Departamentos sustantivos del INFOCOOP	Reforzamiento empresarial del proyecto cooperativo.      Articulación inter institucional	x x	x x	x x		x x	:	x x	Capacitación, Asistencia Técnica,	174,79	171,77	0,68	0,00	347,23
SCI VICIOS DEI IIVI OCOUP	INFOCOOP	que debían recibir atención integral	11 41 OCOOP	Encadenamientos productivos     Pasantías entre cooperativas consolidadas y	x x x x		x	( X	x x x x	Х	x x x x	Supervisión, Financiamiento,					
				emprendicoop 10. Plan de Negocios. 11. Referencia a Asistencia Técnica o a Financiamiento.				$\perp$			x x	Comunicación e Imagen					
				12. Sistematización de la atención.							хх						



luntos nos	domos		11/2111	JCIONAL 2016													
Nombre de la Institució																	
Nombre del Jerarca de		•	onald Fonseca	Vargas,													
Ministro (a) Rector (a):	Lic. Victor Morales I	viora		<del>-</del>										Danta		al a . 4	
Brograma / Subaragra	ma Bracunuactoria:	Brograma Cooperat		CHA TÉCNICA , Departamento Promoción (Código 510)										Parte	número 2	ue 4	
riograma / Subprogra	ilia Fresupuesiario.	Programa Cooperat	ivo. Codigo 520	, Departamento Fromoción (Codigo 510)													
Nombre del departame	ento:			PROMOCIÓN													
				CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	INS	STIT	UCIO	NALE	S								
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO			MESI					RESPONSABLES		PRESUPUESTO (en millones			Costo
					E	FM	A M	JJ	IA	so	ND		00	01	02	03	Meta
				Coordinar participación stand EXPOPYME con MEIC		х	х										
				Asistir a reunión previa coordinación requerimientos MEIC		х											
				<ol> <li>Solicitar pago stand al área de Administración y Finanzas</li> </ol>		х											
				Solicitar requerimientos de acuerdo a las características del stand y asistencia		х		Ц									
				Establecimiento de rol de atención al stand de EXPOPYME.		х	х	Ш	Ш								
		Feria 1: EXPOPYME		6. Atención activa del público asistente al evento.			х	Ш	Ш								
		2016 Feria 2:	Ministerio de	Seguimiento a solicitudes de atención del público registrado en el stand.			хх	х	Ш								
		FOMENTANDO	Economía	Elaboración expediente EXPOPYME     Coordinar dentro del marco de celebración de la	H			X X	$\mathbf{H}$	-		Hazel Solís					
Ferias cooperativas	Dos ferias cooperativas	ASOCIATIVIDAD	Industria y Comercio,	Semana del Cooperativismo el evento de la Feria Coperativa: Fomentando Asociatividad.		х	х					/Gerencia y Departamento de	58,26	69,16	0,62	0,00	128,04
	Cooperativas	Fórmula: #Cooperativistas participantes de las	Departamento de Promoción del INFOCOOP	Invitar a los participantes de los stand seleccionados entre grupos precooperativos y emprendimientos		х						Promoción del INFOCOOP					
		ferias / total de participantes en las		Coordinación de la logística del evento y determinación de requerimientos		х											
		ferias = 50%		Solicitar requerimientos de acuerdo a las características del stand y asistencia al área de Administración y Finanzas		х	х										
				Atención activa del público asistente al evento.			х										
				6. Evaluación de los partipantes			х										
				7. Seguimiento a solicitudes de atención del público registrado en el stand.			x x										

8. Elaboración expediente Fomentando

Asociatividad



Luntas nadamas		
Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMEN	TO COOPERATIVO	
Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic	. Ronald Fonseca Vargas,	
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora		
	FICHA TÉCNICA	Parte número 3 de 4
Programa / Subprograma Presupuestario: Programa Coope	rativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	
Nombre del departamento:	PROMOCIÓN	

mbre del departame	nto:			PROMOCIÓN														
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	INS		JCIO MES			ΑÑ	)		RESPONSABLES		PRESUPUESTO (en millones			Costo
	11.020010		PRODUCTO	7.6.11.15.15.15.15.15.15.15.15.15.15.15.15.	E F	м	AN	ı J	JA	a s	0 1	ı D		00	01	02	03	Meta
Proyectos	Tres proyectos	"Centro de Logística para grupos precooperativos y emprendimientos"  Fórmula: Actividades ejecutadas en el 2016 para la finalización del proyecto / Total de actividades necesarias para la finalización del proyecto durante el 2016 = 100%	Departamento de Promoción del INFOCOOP	I. Identificación Público Meta de atención en el Centro de Logistica para grupos precooperativos y emprendimientos  2. Identificación y aplicación del procedimiento técnico de abordaje de Grupos Precooperativos.  3. Conocimiento y aplicación de la modalidad de trabajo técnico del área de emprendimientos.  4. Elaboración y validación del manual de procedimientos de funcionalidad del centro de logistica  5. Solicitar requerimientos de acuerdo a las características del establecimiento al área de Administración y Finanzas  6. Adecuación del espacio de trabajo de acuerdo a lo solicitado al área de Administración y Finanzas  7. Preparación de toda la información impresa y levantamiento electrónico de los documentos necesarios para la ejecución del proyecto.  8. Detección de necesidades de servicios derivados de la ejecución del proyecto.  9. Seguimiento y asistencia activa a las solicitudes de atención del público meta.  10. Establecer una base de datos y parámetros estadisticos de la información del centro de logisticos de vuento al nivel de atención del centro de logisticos de la ejecución del centro de logisticos de la ejecución del proyecto.  11. Sistematización de la atención.  12. Levantamiento de archivos tanto físicos como electrónicos de la ejecución del proyecto.  13. Aplicar encuesta de evaluación del servicios ofrecidos por el centro de logistica.  14. Levantamiento de un plan de mejora de acuerdo a la experiencia de ejecución del proyecto.  15. Establecimiento del rol de préstamo, uso y atención del centro de logistica, ello, paralelo a la implementación de acuerdo a la utilización del establecimiento.  17. Publicidad en medios para la promoción del centro de logistica, ello, paralelo a la implementación de acuerdo a la utilización del establecimiento.	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x x x x	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	/Gerencia y Departamento de Promoción del	Fondos	Fondos asignados 69,16 cubren difs activs	Fondos asignados 0,62 cubren difs activs	0.00	Total menanota arril 128,



luntas nadamas		
Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE F	OMENTO COOPERATIVO	
Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutiv	vo: Lic. Ronald Fonseca Vargas,	
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora		
	FICHA TÉCNICA	Parte número 4 de 4
Programa / Subprograma Presupuestario: Programa	Cooperativo: Código 520, Departamento Promoción (Código 510)	
Nombre del departamento:	PROMOCIÓN	

## PRODUCTO   PRODUCTO	lombre del departame	ento:			PROMOCIÓN														
Proyectos  Tres proyectos  Tre	PRODUCTO		FORMULA	DATOS DEL		INS					AÑ	)		RESPONSABLES					Costo
Proyectos  Tres proyectos  Tre						E F	м	A N	IJ	J	A S	O N	D		00	01	02	03	Meta
Proyectos  Tres proyectos  Tre					por ¢6 mm.) Identificación del perfil de entrada y salida de		x x	x											
Proyectos  Tres proyectos  Tre					(contratación por ¢5 mm.)		х												
Proyectos  Tres proyectos  Tre			cooperativa		de propuesta y pedagogía Lanzamiento y promoción del Técnico en			x x						Franci					
Proyectos  Proyectos  Proyectos  Tres proyectos  Tres proyectos  Tres proyectos  Tres proyectos  Proyectos  Tres proyectos  Tr	Proyectos	Tres proyectos	Actividades		Ejecución del programa de Técnico en Desarrollo			х	х	х				Obando/Gerencia y	asignados	asignados	asignados	0,00	Total de meta anotade
Proyectos  Tres proyectos  Tre			para la finalización del	INFOCOOP	·			х		x x	x								arriba 128,04
Proyectos  Proyectos  Tres pro			para la finalización del		Selección y operación de la organización promotora	×	(												
Diseña de procedimientos y herramientas de operación (contratación por 5 mm) holucción a Uniones y Federaciones sobre metodologia de trabaio conjunto.  APOYO Y ATENCION AL PROGRAMA DE CONSEJOS CANTONALES DE ONOSEJOS ENTRITORIALES DE Proyectos  Tres proye					institucional y participantes en el proceso de		х												
Proyectos  Tres proyectos  Tre					operación (contratación ¢ 5 mm.)		х												
Proyectos  Tres proyectos  Tre					metodología de trabajo conjunto. APOYO Y ATENCION AL PROGRAMA DE CONSEJOS CANTONALES DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL (CCCI-PLAN, DECRETO 36004-			x x	х										
Proyectos  Tres proyectos  Tre					Entrega de Propuesta y trámites administrativos			Х											
Proyectos  Tres proyectos  Tre			Desarrollo local		y seguimiento)				Х	X >	( X	x x	X						
Proyectos  Tres proyectos  Tre				INDER y	Impacto y utilidad para el Departamento de Promoción					x >	( X		-				Fondos		Total d
para la finalización del proyecto durante el 2016 = 100%  Registro de actividades coordinadas  Lidentificación y mapeo cooperativo de los x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Proyectos	Tres proyectos	para la finalización del proyecto / Total de	Promoción del	CONSEJOS TERRITORIALES DE DESARROLLO RURAL (CTDR-INDER,									Promoción INFOCOOP/	58,26 cubren difs	69,16 cubren difs	0,62 cubren	0,00	meta anotad arriba 128,04
Coordinación de encadenamiento e integración cooperativa (pasadía o evento)  APOYO Y ATENCION AL PROGRAMA TEJIENDO DESARROLLO (OFICINA DE LA PRIMERA DAMA) Registro de actividades coordinadas  X X X X			para la finalización del proyecto durante el		territorios que comprende los CTDR				Х	Y	/ Y	Y Y	Y						
TEJIENDO DESARROLLO (OFICINA DE LA PRIMERA DAMA)  Registro de actividades coordinadas			2016 = 100%		Coordinación de encadenamiento e integración cooperativa (pasadía o evento)					X		X	^						
					TEJIENDO DESARROLLO (OFICINA DE LA PRIMERA DAMA)														
					Registro de actividades coordinadas		Ш	4	Х	<u> </u>	(	Х		TOTALES	274.00	20E 0F	1.60	0.00	568,54



FICHATÉCNICA

Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas,

Sector: Trabajo y Seguridad Social

	grama i recupue	stario. Programa	Cooperativo N	520,	Educación y	ca	pac	пас	101	. 17	33									
Meta Departamento	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACT	IVID		S IN					ES		RESPONSABLES	PRESU	PUESTO PO	R PART	IDAS es)	Costo
					ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	EF	м	AN	n J	J	A	8 0	2	D		00	01	02	03	Meta
					Aplicar la oferta formativa base del Departamento de Educación y Capacitación a los emprendimientos en su primer año de atención.	×	×	×	< ×	×	×	××	×				0,00		0,00	219,9
	Emprendimientos cooperativos	Número de Emprendimientos cooperativos constituidos, trasladados a EC	Nùmero de emprendimientos atendidos / 40	Listas de asistencia de emprendimientos atendidos por el Dpto. de	<ol> <li>Visualizar y programar, mediante un diagnóstico, las capacitaciones necesarias para fortalecer a los emprendimientos en el segundo año de acompañemiento.</li> </ol>							×	×	×	Randall Pacheco Patricia Oviedo Orlando Paniagua Evelyn Jirón Ileana Suárez		0,00		0,00	0,00
	atendidos	por el depto de PRO para acompañamiento desde estrategias de capacitación	(cada año)	Educación y Capacitación y portafolio de cooperativas atendidas	Programar, contratar y ejecutar, las capacitaciones necesarias, de acuerdo a los requerimientos del diagnóstico, en las cooperativas de segundo año.	××	×	××	< ×	×	×	××	×		Natalia Garita Natalia Garita Susan Córdoba Rubén Woodley Diego Cordero				0,00	
					Realizar un análisis de perfil de salida a los emprendimientos acompañados en el segundo año de atención.							×	×	×			337,79		0,00	0,00
	Capacitaciones de la			Listas de asistencia de los	Diseñar y programar la oferta formativa permanente del INFOCOOP     Programar y contratar los	×						Ī			Randall Pacheco Patricia Oviedo				0,00	0,00
Desarrollar	Oferta Formativa Permanente y acciones formativas	Número de personas	Cantidad de personas	cursos atendidos por el Dpto. de Educación y	programas especiales que se planificaron 2. Ejecutar las actividades	××	×	× ×	< ×	< ×	× :	× ×	×		Orlando Paniagua Evelyn Jirón Ileana Suárez				0,00	0,00
estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir	y recursos digitales del Depto. de EC del INFOCOOP	capacitadas	atendidas / 80	Capacitación y portafolio de cooperativas atendidas	de capacitación.  3. Evaluar los procesos de capacitación de manera aleatoria  4. Sistematizar datos de las actividades de capacitación realizadas	×	×	× >	< ×	× ×	× :	< ×	×		Natalia Garita Susan Córdoba Rubén Woodley Diego Cordero		0,00	=	0,00	0,00
las proyecciones determinadas en la neta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y					Programar y realizar los procedimientos internos de ley, para poner en práctica el programa gestores en al menos 4 regiones previamente establecidas	××	×				Ī			Ī	Randall Pacheco Susan Córdoba	218,30		1,64	2.00	75.00
PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 179 art. 157. y la Ley 6437	Gestores educativos	Número de organizaciones	Cantidad de	Listas de asistencia de los cursos atendidos por el Dpto. de Educación y Capacitación a	Preparar y programar las capacidades instaladas para otras regiones que puedan aplicar el programa			>	< ×	×	×	××	×		Randall Pacheco Susan Córdoba Rubén Woodley		75,00		0,00	0,00
	cooperativos	ejecutando el programa gestores	organismos gestores / 5	través del programa gestores en las regiones y portafolio de cooperativas atendidas	Ejecutar, dar seguimiento y evaluar las actividades de capacitación que se estén llevando a cabo en las regiones a través de los entes gestores	×	×	×	< ×	×	×	×	×		Randall Pacheco Susan Córdoba Rubén Woodley				0,00	0,00
				atendidas	Sistematizar datos de las actividades de capacitación realizadas	×	×	××	< ×	×	×	××	×		Randall Pacheco Susan Córdoba Rubén Woodley Orlando Paniagua Patricia Oviedo Evelyn Jirón		0,00		0,00	0,00
					Programar y diseñar las estrategias y acciones de capacitación conjuntas con									T	Randall Pacheco					
		NIS and a state of the		Listas de	el MEP	××									Rubén Woodley Ileana Suárez		0,00		0,00	0,00
	Programa Nacional de Educación	Número de docentes y estudiantes capacitados en	Cantidad de docentes y	asistencia de los cursos atendidos por el Dpto. de Educación y	Programación y solicitud de las contrataciones requeridas en casos necesarios	×	×								Randall Pacheco Rubén Woodley Patricia Oviedo		40,00		0,00	40,0
	Cooperativa MEP INFOCOOP Ley 6437	emprendimientos, cooperativismo, ideas de negocio, liderazgo, entre otros	estudiantes atendidos / 2000	Capacitación y el MEP y portafolio de cooperativas estudiantiles	Ejecutar, participar y acompañar las acciones formativas programadas y aprobadas	×	×	×	< ×	×	×	××	×	×	Randall Pacheco Rubén Woodley Ileana Suárez Randall Pacheco		43,00		0,00	43,0
				atendidas	Sistematizar datos de las actividades de capacitación realizadas				×	×	×	×	×	×	lleana Suárez Rubén Woodley Orlando Paniagua Patricia Oviedo Evelyn Jirón					
				TOTALES		_			_		щ		ш		DGEEC MEP	218,30	0,00		0,00	0,00



**INSTITUCIONAL 2016** Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas, Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora FICHA TÉCNICA Programa / Subprograma Presupuestario Nombre del departamento: ASISTENCIA TÉCNICA Parte Número 1 de 2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PRESUPUESTO POR PARTIDAS Costo FUENTE DE INDICADORES DE MESES DEL AÑO RESPONSABLE **PRODUCTO FORMULA DATOS DEL** ACTIVIDADES PARA PRODUCTO s F M A M J J A S O N D PRODUCTO EL PRODUCTO 00 01 02 03 Meta .1 Diagnóstico de las estructuras de control 1.2 Flaborar nueva propuesta de estructura de control y validarla cor actores claves Lidieth Rojas 1.3 Aprobación Junta Jorge Vindas Directiva Royner Solano 1.4 Modificación de Jimmy Orozco reglamentos, estatutos contratos. 1.5 Seguimiento y fortalecimiento de las Partcipaciones Asociativas. 1.6 COOCAFÉ RL: Acompañamiento proceso de Implementación del Plan Lidieth Rojas Estratégico. : | x | x | x | x | x | x | x | x | x Elaboración de una Jorge Vindas propuesta de fortalecimiento a las afiliadas de COOCAFÉ 1.7 COOPROSANVITO RL: (Prioridad según acuerdo de Junta Directiva) Articular con otras nstituciones del Estado x x x x x x x x x x x x x x x x Lidieth Rojas a atención del Estructura de control Documento aprobado Expedientes 129,11 29,58 0,39 0,00 159,08 organismo cooperativo. simplificada por Junta Directiva. Seguimiento y acompañamiento del Plan de Estabilización. Actualización del Plan Estratégico 1.8 COOPRENARL: Seguimiento de resultados trimestrales Seguimiento de los X X X X X X X X X X X Royner Solano acuerdos de Junta Directiva Acompañamiento en el proceso de transición de PA a crédito. 1.9 AGROATIRRO: (Prioridad según acuerdo de Junta Directiva) Articular con otras instituciones del Estado la atención del organismo cooperativo Apoyar el X Jimmy Orozco replanteamiento del plan de viabilización a partir de los resultados 2014-2015. Apoyar la

implementación del proceso de viabilización de dos afiliadas.



Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas, Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora FICHA TÉCNICA Programa / Subprograma Presupuestario ASISTENCIA TÉCNICA Nombre del departamento: Parte Número 2 de 2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PRESUPUESTO POR PARTIDAS FUENTE DE Costo INDICADORES DE MESES DEL AÑO RESPONSABLE DATOS DEL PRODUCTO PRODUCTO FORMULA ACTIVIDADES PARA PRODUCTO **EL PRODUCTO** 00 01 02 03 Meta 2.1 Mejorar las actividad agrícolas de las agricolas de las cooperativas.

2.2 Desarrollar estrategias para la transformación de materia prima agricola y acceso de mercados.

2.3 Fortalecer la gestión organizacional, empresarial y ascricitativas. Diana Villegas Agrocadenas Expediente de cad Luis Vindas Sonia Chacón 96.83 89.45 0,54 0,00 186.82 asociativa. Segunda parte de la georreferenciación de fincas en Coopetarrazú R.L. y Coopellanobonito X Ricardo León R.L. Cantidad de Facilitar el diseño de las bases de datos a partir cooperativas implementando de la georreferenciación de fincas de las agricultura de precisión. siguientes cooperativas Coopevictoria R.L., Coopecalifornia R.L., Desde el punto de vista agronómico la Coopellanobonito R.L., Coopeatenas R.L., agricultura de precisión se logra Cooperativas implementando aroatirro R.L. Implementación de cuando se mejoran las siguientes agricultura de precisión / Cooperativas programadas Expedientes oopetarrazú R.L. y 32.28 67.45 0,32 0,00 100,04 Coopecañita R.L. variables: Aumento de la productividad. Aumento de la producción. Seguimiento de las Disminución de los costos de producción pruebas experimentales de las siguientes Mejoramiento de la ooperativas: calidad. Coopecalifornia R.L. Ricardo León (palma aceitera). oopeatenas R.L. (Café), coopevictoria R.L. (Café) Coopecañita R.L. (Caña) Contribuir en la atención ntegral de los emprendimientos dentificados por Promoción como parte del Plan Nacional de Desarrollo Coordinar con Financiamiento las cooperativas prioritarias (Emprendimientos atendidos / Cooperativas atendidas)100 (Emprendimientos atendidos a Cooperativas atendidas)100 que requieren de Asistencia Técnica Emprendimientos Royner Solano Ricardo León Luis Vindas atendidos Brindar seguimiento a 64,56 111,55 0,61 0,00 176,72 as cooperativas (Cooperativas con (Cooperativas con atendidas durante el Cooperativas con Diana Villegas financiamiento atendidas / financiamiento atendidas período 2015. Sonia Chacón financiamiento atendidas Cooperativas atendidas)100 Cooperativas atendidas)100 Sestionar asistencia cooperativas referidas por otros departamentos del Infocoop, la Junta Directiva, organismos cooperativos de representación v otras

> valuación del plan de rabajo del SEVRI.

TOTALES

622,66

322,78

298,02

1,86

0.00



	: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO a Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas											
Ministro (a) Rector (a): Li		9										
(,)		FICHA TÉCNICA										
Programa / Subprograma	a Presupuestario											
Nombre del departament	to:	SUPERVISIÓN COOPERATIVA										
·			FUENTE DE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONA	LES			PRESIDE	IFSTO PO	IR PARTID	AS.	
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DE	EL AÑO	RESPONSABLE S			e colones		Costo
			PRODUCTO		EFMAMJJ	I A S O N D		00	01	02	03 N	Meta
Fiscalizar los organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2016	1- cantidad de auditorías, inpecciones y seguimientos 2- cantidad de estudios de autorizaciones realizados 3-cantidad de estados financieros revisados 4-cantidad de consultas atendidas según demanda 5-cantidad de asistencia a asambleas según solicitudes ingresadas 6-cantidad de apoyos brindados a otros Departamentos. 7-cantidad de estudios técnicos sobre disolución de organismos 8- cantidad organismos disueltos con comisión liquidadora nombrada 9-cantidad de consultas atendidas a la administración superior relativas a participaciones asociativas y temas estratégicos 10-cantidad de consultas atendidas a la administración superior relativas a participaciones asociativas y temas estratégicos 10-cantidad de soncor ya acuerto específico MTSS-NFCCOOP para la vinculación de las bases de datos de ambas instituciones operando	1- cantidad de auditorias, inpecciones y seguimiento realizados/30 programadas*100 2- cantidad de estudios de autorizaciones realizados/cantidad de solicitudes ingresadas*100 3-cantidad de estados financieros revisados/cantidad de estados financieros recibidos*100 4-cantidad de estados financieros revisados/cantidad de estados financieros recibidos*100 5-cantidad de asistencias asambleas según solicitudes/cantidad de solicitudes ingresadas*100 6-cantidad de apoyos brindadados/cantidad de solicitudes ingresadas*100 7-cantidad de estudios técnicos de disolución realizados/ 45 estudios programados*100 8- cantidad organismos disueltos con comisión fiquidadora nombrada/40 organimos programados*100 9- cantidad de consultas atendidas a la administración superior relativas a participaciones asociativas y temas estratégicos/cantidad de consultas ingresadas*100 10- cantidad de solicitud de libros legalizados/cantidad de solicitudes de legalización de libros*100	Archivos del departamento de Supervisión	1) Realizar Auditorías, Inspecciones específicas y Seguimiento de auditorías 2) Autorizaciones diversas, según lo establece la Ley de Asociaciones Cooperativas 3) Revisión de Estados Financieros de Organismos Cooperativos 4) Alendedr Consultas en materia cooperativa legal y contable 5) Asesoramiento en Asambieas 6) Apoyos a otras áreas 7) Realizar estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de los organismos cooperativos 9) Gestionar la liquidación de los organismos cooperativos que se encuentren disueltos por los tribunales o voluntiariamente 9) Atención de requerimientos que defina la Administración Superior en materia de participaciones asociativas y vitos ryvectos estratégicos institucionales 10) Legalización de libros contables y legales de organismos cooperativos 11) Seguimiento del Comenio y Acuerdo Específico con el Ministerio de Trabajo y Seguiridad Social para la vinculación de las bases de datos de ambas instituciones	Todo el	iaño	Todo el personal	176,30	25,30	0,35 (	0,00 20	.01,95
2.Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infoccoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supenvisadas por INFOCOOP según normativa / Cooperativas de ahorro y crédito supenvisadas por el INFOCOOP vigentes *100	Archivos del departamento de Supervisión Cooperativa	1) Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito mediante la Normativa Prudencial emitida por NFOCOOP y mediante el sistema de Alerta Temprana. 2) Continuidad y Seguimiento al Sistema de Control Interno (SCI) para cooperativas del Sector Ahorro y Crédito. 3) Emitir la calificación de la cooperativa, con base en los resultados de los indicadores del Sist. Alerta Temprana y Sistema de Control Interno	Todo el	l año	Todo el personal	123,40	17,71	0,25	0,00 14	41,36
Aplicar herramienta de Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito, para obtener resultados sobre su gestión Social.	Número de cooperativas en las que se aplica la herramienta de balance social	Número de cooperativas en las que se aplica el instrumento de balance social  4 programadas*100	Archivos del departamento de Supervisión Cooperativa	1) Capacitación e Implementación de la herramienta de Balance Social en organismos cooperativos 2) Ingresar la información necesaria por parte de la administración de la cooperativa a la herramienta de balance social 3) Validar la información remitida por parte de cada organismo cooperativo 4) Emisión y remisión del Informe de Balance Social-Infoccop por cada Cooperativa 5) Analizar los resultados de cada indicador, de ser necesario emitir las recomendaciones respectivas.	todo el :	año	Todo el personal	35,26	5,06	0,07	J,00 4	40,39
4. Fiscalización de las cooperativas del sector real mediante la herramienta del Sistema de Control Interno (SCI) para la evaluar la información cualitativa de los organismos	Número de Cooperativas de Sector Real incorporadas al SCI	Número de Cooperativas de Sector Real incorporadas al SCI	Archivos del departamento de Supervisión Cooperativa	1) Incorporación de 12 organismos cooperativos del sector real al Sistema de Control Interno (SCI) 1.1 Capacibra a las cooperativas en el manejo del SCI 1.2 Seguimiento al ingreso de la información 1.3 Visita a las cooperativas para la verificación 1.4 Análisis y comunicación de resultados	Todo el	laño	Todo el personal	17,63			0,00 2	
	1		I	T .	l .		Totales	352,59	<b>50,61</b>	U./U (	J.UUI 4('	U3.8



Juntos node	mos															
Nombre de la Institució																
Nombre del Jerarca de			Lic. Ronald Fo	onseca Vargas,	_											
Ministro (a) Rector (a):	Lic. Victor Morales N	nora	FIGUR T	-ÉGNIGA									D1 -	4 1- 0		
Programa / Subprogra	ma Dragumusataria		FICHA T	ECNICA									Рапе	1 de 3		
riograma / Subprogra	na Fresupuestano				-											
Nombre del departame	nto:		FINANCIAMIEN	то												
				CRONOGRAMA DE ACTIVIDA	DES	INST	TITUCI	ONALE	ES							
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO			DEL A			RESPONSABLES		(en m	UESTO POR PA	ones)		Costo
				EF	- M A	M A	JJA	SOI	N D		00 422,27	01 55,1	02 6,17	03	04 37.245,64	Meta 37.729,18
1) Financiar con fondos oropios a las organizaciones cooperativas, utilizando al 100% de la disponibilidad crediticia nstitucional oresupuestada para el período 2016	porcentaje del monto colocado de fondos propios	Ingreso real para colocaciones / monto aprobado en colones =porcentaje	Reporte de ejecución presupuestaria	efectos de determinar mejoras sustanciales.  Proporcionar a la administración informes mensuales con recursos propios y externos de la cartera crediticia que muestren indicadores financieros, para la respectiva toma de decisiones  Revisión y adaptación de procedimientos, reglamentos y políticas de crédito de tal manera que se ajuste a las necesidades de todas las cooperativas (incluye emprendimientos, microcréditos, proyectos ecoamigables, adaptación al cambio climático, seguridad alimentaria, proyecto coopeartivos juveniles), así mismo que se pueda incorporar como parte del financiamiento el acompañamiento del organismo cooperativo.  Desarrollar metodologías y políticas crediticias para la promoción del uso de los recursos especiales para cooperativas se studiantiles y juveniles así como los emprendimientos cooperativos e igualdad de genero  Diseñar una metodología de medición de diseano u fertore de recordición de diseano u fertore de recordición de diseano u fertore de	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	< × × × × × × × × × × × × × × × × × × ×		x x :: x x :: x x x :: x x x ::	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	Alfredo Rojas Durán  Alfredo Rojas Durán  Alfredo Rojas Durán  Alfredo Rojas Durán  Alfredo Rojas Durán	211,135	27,55	3,085	0	19.654,07	19.895,84



luntos nodei	nne																	
Nombre de la Institució Nombre del Jerarca de Ministro (a) Rector (a):	la Institución: Direc	tor Ejecutivo:										•						
Programa / Subprogram		iioru	FICHA T	ÉCNICA											Parte	2 de 3		
Nombre del departame	nto:		FINANCIAMIEN	CRONOGRAMA DE ACTIV	/IDAI	DES	INS	STIT	UCIO	ONAL	.ES							
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO				ES D				RESPONSABLES			PUESTO POR PA nillones de col			Costo
					E F	M	ΑN	۱J.	J A	s o	N D		00	01	02	03	04	Meta
				Diseñar metodologías para la búsqueda de recursos para	v v	x x	×××	x x :	/ ~	× ×	v v	Alfredo Rojas Durán	422,27	55,1	6,17	0	37.245,64	37.729,18
2) Creación de un fondo especial: para emprendimientos, para				crear y fortalecer el fondo especial Diseñar la normativa para la	^ ^		× ,		$\frac{1}{1}$	x x	~ ^							
capital de riesgo, para avales y garantías, para poblaciones especiales	Propuesta presentada a la administración superior	Una Propuesta	Normativa y procedimientos relacionados	creación y utilización de los recursos del fondo especial. Una vez establecido el fondo especial, coordinar con las			x >	X X Z	X	x x	X X	Alfredo Rojas Durán	31,67	4,13	0,46	0,00	0,00	36,27
( mujeres y población con capacidades diferentes).				áreas técnicas involucradas con los sectores cooperativos que requieran aportes.				Ц	×	××	××	Alfredo Rojas Durán						
				Diseñar la metodología de control, seguimiento y rendición de cuentas  Realizar el análisis de arreglos					Ш		××	Alfredo Rojas Durán						
Mejorar la morosidad de la cartera del				de pago y de refinanciamiento que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las	××	×	××	× ×	< ×	x x	××	Alfredo Rojas Durán						
INFOCOOP y la situación financiera de las organizaciones cooperativas que	Porcentaje de solicitudes de arreglos de pago y de refinanciamiento	solicitudes tramitadas / total de solicitudes	Solicitudes recibidas e información de la	Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP, para la atención integral de organismos cooperativos que requieran satisfacer	××	×	x >	× ×	< ×	××	××	Alfredo Rojas Durán	63,34	8,27	0,93	0,00	0,00	72,53
presenten situaciones especiales en atención a las deudas con el INFOCOOP.	tramitadas	recibidas	cooperativa, SIF	Gestionar la aprobación de los análisis de refinanciamiento, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización de los refinanciamientos aprobados.	××	×	××	< x :	<×	××	××	Alfredo Rojas Durán						
				Establecer controles internos correspondientes para el uso de los recursos.								Alfredo Rojas Durán						
				Actualizar reglamentos, procedimientos, formularios y otros documentos.								Alfredo Rojas Durán						
				Coordinar con el Área de Tecnologías de Información para los ajustes correspondientes en los sistemas informáticos.	××	×	x >	( x :	«×	××	××	Alfredo Rojas Durán						
				Coordinar con el Área Administrativa Financiera para los ajustes correspondientes.	××	×	××	< x :	< x	××	××	Alfredo Rojas Durán						
4)Administrar el 100% de los recursos del	Porcentaje del monto colocado de acuerdo	Porcentaje del monto colocado en colones de	Reporte de	Coordinar con el Área de Desarrollo Estratégico para los ajustes correspondientes en materia presupuestaria .	××	×	××	× × :	< ×	××	××	Alfredo Rojas Durán						
BCIE desembolsados para el año 2016	con el monto desembolsado de los recursos del BCIE	acuerdo con el monto desembolsado de los recursos	ejecución presupuestaria	Coordinar con el BCIE la tramitación y seguimiento de la cartera crediticia.	××	×	× >	< × :	< ×	××	××	Alfredo Rojas Durán	42,23	5,51	0,62	0,00	17.253,26	17.301,61
		del BCIE		Gestionar otras fuentes de apalancamiento del INFOCOOP	××	×	× >	< x :	< x	××	××	Alfredo Rojas Durán						
				Formular una estrategia de colocación de los recursos provenientes del BCIE Realizar el análisis de crédito	××	(			Ш			Alfredo Rojas Durán						
				que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito. Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de		×	××	<				Alfredo Rojas Durán						



Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas, Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora FICHA TÉCNICA Parte 3 de 3 Programa / Subprograma Presupuestario Nombre del departamento: **FINANCIAMIENTO** CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FUENTE DE PRESUPUESTO POR PARTIDAS INDICADORES DE Costo (en millones de colones) **PRODUCTO FORMULA** DATOS DEL ACTIVIDADES PARA EL MESES DEL AÑO RESPONSABLES PRODUCTO **PRODUCTO PRODUCTO** EFMAMJJASOND 00 01 02 03 04 Meta 422.27 55.1 6.17 0 37.245,64 37.729,18 Realizar el informe de Alfredo Rojas Durán asignación de recursos PL 480 a los organismos cooperativos Gestionar la aprobación de los análisis de las transferencias Alfredo Rojas Durán ante las instancias Ingreso real correspondientes para Tramitar la formalización v 5) Administrar el 100% Reporte de ransferencia nl Porcentaie de recursos desembolso de las Alfredo Roias Durán de los recursos PL 480 480 / monto ejecución 31.67 4,13 0,46 0.00 0.00 36.27 colocados aprobado en presupuestaria transferencias aprobadas no reembolsables colones Revisión de procedimientos reglamentos y políticas de ta =porcentaje Alfredo Rojas Durán manera que se ajuste a las Seguimiento y supervisión de la utilización de los recursos Alfredo Rojas Durán desembolsados Cuando sea requerido realizar e análisis de crédito que incluve e análisis financiero, legal y la Alfredo Roias Durán recomendación respectiva de las solicitudes de crédito. Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP v de CPCA, los aspectos Alfredo Rojas Durán relacionados con los análisis de Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las nstancias correspondientes 6)Administrar el 100% Alfredo Rojas Durán Tramitar la formalización Ingreso real de los recursos del Reporte de desembolso de los créditos ara ejecución Fondo Nacional de Porcentaje de recursos 42.23 338.30 386.65 5.51 0.62 0.00 monto eiecución aprobados colocados Autogestión (FNA) ejecutado presupuestaria Revisión de procedimientos conforme a las =porcentaje reglamentos y políticas de directrices de la CPCA. Alfredo Roias Durán crédito de tal manera que se ajuste a las necesidades Realizar las funciones de la secretaria de la Comisión de Alfredo Rojas Durán Crédito del FNA Elaboración de informes de cartera en forma trimestral para Alfredo Roias Durán información de entes externos Realizar la gestión de cobro Alfredo Rojas Durán administrativo y judicial en forma 422,27 55,10 6,17 - 37.245,63 37.729,17

77



**Anexo 5: Fichas Técnicas del Programa Administrativo** 



a nodomos
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas,
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora
FICHA TÉCNICA
Programa / Subprograma Presupuestario

	Nombre del departa	mento:	ADI	MINISTRATIVO F	INANCIERO																				
		INDICADORES DE		FUENTE DE	CRONOGRA	MA								RESPONSABL						R PARTI					Costo
META	PRODUCTO	PRODUCTO	FORMULA		ACTIVIDADES PARA	<u>_</u>				DEI				Ee						e colone					
	Gestión de ingresos y pagos	# de solicitudes	# de solicitude s recibidas vrs solicitude s atendidas	Reporte de ingreso y egresos diarios y libro de bancos del SIIF	1)Atencion diaria, eficiente de clientes internos y externos. 2)Tramite oportuno de pagos ante proveedores. 3)Coordinacion constante con entidades bancarias y tesoreria nacional para adminsitrar la liquidez	x						6 O		Tesorero y Unidades Ejecutoras	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta
Cumplir el 100% de las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para	Procesos de Contratacion Administrativa	# de solicitudes		Planeamiento anual de compras / Evaluacion de aquisiciones y expedientes de contrataciones ejecutadas	de la institucion  1)Atencion diaria de funcionarios y proveedores. 2)Atencion de acuerdo a los plazos y requerimientos establecidos en el reglamento de Contratacion Administrativa.		x x	x	x x	x	x x	x	x x	Proveedor y Unidades Ejecutoras	311,66	982,68	150,60	0,00	0,00	575,79	18,80	0,00	0,00	0,00	2039,53
atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento.	Información Financiera oportuna y veraz	Estados financieros actualizados	# de periodos contables actualizad os vrs periodos contables retrasado s con los respectivo s Estados	1)Estados financieros internos aprobados. 2) Estados Financieros auditados	Registro diario y oportuno de transacciones.     Cierres intermedios, semestrales y anuales oportunos.     Aprobacion anual de estados     Financieros por parte de la J.D. Y entes fiscalizadores		××	x	x	x x	××	x	x x	Contador y Gerencias involucradas											
	Servicios Generales	Satisfacción de los usuarios	# de quejas emitidas por los usuarios	Contraloria de servicios, y expdientes de contrataciones	fiscalizar por la adecuada atencion de los servicios contratados (limpieza, seguridad, mantenimiento de flotilla vehicular). Verificacaion de cumplimiento de contratos, tiempos de respuesta, atencion al cliente/usuario	x	x x	x	x	x	x x	×	x x	Gerente Administrativo Financiero											
En esa línea de	e acción, las actividades s	e distribuyen para todas	as unidades	de servicio en una p	roporción relativamente ed	quiv	alen	te pa	ara c	ada r	nes.	Ш			311,66	982,68	150,60	0,00	0,00	575,79	18,80	0,00	0,00	0,00	2.039,53



inistro (a) Rector (a): Lic.																		
	VICTOR MORAIES MORA		FICHA TÉC	AUCA														
rograma / Subprograma I	Procumulantoria		FICHA IEC	NICA														
ombre del departamento	•																	
ombre dei departamento	Asesona sundica			CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD	FS	INS	TIT	HC	ION	ΔIF	= 0							
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	EF	N	ЛES	ES	DE	L Aİ	ÑΟ	N	RESPONSABLE	. ا	PART	IDAS de col		Cost
Meta Única - /	Asesorar de forma precisa v confia	ble al INFO	COOP en las diferent	es consultas legales que pudieren pre										-	1	102	- 00	mou
Asesorar a la Junta Directiva	Consultas que realice la Junta Directiva	Indefinido	Criterios de la Asesoría Jurídica	Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva	x x	x	x	x x	x	x	x x	x	x Luis Vega					
				Elaboración de los criterios	x x													
misión de criterios Jurídicos	Consultas que ingresen a la Asesoría Jurídica	Indefinido	Criterios de la Asesoría Jurídica	Análisis de la consulta Elaboración de los criterios	x x									_				
	Asesona Junuica			Revisión	X X									-				
Revisión y aprobación interna de los contratos administrativos	Remisión de los contratos	Indefinido	Licitación Públicas y Abreviadas que realice el INFOCOOP		x x		П				$\top$	П						
Atención de procesos judiciales y extrajudiciales	Procesos Judiciales y extrajudiciales que se presenten durante el año	Indefinido	Notificaciones judiciales y extrajudiciales	Atención	x x	x	x	х	x	x	x x	x	x Todos	38'08	0,355	0,37	00'0	138,81
ublicación del Conglomerado		1	Criterios de la	Análisis de los oficios	хх	X	х	х	X	X :	хх		Todos	3	۰	l°	0	₽ ₽
de criterios actualizado	Asesoría Jurídica	'	Asesoría Jurídica	Redacción del Compendio	Ш	1	Ш	4		Ш	$\perp$	X	x Mauricio Pazos					
			Criterios de la	Elaboración de los criterios	x x	x	х	х	x	x	x		Todos					
Categorizació n de criterios	Categorización de los Criterios	Indefinido	Asesoría Jurídica	Categorizar y archivar en la carpeta compartida "Asesoría Jurñidica Externa"							x	x	x Ronaldo Guevara	1				
legales y Gacetas	Publicaciones de la Imprenta		Archivos descargados	Descargar el Archivo de la Página de la Imprenta Nacional	x x	x	х	х	x	x	x x	x	x Ronaldo Guevara	1				
	Nacional	Indefinido	de la página de la Imprenta Nacional	Categorizar y archivar en la carpeta compartida "Asesoría Jurñidica Externa"	x x	x	x	x x	x	x	x x	x	x Ronaldo Guevara	1				



de la evaluación

INFOCOOP

Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas, Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora **FICHA TÉCNICA POI 2016** Programa / Subprograma Presupuestario Nombre del departamento: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PRESUPUESTO POR PARTIDAS INDICADORES DE Costo METAS PRODUCTOS DATOS DEL RESPONSABLES FORMUI A (en millones de colones) MESES DEL AÑO **PRODUCTO** ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO **PRODUCTO** MAMJJASONI 01 02 03 04 05 Realizar el mantenimiento del sistema operativo, equipos Bitácora de de comunicación y equipos de cómputo de la red de servicios Mantenimientos INFOCOOP. compras realizadas Expediente de Compra de licencias anuales de software (Oracle. contratación Aranda, Office 365, etc). Optimizar el uso de aplicaciones de Aranda, Office 365º Equipo optimizado Bitácora de y Sitio Web funcionando requerimientos Validar y consolidar la gestión de procesos y actividades Segunda fase de los Informe final de la Mejorar la infraestructura procesos de Workflow relacionadas a los sistemas de información en mención contratación tecnológica y sistemas de Equipo de cómputo niciados a los procesos de Costeo de Metas. información a través de programas, infraestructura de 122,06 156,34 0,14 71,25 349,79 Implementación de un Sistema de Información para tecnología de punta, acorde a telecomunicaciones al día Bitácora de nanejo de la información cooperativa (BICOOP) Sistema implementado necesidades con todos los requerimientos implementación funcionando utilizando cubos y la herramienta BI (Business capacidades institucionales de Proyectos Pruebas finales Migración realizada Migración del módulo de viáticos a web de la migración Informe final de PERSONAL DEL Prototipo aprobado por e Desarrollo del Prototipo de Consulta de Operaciones y DEPARTAMENTO aceptación del usuario final Monitoreo Cooperativo TIC Y usuario final NO APLICA CONTRATACIONES Proyecto funcionando Bitácora de Proyecto de Alquiler de Servicios en la nube (Windows EXTERNAS RELACIONADAS arriba (ON LINE) servicios Azure) 70% de avance en la Dar continuidad al marco de control y gestión con bases a las Normas técnicas para la gestión de las TIC, er implementación de las relación a: 1. Generación de una metodología para la normas de TIC con Auditoría Externa gestión de Calidad 2. Seguimiento a los modelos de oases en el modelo de trabajo existentes en la Gestión de Procesos de TI nadurez Mejorar el marco de control Implementación de la primera fase del proyecto de Informe de gestión de los productos Gestión Documental (Cero papeles) en Administrativo satisfacción del fase servicios generados por la Primera Financiero (incluyendo el uso de la firma digital). usuario final mplementación de provecto implementada Gerencia de Tecnologías de Normativa de la C.G.R. al día (Gerencia ncluyendo la firma digital 40,69 52,11 0,05 23,75 116.60 Información y Comunicación proyectos estratégicos Administrativo a través de las Normas Financiero uncionando técnicas para la gestión d las TIC de la Contraloría General de la República Un estudio interno Generar un estudio de análisis de la satisfacción de los Estudio realizado por e con el resultado servicios brindados por TIC a los usuarios directos er Departamento

162,75 208,45 0,19 0,00 0,00 95,00 466,39



Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas,
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora

FICHA TÉCNICA

Programa / Subprograma Presupuestario : PROGRAMA ADMINISTRATIVO

META	PRODUCTO	INDICADORES DE	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL	CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD	ES		TITU MESI					-	RESPONSABLES	PRES (er	UPUESTO F	OR PARTI	DAS s)	Costo
WETA	PRODUCTO	PRODUCTO	FORMULA	PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	E F		A M						RESPONSABLES	00		02		Meta
					Elaborar metodologías, técnicas para la implementación de buenas prácticas de planificación y rendición de cuentas	××	×	x x	x	××	×	××		Eugenia Bonilla y Francisco Guillén,					
Fiecutar un	Programa de mejora continua de la planificación actualizado a partir de las acciones de los años 2012-	Total de gerencias de Infocoop conocen el programa actualizado	Gerentes capacitados/ total de gerencias	Informe del programa	Comunicación trimestral del avance del programa a los funcionarios y funcionarias			×		×		×	F	Eugenia Bonilla y Francisco Guillén,					
ejecutar un programa permanete de mejora continua de	2014.				Consensuar líneas base con administración superior y gerencias	××	×	x x	×	××	×	x x	× F	Eugenia Bonilla y Francisco Guillén, Sergio Salazar					
a planificación y presupuestación					Identificación de opciones de automatización del Plan-presupuesto						x	x x	E	Eugenia Bonilla, Giselle Monge.	116,40	5,65	0,35	0,00	122,40
nstitucional, que ncida en los	Actualizado el 50% del	Porcentaje del			Ejecución de tres actividades de capacitación			x x	x	x				Eugenia Bonilla y Eugenia Obando.	110,40	0,00	0,00	0,00	122,40
esultados estitucionales y	personal de Infocoop en planificación y	personal de Infocoop actualizado en	Número de funcionarios capacitados / total de	Listas de asistencia y documentos	Entrega de documentos.		x	x		×			E	Eugenia Bonilla y Eugenia Obando.					
endición de cuentas	presupuestación para resultados	planificación para resultados.	funcionarios Infocoop	entregados	Sistematización del proceso.			x x	×	x x	×	x x	E	Eugenia Bonilla y Eugenia Obando.					
					Mapeo de procesos institucionales.	x x	x	x x						Eugenia Bonilla y Eugenia Obando.					
	Estandarización de procesos de tres	25% de avance de la estandarización de	número de procesos identificados/ total e procesos aprobados	Informe de levantado de	Sistematización de resultados	××	×	x x	×	x x	x	x x	x E	Eugenia Bonilla y Eugenia Obando.					
	departamentos	procesos.	e procesos aprobados	procesos	Elaborar procedimientos					x x	×	× ×	, E	Eugenia Obando. Eugenia Obando.					
	Diagnóstico de iniciativas	Número de funcionarios	al menos dos funcionarios	Sistematización del taller y bitácora	Realizar 3 capacitaciones una al menos en expedición de datos para personal seleccionado de los departamentos				x	x x	x	x		Juan Carlos Céspedes					
	de generación de conocimiento de Infocoop	capacitados en generación de conocimiento.	por departamento capacitados en el 2016	Informe resumen de	Sistematizar las experiencias previas de los talleres de escritores, monitoreo de entorno e innovación y creatividad así como las que se realicen en el 2016	××	×	x x						Juan Carlos Céspedes					
					Elaborar la primera fase del plan de gestión del conocimiento.							××		Juan Carlos Céspedes					
Capitalizar las	Propuesta de mediano	Diagnóstico para el		Informe de la propuesta de Inserción del	Plantear los lineamientos de una propuesta a tres años plazo que considere los sectores Agroexportador, Mercados de Energías tradicionales y limpias, Turismo y vivienda		x	x x	×				:	Sergio Salazar					
inciativas de generación de conocimiento en los departamentos de Infocoop para lograr una mejora en los	plazo de inserción del cooperativismo en sectores estratégicos de la economía nacional articulando proyectos con	sector agroexportador	ND	Cooperativismo en sectores estratégicos	Realizar un diagnóstico de la situación actual del sector Agroexportador en términos de volumen, productos y destinos y del sector de producción de energías limpias.					××	×	×	\$	Sergio Salazar	87,67	67,90	4,11	0,00	159,68
servicios brindados por Infocoop.	instituciones del estado y organizaciones especializadas	Articulación de las propuestas con los entes especializados	ND	Propuesta de inserción de las cooperativas al sector agroexportador	Desarrollar la propuesta de articulación con entes especializados en la materia (Comex, Procomer, MEIC, etc.)							××	×	Sergio Salazar					
					Levantamiento de datos	××	×							Yeimy Flores Juan Carlos Céspedes					
					Análisis de resultados y elaboración del informe			××						Yeimy Flores Juan Carlos Céspedes					
	V Censo Nacional Cooperativo	Informe del Censo culminado	Plan de ejecución/Informe de ejecución	Informes de ejecución	Contextualización y diagramación de documento oficial			×	×					Yeimy Flores Juan Carlos Céspedes					
					Planificación y ejecución del lanzamiento oficial				×	×				Yeimy Flores Juan Carlos Céspedes					
					Implementación I fase de divulgación					××	×			Yeimy Flores Juan Carlos Céspedes					
Fortalecer la gestión					Actualización de procedimientos institucionales	××								Yeimy Flores					
nstitucional en el área cooperación					Estandarización de procesos Actualización de información sobre	H	х	x	+	H		H	H	Yeimy Flores Yeimy Flores					
mediante la	Fase I del Plan de Cooperación 2016-2020	Informe de implementación fase I	Plan/Informe	Informe	potenciales cooperantes Diagnóstico de posibilidades de	Н	H	×	$\mathbb{H}$	+	H	+	H		30,36	0,25	0,04	0,00	30,65
implementación de un Plan de					cooperación  Elaboración de cartera de proyectos				×	X X	×	-	Н	Yeimy Flores Yeimy Flores					
Cooperación					Divulgación de información y contacto	Ħ			Ħ	Ť	Î	x x	×	Yeimy Flores					
					con cooperantes							_						0.00	312,



		FUENTE DE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCION	VALES	
Nombre del departamento:	DE	SARROLLO HUN	IANO		
Programa / Subprograma Programa	esupuestario				
			FICHA TÉCNICA		
Ministro (a) Rector (a): Lic. V	ictor Morales Mora				
Nombre del Jerarca de la Ins	titución: Director Ejecutivo: Lic.	Ronald Fonseca	Vargas,		
Nombre de la Institución: INS	STITUTO NACIONAL DE FOMENT	TO COOPERATIV	0		
Luntos nodem					

			FUENTE DE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTI	TUC	CIOI	NALI					~			RESPONSABI		UPUESTO P			Costo
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	F	l F	I M			S D			0	N	ES	00	n millones o	le colon	es) 06	Meta
	100% de la ejecución del programa de Capacitación y Motivación.     100% de las solicitudes de becas analizadas y gestionadas.	N/A	Evaluaciónes Desempeño, Clima, DNC.	1.1 Ejecución del Programa de Capacitación y Motivación     • Administrar y gestionar el Programa de Becas.			x								Pablo Castillo y Mario Calvo		- C.	02		
	100% del personal evaluado en desempeño laboral.     Ejecución del "Programa de Desempeño Exitoso".	N/A	DH, Gerencias y funcionarios	1.2 Gestionar el Desempeño     Seguimiento al Desarrollo del Proyecto: "Programa de Desempeño Exitoso".	x	x	x	x	x	x					Herla Pineda y Mario Calvo					
	Sistema de pago de salarios actualizado y operando bien.     Pago de salario al día y con cero defectos.	N/A	Sistema (TI) y encargados de Planilla WEB de D.H.	1.3 Administración de Salarios e Incentivos (Sistema Planilla WEB, Aguinaldo, Salario Escolar, Vacaciones, Incapacidades, Constancias etc.)	x	x	x	x	x	x	x x	x	x	x	Ana Carolina Rivera, Adecio Recuero y Mario Calvo					
	Diseño y actualización de al menos dos procedimientos del Manual de procedimientos.	N/A	Manuales y levantamiento de información D.H.	1.4 Continuar con el proceso de revisión de los Manuales de Procedimientos de Desarrollo Humano.	x	x	x	x	x	x	x x	x	x	x	x Herla Pineda					
Gestionar el talento humano mediante la alineación de los sistemas, procesos, actividades y areas del área con	100% Cumplimiento de los Planes, Programas de Salud Ocupacional según lo programado para el 2015.     Ejecución de al menos el 25% de las recomendaciones planteadas en el Estudio de Ergonomía, esto sujeto a posibilidad de recursos de la institución.     Realización de la Feria de la Salud 2015.	N/A	Progrma de Salud Ocupacional	1.5 Promoción y Prevención de la Salud Ocupacional:  * Ejecución de los programas de salud ocupacional y planes de emergencia, en coordinación con la Comisión de Salud Ocupacional y las Brigadas.  * Realizar la Feria de la Salud, con exámenes que permitan la prevención temprana de patologias.  * Ejecución y seguimiento a las recomendaciones de la Evaluación Ergonómica de los funcionarios 2014.	x	x	x	x	x	x	x >	x x	x	x	Herla Pineda y Comision de Salud Ocupacional	231,04	143,05	1,77	99,00	474,8
los objetivos del Infocoop, propiciando en el personal de la institución el mejor desempeño	100% del Personal seleccionado/contratado sea competente alcanzar los objetivos del Infocoop.	N/A	Pedimentos de personal por las Gerencias.	1.6 Reclutamiento y selección: Identificar y contratar individuos que tengan el conocimiento, aptitudes y habilidades para realizar con éxito los trabajos en el Infocoop.	x	x	x	x	x	x	x >	x	x	x	x Pablo Castillo y Mario Calvo					
durante el 2016	Participación en comisiones y avance en sus proyectos.	N/A	Comisiones Instaladas del Infocoop	1.7 Acompañamiento a Comisiones y Proyectos: Comisión Institucional de Actividades de Motivación - CIAM Comisión Institucional en Materia de Discapacidad – CIMAD - (Ley 7600) Programa de Gestión Ambiental Institucional - PGAI Sistema Gestión Igualdad Equidad de Género - SIGEG (Certificación) Comisión de Salud Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x >	x	x	x	Pablo Castillo, <b>x</b> Herla Pineda y Mario Calvo					
	100% del personal evaluado en Clima Laboral.	N/A	DH, Gerencias y funcionarios	Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral: Mantener viva la cultura de cooperación y el alto rendimiento.							,	x	x	x	x Pablo Castillo y Mario Calvo					
	Realizar el 100% de los estudios y solicitudes de los funcionarios o la administración superior.	N/A	Solicirtudes de los funcionarios	Realizar los estudios y solicitudes de los funcionarios o la administración superior.	x	x	x	x	x	x	x x	x	x	x	x D.H. (todos)					
	Aplica plan Piloto de Teletrabajo	N/A	Ejecución en apego a la normativa	1.10 Fortalecer el proyecto piloto de Teletrabajo en el Infocoop.	x	x	x	x	x	x	x x	x	x	x	x D.H. (todos)					
	Uso de herramientas de Control Interno SEVRI- Autoevaluación.	N/A	Utilizacion herramienta informática	1.11 Fortalecer Sistemas de SEVRI y Autoevaluación como herramientas de Control Interno en Desarrollo Humano.	x	x	x	x	x	x	x x	×	x	x	x D.H. (todos)					
											Τ					231,04	143,05	1,77	99,00	474



Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas,
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora

Programa / Subprograma Presupuestario: Administrativo

FICHA TÉCNICA

Parte número 1 de 2

Nombre del departame	nto: COMUNICACIÓ	N E IMAGEN																			
PRODUCTO	INDICADORES DE	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL	CRONOGRAMA DE AC	TIV.	ID/				DE				ES		SPONSABLES		UESTO P			Costo
	PRODUCTO		PRODUCTO	EL PRODUCTO	E	FI								N			00	01	02	05	Meta
	4 publicaciones informativas o doctrinarias realizadas.	Publicaciones realizadas / 4 * 100	Publicaciones	Reactivar la labor editorial del INFOCOOP mediante la producción de libros y revistas de calidad.			)	×		×				×	x Gus Fer	stavo nández	4,59	12,00	0,00	0,00	16,59
	60 impresiones menores, promocionales y artes gráficas diseñadas, editadas y/o distribuidas.	Impresiones realizadas / 60 * 100	Impresos	Elaborar signos externos institucionales, así como logotipos, promocionales, desplegables y rótulos (entre otros productos) para el INFOCOOP y las cooperativas.	×	×	××	×	< >	×	×	x	×	× :	X Car	los Sáenz	4,59	25,00			33,59
	300 actualizaciones del sitio web, la intranet y las redes sociales del INFOCOOP.	Actualizaciones realizadas / 300 * 100	Redes Sociales Sitios web	Garantizar la renovación permanente de los espacios digitales del INFOCOOP, mediante información oportuna y de actualidad.	×	×	x x	×	<b>«</b> »	×	×	×	×	×	X Luc	ía Ramírez	4,59	1,00	0,00	0,00	5,59
	Elaborar un estudio que determine la viabilidad de desarrollar un portal web cooperativo con un enfoque comercial.	Estudio elaborado	Documento Word o Power Point	Gestionar una asesoría profesional que oriente o diseñe el estudio.									×		Luc	ía Ramírez	4,59	5,00	0,00		9,59
Desarrollar productos mpresos, audiovisuales y digitales en aras de divulgar los logros y proyectos del  NFOCOOP, del sector cooperativo y de la	90 comunicados y discursos elaborados y distribuidos.	Comunicados elaborados / 90 * 100	Base de datos de comunicados y discursos	Consolidar el boletín institucional NOTICOOP para incidir en sectores estratégicos como prensa (mediante publicity) y cooperativistas, entre otros.	×	×	××	×	<b>«</b> >	×	×	x	×	×	x Gus Fer	stavo nández	4,59	1,00	0,10		5,69
zooperativo y de la economía social solidaria.	5 pautas publicitarias al mes en medios nacionales o regionales, ya sea radiales, telewisivos, digitales o en prensa.	Pautas colocadas / 60 * 100	Medios de comunicación (piezas de archivo)	Incidir en medios nacionales y regionales para divulgar el impacto y los casos de éxito de cooperativas que han sido acompañadas por INFOCOOP, temas prioritarios y proyectos.		x	××	×	<b>«</b> >	×	x	×	x	x :	X Gus Fer	stavo nández	4,59	89,00	0,00	0,00	93,59
	12 boletines internos distribuidos	Boletines emitidos / 12 * 100	Boletines digitales	Fortalecer la comunicación interna del INFOCOOP mediante la publicación mensual del Boletín El Jomal	x	×	×	x x	<b>(</b> )	×	×	x	x	x :	X Lise	eth Guzmán	4,59	0,00	0,00	0,00	4,59
	50 producciones audiovisuales y radiofónicas realizadas, con enfoque de inclusividad para personas con discapacidad.	Producciones transmitidas / 50 *100	Videos o bandas sonoras	Producir vídeos y programas radiales sobre el sector cooperativo y el INFOCOOP para distribuirlos a la prensa, las redes sociales, el correo masivo y el público interno mediante el canal de YouTube, INFOCOOPTV y la página web.	×	×	×	× 2	× >	×	×	×	×	×	X Tra	cy Correa	4,59	15,00	0,00	0,00	19,59
Presupuesto meta 1								•							•						
2. Dar seguimiento a la incorporación del INFOCOOP, del sector	Propiciar al menos un espacio televisivo permanente sobre la economía social solidaria.	Programas transmitidos / 15 * 100	Videos	Generar alianzas con diversas organizaciones a efectos de impulsar espacios en canales nacionales o regionales.							×	x	×	x :	x Gus Fer	stavo nández	18,35	26,00	0,00		188,82
cooperativo y de la economía social solidaria en el proceso de implementación de la televisión digital.	Al menos tres recursos tecnológicos y participación en capacitaciones o asesorías puntuales.	Recursos adquiridos / 3 * 100 Capacitaciones recibidas / 2 * 100	Implementos electrónicos Capacitaciones	Gestionar el acceso a recursos tecnológicos y cognitivos para desarrollar condiciones de producción y transmisión digital.				3	<b>(</b> )	×	×	x	×	x :	X Tra	cy Correa	18,35	1,00	1,53	10,00	30,88
Presupuesto meta 2																	36,70	27,00			75,23



Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

Nombre de la Institución: Director Ejecutivo: Lic. Ronald Fonseca Vargas,

Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora

FICHA TÉCNICA

Parte número 2 de 2

Programa / Subprograma Presupuestario: Administrativo

	INDICADORES DE		FUENTE DE	CRONOGRAMA DE AC	TIV	DA	DES	S II	NS'	TITU	JCI	ONA	ALE:	s		PRESUP	UESTO PO	OR PAR	TIDAS	0
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	DATOS DEL	ACTIVIDADES PARA			ME	ESE	SI	DEL	ΑÑ	io		— F	RESPONSABLES	(en n	nillones	de colo	nes)	Costo
	PRODUCTO		PRODUCTO	EL PRODUCTO	ΕI	FIN		_	-			s o	N	D		00	01	02	05	Meta
	Alianzas con al menos dos entidades públicas o privadas para hacer sostenible el desarrollo de eventos.	Alianzas concretadas / 2 * 100	Alianzas en operación	Concretar alianzas con organizaciones que junto al INFOCOOP aporten recursos económicos, humanos y materiales.					х	x				L	Liseth Guzmán	9,17	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Desarrollar una olataforma que facilite la oromoción del	Realizar o apoyar al menos 20 eventos.	Eventos realizados / 20 * 100	Informes de eventos	Promover la comunicación interpersonal del sector cooperativo e institucional, mediante el impulso de espacios de diálogo, diwlgación, comercialización e integración.	2	<b>x</b> 2	x x	x	x	x	x	x x	x	хц	iseth Guzmán	9,17	61,20	2 60	0.00	72,97
cooperativismo mediante actividades deportivas, culturales, feriales y protocolarias.	Avanzar en la segunda fase del Complejo Cultural Cooperativo	Segunda fase completa	Obra parcial construida o en operación	Dar seguimiento al Complejo Cultural Cooperativo en lo concerniente a la Biblioteca y el Auditorio, así al diseño de los demás elementos.			x	x	x	x	x :	x		L	_ucía Ramírez	9.17	10,00			19.17
	Realizar tres iniciativas para divulgar los personajes cooperativos para niños y niñas.	Acciones realizadas / 3 * 100	Productos impresos, audiovisuales, digitales o interpersonales	Impulsar recursos educativos y de entretenimiento para que los niños aprendan sobre el cooperativismo de forma lúdica.		2	x		х		2	x		ХL	ucía Ramírez	9,17	35,20	,		44,37
Presupuesto meta 3																				
	Renovar la base de datos de medios de comunicación.	Base de datos renovada	Documento Excel	Disponer de una base de datos actualizada de prensa, radio, televisión e internet, que cubra medios nacionales, regionales y sectoriales.	x	<b>x</b> 2	x								Gloria Sibaja	36,68 12,23	0,00	0,00		145,68
Impulsar un proceso tendiente a fortalecer la relación del INFOCOOP con la prensa.	Realizar visitas programadas a directores y periodistas de medios para informarles sobre el cooperativismo y el INFOCOOP.	Visitas realizadas / 10 * 100	Informe de visitas	Contratar los servicios de una empresa asesora que facilite el acercamiento con medios de comunicación.				x	x	x	x	××			Liseth Guzmán		,	,		, -
	Incidir de forma proactiva en reportajes y noticias de medios de comunicación con alta visibilidad.	Notas publicadas /	Piezas publicadas en formato impreso o digital	Contactar de forma periódica por distintos medios a periodistas para lograr presencia mediante el publicity.	x	x 2	x x	x	х	x	x :	x x	x	x	Liseth Guzmán	12,23	0,00	0,00		24,23
Presupuesto meta 4				I																
•																36,69	12,00	0,10	0,00	48,79
OTAL POR PARTIDA																146,79	293,40	8,33	10,00	458,52



#### Anexo 6: Identificación de riesgos por meta, (SEVRI).

Producto del esfuerzo realizado por los diferentes departamentos por garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas descritos durante el proceso de planificación, según lo exige la Ley 8292 de Control Interno, se ha implementado la plataforma informática para el Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI). Durante el año 2015 los departamentos han participado en el ciclo de administración y o retención de los riesgos identificados.

Con la experiencia adquirida se espera para el 2016 un proceso más maduro en el uso, no solo de la herramienta informática, sino en todas las etapas que involucra una adecuada administración de los riesgos.

Durante el primer trimestre del año se ha de evaluar los resultados del año 2015, de forma que resulte en la continuidad, o bien en la identificación, si surgieran nuevos o potenciales riesgos, así mismo si a los identificados en el año anterior se requiera darle seguimiento en el 2016.

De forma tal que el Instituto mantenga un monitoreo permanente de los riesgos en todos las actividades que realiza.



### **Anexo 7: Presupuesto**

			Instituto	Nacional	de Fomen	to Coope	rativo					
			(	Cuadre P	resupuesto	2016						
					es de colo							
					PARTIDAS PR		DIAC					
	T			306	PARTIDAS PR	ESUPUESTA	KIAS				T	Relación %
DEPARTAMENTOS O ACTIVIDADES	.00	.01	.02	.03	.04	.05	.06	.07	.08	.09	TOTALES	Presupuest Total
PROGRAMA ADMINISTRATIVO												
Junta Directiva	14,62	46,21	9,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,28	0,15
Auditoría Interna	285,49	44,32	1,83	0,00	4,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	336,26	0,74
Dirección Ejecutiva	284,20	24,86	3,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	312,34	0,69
Secretaría de Actas	61,77	0,77	1,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63,68	0,14
Contraloria de Servicios	31,38	0,40	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,03	0,07
Asesoría Jurídica	138,08	0,35	0,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138,80	0,31
Comunicación e Imagen	146,82	293,33	8,33	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	458,48	1,01
Desarrollo Estratégico	234,43	73,80	4,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	312,72	0,69
Tecnologías de Información	162,75	208,45	0,18	0,00	95,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	466,38	1,03
Administración y Finanzas	311,66	982,68	150,6	0,00	0,00	575,79	18,80	0,00	0,00	0,00	2.039,53	4,49
Recursos Humanos	231,04	143,04	1,77	0,00	0,00	99,00	0,00	0,00	0,00	0,00	474,85	1,04
TOTAL PROGRAMA ADMON	1.902,24	1.818,21	181,69	0,00	109,62	674,79	18,80	0,00	0,00	0,00	4.705,35	10,35
PROGRAMA COOPERATIVO												
Financiamiento	422,27	55,10	6,17	662,06	36.242,69	0,00	0,00	0,00	340,89	0,00	37.729,18	83,03
Asistencia Técnica	322,77	298,02	1,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	622,65	1,37
Promoción	271,89	295,04	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	568,53	1,25
Educación y Capacitación	218,30	495,79	1,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	715,73	1,58
Supervisión	352,59	50,60	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	403,89	0,89
Transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	680,52	0,00	0,00	0,00	680,52	1,50
Asignaciones Globales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,00	16,00	0,04
TOTAL PROGRAMA COOPERATIVO	1.587,82	1.194,55	11,97	662,06	36.242,69	0,00	680,52	0,00	340,89	16,00	40.736,50	89,65
TOTAL DE PROGRAMAS	3.490,06	3.012,76	193,66	662,06	36.352,31	674,79	699,32	0,00	340,89	16,00	45.441,85	100,00



#### Anexo 8: Plan Auditoría Interna

#### **FICHATÉCNICA**

Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

Nombre del Jerarca de la Institución: Director Ejecutivo - Lic. Ronald Fonseca Vargas

Sector: Trabajo y Seguridad Social

	INDICADORES DE PRODUCTO	I FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	IN	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES						F	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de ¢)				Costo						
PRODUCTO				ACTIVIDADES PARA EL	F	F N			S C		AÑ A S	T	N	Ь	RESPONSABLES	00	01	02	04	05	09	Meta
				PRODUCTO I		x >										00		02	0.7	00	00	III C
					Х	x >	( X	X	Х	Х	x x	X	Х	Х								
Servicios de la	# Estudios realizados mayor al	Estudio realizados entre estudios	Plan Anual de	Asesorar y advertir a la Junta Directiva y a la Administración Activa.	х	x >	< x	×	x	X	x x	Х	x	x	Lic. Guillermo Calderón Torres	185,57	28,81	1,19		3,00		218,5
Auditoria *)	85% de la programación.	programados	Trabajo 2016	Monitorear universo auditable.	х	x >	< x	Х	Х	X	хх	X	Х	х	Auditor Interno							
	programación.			A desiniatración de la	х	x >	< x	X	х	Х	x x	X	х	х								
				Soguimiento do	Х	x >	< x	X	Х	X	x x	X	х	х		28,55	4,43	0,18		0,46		33,6
automatización de a Auditoría Interna	# Estudios incorporados en Audient en un 100%	Estudio incorporados entre estudios programados	Plan Anual de Trabajo 2016	Continuar con el uso, desarrollo y mantenimiento de herramientas.	x	x >	< x	×	x	X	x x	x	х	x	Lic. Guillermo Calderón Torres Auditor Interno	28,55	4,43	0,18		0,46		33,6
	100% de actividades planificadas	les entre actividades	•	Promover actividades informativas y talleres de normativa técnica .		>	<		х		Х						2,22		09	0,23		
equimiento Plan de				Mantener vigente sistema de evaluación del desempeño.								Х			·	14,28						
Mejora				Actualizar manuales y procedimientos.	х	x >	< x	X	Х	X	x x	X	х	х				0,09				16,8
				Cumplir Programa de Capacitación.	х	x >	< x	X	x	Х	××	X	Х	Х								
				Elaborar informes trimestrales		>	<		X		X			х								
				Monitorear plan de capacitación .	х	x >	< x	x	х	X	x x	X	х	х		28,55 4,4						
	100% de	Capacitaciones	cibidas entre Capacitación	Desarrollar nuevas metodologías de trabajo					x					x	Lic. Guillermo							
Promover el equipo de alto rendimiento	actividades	recibidas entre planificadas		con el medio ambiente y cero papeles.	х	x >	< x	x	х	X	x x	X	х	х	Calderón Torres Auditor Interno		4,43	43 0,18		0,46		33,
				Procurar certificaciones profesionales					х					х								



### Anexo 9: Aprobación de Junta Directiva al POI 2016

				Distribution			
		unicación Int de Junta	erna de Acu Directiva	N° J.D. 437- 2015			
Sesión Nº	4039 Ar	Υ		17/09/2015 Fecha de Comunicaci			
Para ser ejecutado por:			l Fonseca Vargas	13/01/2010			
Comunicado a:		1990 99	r Ejecutivo a.i.				
		Se ac	uerda				
"1° Se recibe y se conoce oficio DE 1425-2015, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.l., mediante el cual se remite copia del oficio DES #257 del Área de Desarrollo Estratégico, que adjunta el Plan Operativo Institucional del 2016, del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).  Se acuerda aprobar el Plan Operativo Institucional del 2016, del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), en la forma presentada por el Área de Desarrollo Estratégico y que se ajuste en lo que procede con las observaciones realizadas por los señores directivos.  Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la remisión de la documentación correspondiente al Plan Operativo Institucional del 2016, a la Contraloría General de la República y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para su conocimiento.  El texto del Plan Operativo Institucional para el 2016, se consigna en los follos del N° 45.525 al N° 45.575, del Archivo de Referencia.							
	Fonseca Vargas r Ejeculivo a.i.	ENCORNAL A JACOTEN A JACOTEN A	Asistente	ME TO MANA  Melissa Marín Gailig BIRLIGYNU.  de Ejecutiva Secretària de Actas  VEG GO			
ммс				INFOCOOP  25 SEP '15 8:29M  Cugeno Chands  DES. ESTRATEGICO			
C: A	uditoría Interna, <mark>Desarra</mark>	<mark>illo Estratégico,</mark> Consec	utivo.				



#### Anexo 10: Guía Verificación Contraloría General de la República

MODELO DE GUÍA INTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIRSE EN LOS PLANES DE LAS ENTIDADES Y ÓRGANOS PÚBLICOS SUJETOS A LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Aspectos generales y sujetos que les corresponde completar el modelo de guía interna: Este modelo será de uso interno de la entidad u órgano, no es exhaustivo, por lo que deberá ser ajustado de acuerdo con la realidad de cada institución y adjuntarse a los documentos presupuestarios (presupuesto inicial y sus variaciones) que se remitan para conocimiento y aprobación del jerarca superior. En el caso de que en el proceso de aprobación interna se hagan variaciones a esos documentos, deberá ajustarse y sustituirse para efectos del expediente respectivo.

Deberá ser completada por el o los funcionarios designados formalmente, por el jerarca superior o titular subordinado, como responsables del proceso de formulación del plan anual.

Los citados funcionarios están en la obligación de conocer integralmente el proceso de planificación institucional y el proceso presupuestario de manera que se encuentren en condición de completar cada ítem contenido en ella. Asimismo, deberán hacer las revisiones y verificaciones del caso para garantizar la veracidad de la información incorporada en la guía. El consignar datos o información que no sea veraz puede inducir a error al Jerarca en la la toma de decisiones y en la aprobación del presupuesto institucional, por lo tanto, podrá acarrear responsabilidades y sanciones penales (artículos 359 y 360 del Código Penal), civiles y administrativas previstas en el ordenamiento jurídico, principalmente en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 y la Ley General de Control Interno N° 8292.

La guía se debe mantener en el expediente respectivo como parte del componente sistemas de información a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Control Interno, N° 8292 y estar disponible para la Auditoría Interna y para esta Contraloría General para efectos de fiscalización.

La suscrita Eugenia María Bonilla Abarca costarricense, mayor, con cédula de identidad 1-504-178, unión libre, vecina de Granadilla, máster en administración de negocios, gerente del Departamento de Desarrollo Estratégico, responsable del proceso de formulación del Plan Operativo Institucional 2016 del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, designada por la Dirección Ejecutiva del Instituto, por este medio certifico, sabedora de las responsabilidades penales, civiles y administrativas que me pueda acarrear el no decir la verdad, que he revisado todos los aspectos contemplados a continuación y que son fidedignos.



REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
I. Aspectos Generales.				
Se consideran en el plan anual los siguientes elementos:				
1.1. Marco general				
1.1.1. Marco jurídico institucional	X			
1.1.2. Diagnóstico institucional	X			
1.1.3. Estructura organizativa	X			
1.1.4. Estructura programática de plan- presupuesto	X			
1.1.5. Marco estratégico institucional				
1.1.5.1. Visión	X			
1.1.5.2. Misión	X			
1.1.5.3. Políticas y prioridades institucionales	X			
1.1.5.4. Objetivos estratégicos institucionales	X			
1.1.5.5. Indicadores de gestión y/o de resultados	X			
1.1.5.6. Valores	Х			
1.1.5.7. Factores claves de éxito	X			
1.2. Vinculación plan-presupuesto <sup>2</sup> :				
1.2.1. Objetivos de corto plazo	X			
1.2.2. Metas cuantificadas	X			
1.2.3. Unidades de medida	Х			

 $<sup>^{2}</sup>$  Esta vinculación debe llevarse a cabo por programa (ver Norma 2.1.4 de las NTPP.



REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1.2.4. Responsable	X			
1.2.5. Fuente y monto del financiamiento	х			
1.2.6. Objeto del gasto	X			
1.2.7. Total presupuesto por meta.	X			
1.2.8. Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas	Х			
1.3 Información referente a proyectos de inversión pública				
2. Se cumple, cuando corresponda, con:				
Los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Programación, Seguimiento, Cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público de Costa Rica				
2.1. Las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública (Decreto No 35374, publicado en el Alcance 28 de La Gaceta No 139 del 20 de julio del 2009).			Х	
2.2. Los Criterios y Lineamientos Generales sobre el Proceso Presupuestario del Sector Público y en los Lineamientos técnicos y metodológicos para la programación estratégica sectorial e institucional y seguimiento y evaluación sectorial, respectivamente <sup>3</sup>	Х			

 $<sup>^3</sup>$  Decreto 33446 publicado en La Gaceta N° 232 del  $\,4\,\,$  de diciembre del 2006.



REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
a) Se formularon las siguientes matrices:				
Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI)⁴	X			Para el 2016 se utilizó: Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) y Ficha Técnica. (Mideplan)
Programación Estratégica a nivel de Programa (PEP) -para cada programa presupuestario-	Х			Para el 2016 se utilizó: Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) y Ficha Técnica. (Mideplan)
b) Aprobación <sup>5</sup> del/de los respectivo(s)  Ministro(s) rector(es) de sector para la  Matriz Anual de Programación  Institucional (MAPI), en el caso de  instituciones que figuran como  ejecutores de las acciones y metas  estratégicas del PND.	X			Aprobadas las:  Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) y Ficha Técnica. (Mideplan)
c) Cada Matriz de Programación Estratégica a nivel de Programa (PEP) incorpora los siguientes elementos:				Para el 2016 se utilizó: Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) y Ficha

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En forma especial se indica que la MAPI permite realizar la programación estratégica anual de acuerdo con las prioridades establecidas por los Ministros Rectores en la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional –MAPSESI-.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Según lo dispuesto en la norma 1.20 de las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública (Decreto No 35374, publicado en el Alcance 28 de La Gaceta No 139 del 20 de julio del 2009).



REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
				Técnica. (Mideplan)
Productos	Χ			
Objetivo estratégico del programa	X			
Indicador de gestión y/o de resultados	Х			
Desempeño histórico	Х			
Desempeño proyectado	Х			
Estimación de recursos presupuestarios	X			
Fuente de datos del indicador.	Х			
Supuestos y observaciones	Х			
Usuarios	Х			
Beneficiarios	Х			
2.4 El artículo 8 del Reglamento a la Ley No 8131 (Decreto N° 32988), el Decreto Ejecutivo N° 34694 PLAN-H y la norma 1.5 de las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión, en cuanto a contar con un Programa institucional de inversión pública de mediano y largo plazo <sup>6</sup> , entre otras cosas:			х	El INFOCOOP no tiene proyectos de Inversión Pública inscritos en el BPIP para ser considerados en la programación presupuestaria del 2016.
2.4.1 Está debidamente actualizado			Х	
2.4.2 Cuenta con el dictamen respectivo de vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo.			Х	

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Acorde con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento a la Ley No 8131 (Decreto No 32988), en el Decreto Ejecutivo N° 34694 PLAN-H y en la norma 1.5 de las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión.



REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
2.4.3 Es compatible con las previsiones y el orden de prioridad establecido en el PND y en el Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP).			Х	
2.4.4 Los proyectos de inversión responden a soluciones específicas derivadas de políticas públicas, leyes y reglamento vigentes, al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al Plan Nacional de Inversiones Públicas (PNIP) <sup>7</sup> .			х	
2.4.5 Los proyectos de inversión cuentan con el aval y dictamen técnico de las rectorías sectoriales 8.			Х	
2.4.6 Los proyectos de inversión cuentan con el criterio técnico favorable de la Unidad de Inversiones Públicas de MIDEPLAN9.			Х	
2.4.7 Los proyectos de inversión guardan concordancia con los listados de proyectos del Banco de Proyectos de Inversión Pública con las prioridades institucionales y el Plan Nacional de Inversiones Públicas <sup>10</sup> .			Х	
2.4.8 Se cuenta con el dictamen y aval de MIDEPLAN de la Matriz Anual de Programación Sectorial (MAPSESI) <sup>11</sup> .			Х	
3. Se cuenta con un cronograma para la ejecución física y financiera de los programas			Х	
Se incorpora la información referente a proyectos de inversión pública			Х	El INFOCOOP no tiene proyectos de Inversión Pública inscritos en el BPIP para ser

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Según lo establecido en la norma 1.5 de las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública.

 $<sup>^{8}</sup>$   $\mathrm{De}$  acuerdo con lo dispuesto en la norma 1.11 de las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Acorde con lo indicado en la norma 1.15 de las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> De conformidad con lo indicado en la norma 1.20 de las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública.

<sup>11</sup> Según lo establecido en la norma 1.20 de las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública.



REQUISITOS	SI	NO	NO	
			APLICA	Observaciones
				considerados en la programación presupuestaria del 2016.
II. Aspectos complementarios.				
1. El plan anual cumple con los siguientes aspectos:				
1.1. El plan anual responde a los planes institucionales de mediano y largo plazo	Х			
1.2. Se propició la aplicación de mecanismos para considerar las opiniones de los funcionarios de la entidad y de los ciudadanos				
1.3. Se incorporó en el presupuesto el financiamiento suficiente y oportuno para el cumplimiento de lo programado en el plan anual.	Х			
1.4. Se cuenta con los medios de recopilación y verificación de la información que servirá de referencia para el seguimiento del cumplimiento de los indicadores.	Y			
1.5. Se utilizaron en el proceso de formulación del plan anual los resultados del proceso de identificación y análisis de riesgos, previsto en el artículo 14 de la Ley General de Control Interno.				
1.6 Se establecieron prioridades para el cumplimiento de los objetivos.	Х			
2. Existió coordinación para la formulación de objetivos que requieren para su logro la participación de otras instituciones.				
3. La institución cuenta con:	Х			



	REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
3.1	Una definición clara de las funciones institucionales.	X			
3.2	La identificación de la población objetivo a la que se dirige la prestación de sus bienes y servicios.	Х			
3.3	Un organigrama debidamente actualizado.	Х			
3.4	La definición de los funcionarios encargados de las diferentes actividades relacionadas con el proceso de planificación, así como de los responsables de la ejecución del plan institucional.	Х			
3.5	La estimación de recursos presupuestarios requeridos para la ejecución del plan institucional.	Х			

Esta Guía Interna la elaboro a las nueve horas del día 16 del mes de setiembre del año 2015.

Firma

Licda. Eugenia María Bonilla Abarca Gerente de Desarrollo Estratégico



#### Anexo 11: Decreto Ejecutivo N° 39089-MP-MTSS

Declaratoria de interés público y nacional del fomento, creación, desarrollo y formalización de los grupos, organizaciones y empresas de la economía social solidaria

N° 39089-MP-MTSS EL PRESIDENTE DE LAREPÚBLICA, LOS MINISTROS DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL En ejercicio de las potestades conferidas en el artículo 140 de la Constitución Política y en ejecución de lo dispuesto en los numerales 25, 26 y 27 de la Ley General de la Administración Pública en los artículos 1°, 4°, 5°, 6°, 16, 143 y concordantes de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Nº 1860 de 21deabril de 1955 y sus reformas. Considerando: I.—Que el artículo 50 de la Constitución Política establece que el Estado debe procurar el mayor bienestar para todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y velando por un adecuado reparto de la rigueza. II.—Que como punto de partida se requiere impulsar un crecimiento económico inclusivo que permita reducir la desigualdad social y eliminar la pobreza extrema. III.—Que la realidad política y social, exige innovación y participación ciudadana organizada para resolver con efectividad los grandes retos que el país enfrenta y que requieren solución. IV.—Que el Poder Ejecutivo debe fomentar, fortalecer e impulsar todo programa, proyecto o emprendimiento, cuyo propósito sea contribuir a disminuir la desigualdad y la pobreza. V.— Que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha adoptado el compromiso de fortalecer los mecanismos que permitan la creación del empleo y trabajo digno, principalmente aquellos que contribuyen a un reparto equitativo de la riqueza. VI.—Que la Economía Social Solidaria (ESS) es el conjunto de actividades económicas y empresariales realizadas en el ámbito privado por diversas entidades y organizaciones, para satisfacer el interés colectivo de las personas que las integran y el interés general económico social de los territorios donde se ubican. VII.—Que la Economía Social Solidaria se caracteriza por la primacía de las personas y del fin u objetivos sociales, su orientación al servicio, promoción de la solidaridad interna y con el entorno social, compromiso con el desarrollo local y por la igualdad de oportunidades entre las personas que participan. VIII.—Que se reconoce en la Economía Social Solidaria una contundente vinculación y arraigo en los territorios, así como una extraordinaria capacidad para generar empleos y puestos de trabajo estables y de calidad. IX.—Que este sector de organizaciones productivas y de servicios, se agrupan bajo distintos marcos jurídicos y organizacionales a partir de sus propias realidades y necesidades para lo cual la Dirección de Economía Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social llevará registro, control y certificará la pertenencia o no a este sector. X.—Que mediante el Decreto Ejecutivo Nº 38874-MTSS del 31 de enero del 2015 fue creada la Dirección de Economía Social Solidaria en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y cuyo objetivo general es impulsar y articular distintas políticas públicas para fortalecer el sector privado de la Economía Social Solidaria que existe en Costa Rica para la generación de trabajo decente, combatir la pobreza y la desigualdad. XI.—Que el

#### INFOCOOP COSTA RICA Juntos podemos

### PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

fomento de la Economía Social Solidaria fue incluida en el Plan Nacional de Desarrollo "Alberto Cañas Escalante 2015-2018", así como en el Decreto Nº 38954-MTSSMDHIS-MIDEPLAN que en su artículo 14 literalmente indica "... De igual manera se insta a los Ministerios e Instituciones autónomas a fomentar, fortalecer y priorizar a las organizaciones dela Economía Social Solidaria a nivel de los territorios y sectores como un instrumento para generar y mantener puestos de trabajo dignos." Por tanto, Decretan: DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO Y NACIONAL DEL FOMENTO, CREACION, DESARROLLO Y FORMALIZACION DE LOS GRUPOS, ORGANIZACIONES Y EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

Artículo 1º—Declarar de interés público y nacional, el fomento, creación, desarrollo y formalización de los grupos, organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria, como instrumento de relevancia en las acciones del Estado para la prestación de servicios esenciales, la generación de empleo y trabajo decente, la reducción de la pobreza y la desigualdad y para una distribución justa de la riqueza.

Artículo 2º—Se insta a todas las instituciones públicas, respetando su autonomía o independencia funcional, en especial al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y Ministerio de Educación Pública (MEP), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Consejo Nacional de Producción (CNP), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), Instituto Nacional de Seguros (INS), Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA) Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad Técnica Nacional (UTN) Instituto Costarricense de Turismo, (ICT), Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Banco de Costa Rica (BCR), Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) y al Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC); a la inclusión en sus planes estratégicos y operativos, de objetivos, metas e indicadores para el desarrollo, promoción, fortalecimiento y sostenibilidad de la Economía Social Solidaria.

Artículo 3º—Se insta a las instituciones mencionadas en el artículo 2, respetando su autonomía o independencia funcional, a realizar las modificaciones presupuestarias y organizativas requeridas para el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores que desarrollen, promocionen, fortalezcan y den sostenibilidad a la Economía Social Solidaria, en el marco estricto de sus presupuestos aprobados.



Artículo 4º—Rige a partir de su publicación. Dado en la provincia de San José a los dieciséis días del mes de julio del dos mil quince. LUIS GUILLERMO SOLÍS RIVERA.—El Ministro de la Presidencia, Sergio Alfaro Salas.—El Ministro de Trabajo y Seguridad Social a. i., Harold Villegas Román.—1 vez.—O. C. Nº 23786.—Solicitud Nº 2195.—(D39089-IN2015049275).

Publicado en: Pág. 4 La Gaceta Nº 160 — Martes 18 de agosto del 2015

#### INFOCOOP COSTA RICA Juntos podemos

### PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

#### Anexo 12: Información de las principales fuentes bibliográficas consultadas

Alianza Cooperativa Internacional, <u>ACI Proyecto Década Cooperativa.pdf</u> Disponible en: <a href="http://2012.coop/sites/default/files/ICA\_Blueprint\_draft\_Spanish\_single%20pages\_LR.pdf">http://2012.coop/sites/default/files/ICA\_Blueprint\_draft\_Spanish\_single%20pages\_LR.pdf</a>

Banco Central de Costa Rica, Revisión del Programa Macroeconómico 2015-2016, 30 de julio 2015. Presentación del Sr. Presidente del BCCR. Disponible:

http://www.bccr.fi.cr/discursos\_presentaciones/Presentacion\_Revision\_PM\_2015\_16.pdf,

Banco Central de Costa Rica, Revisión del Programa Macroeconómico 2015-2016, 30 de julio 2015. Disponible:

http://www.bccr.fi.cr/publicaciones/politica\_monetaria\_inflacion/Revision\_PM2015-16.pdf,

Banco Central de Costa Rica, Revisión del Programa Macroeconómico 2015-2016, conferencia de prensa, 31 de julio 2015. Disponible:

http://www.bccr.fi.cr/publicaciones/politica\_monetaria\_inflacion/Comu\_de\_prensa\_Rev\_P M\_2015-2016.pdf,

Banco Mundial, consultas sobre información de indicadores mundiales; vg: Índice de Gini. Disponible: <a href="http://wdi.worldbank.org/table/2.9">http://wdi.worldbank.org/table/2.9</a>.

CENECOOP, Memoria del XIII Congreso Nacional Cooperativo, una visión compartida, 2014. Disponible en: <a href="http://www.conacoop.coop/congreso">http://www.conacoop.coop/congreso</a>,

Constantino Urcuyo; el PAC- partido, artículo de opinión. Disponible en: <a href="http://www.nacion.com/opinion/foros/PAC-par-tido\_0\_1503049692.html">http://www.nacion.com/opinion/foros/PAC-par-tido\_0\_1503049692.html</a>,

Contraloría General de la República, Memoria Anual 2014. Disponible en: <a href="https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/rev\_dig/mem\_anual/2014/index.html#/1/">https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/rev\_dig/mem\_anual/2014/index.html#/1/</a>,

FED deja tasas de interés sin cambios. Artículo en inglés. Disponible en: <a href="http://www.cnbc.com/2015/07/29/fed-leaves-interest-rates-unchanged.html">http://www.cnbc.com/2015/07/29/fed-leaves-interest-rates-unchanged.html</a>,, en español disponible en:

http://economia.elpais.com/economia/2015/07/29/actualidad/1438196408\_237733.html, 30 julio 2015.

Fondo Monetario Internacional, (IMF por sus siglas en inglés) Reporte de la Zona Euro, en inglés disponible en: http://www.imf.org

Instituto Nacional de Estadística y Censos, (INEC), diferentes consultas en su página WEB: http://www.inec.go.cr/Web/Home/pagPrincipal.aspx,

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Plan Estratégico institucional, 2013-2017, PDF, disponible en:

http://www.infocoop.go.cr/conozcanos/plan\_estrategico\_institucional\_2013-2017.pdf

#### INFOCOOP COSTA RICA Juntos podemos

### PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Reglamento Orgánico del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Normativa; Reglamento 4026; Fecha publicación 02/06/2015 disponible en:

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\_texto\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=79720&nValor3=100930&strTipM=TC,

Jorge Guardia Quirós, ¿El tipo de cambio desalineado? Artículo de opinión, disponible en: http://www.nacion.com/opinion/foros/Tipo-cambio-desalineado\_0\_1503649622.html,

Ley número 4179 y sus reformas. Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP. Publicación del Instituto de Fomento Cooperativo, San José, Costa Rica, setiembre, 2012. Adicionalmente disponible en: www.dse.go.cr/es/02ServiciosInfo/Legislacion

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, Tratados. Consultado en: <a href="http://www.comex.go.cr/tratados/index.aspx#HERMES\_TABS\_1\_2">http://www.comex.go.cr/tratados/index.aspx#HERMES\_TABS\_1\_2</a>,

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, Promotora de Comercio Exterior (Procomer), Análisis sobre la evolución de las exportaciones de Costa Rica, julio 2015. Disponible:

http://procomer.com/downloads/Analisis\_evolucion\_exportaciones\_CR(24Jul2015).pdf,

Ministerio de Planificación y Política Económica; Ministerio de Hacienda, República de Costa Rica, Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria y la evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica, abril 2015. PDF. Disponible en:

https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/94f7ee52-3684-42a7-bc39-d5dec11d4c3c/Lineamientos\_2016.pdf,

Ministerio de Planificación y Política Económica; Ministerio de Hacienda, República de Costa Rica, Decreto Ejecutivo N° 39089-MP-MTSS. Publicado en La Gaceta N°160 del 18 de agosto 2015.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), Consumer Price Index, publicación de julio 2015, disponible en: <a href="https://www.oecd.org.">www.oecd.org.</a>

Programa Estado de La Nación, IV Censo Cooperativo. 1° edición, San José, CR: Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) 2012.

#### Fotografías:

Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica, "Niños destruyendo armas bélicas" tomada de: http://www.seguridadpublica.go.cr/direccion/armamento/index.aspx,

Otras Fotografías. Disponibles en:



Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), su página en <a href="https://www.facebook.com/infocoop">https://www.facebook.com/infocoop</a>, Inauguración de planta industrial de procesamiento de jugos, CoopeZarcero, R.L.

Jorge Scott, fotógrafo costarricense, Puerto Moín, Limón, sin fecha publicación. Tomada de: <a href="https://www.facebook.com/">https://www.facebook.com/</a>,